



L X X V
LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 19 DE OCTUBRE DEL 2021.

LEGISLATURA EN SESIÓN AVALAN REPARTO DE COMISIONES

Morena y PRI 'se matrimonian'

DIPUTADOS LOCALES 'APADRINAN NUPCIAS' Y VOTAN ACUERDOS. PARTIDO DEL TRABAJO TAMBIÉN RECRIMINA TRAICIÓN A SU ALIADO

JAVIER PAVELA,
Escritor de Michoacán

Con 33 votos a favor, los diputados locales apadrinaron y respaldaron el acuerdo copular PRI-Morena para repartirse los cargos y comisiones más importantes del Congreso, ahí donde se tomarán las decisiones estratégicas de la 75 legislatura estatal y en donde se dataminarán las movidas de interés del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y de los grupos parlamentarios.

Ahora el Partido del Trabajo (PT), en voz de Baltazar Gaona, fue el que reclamó la traición de la confianza en que incurrió su aliado de la cuarta transformación, pero sin llegar a la declaración unilateral de ruptura que hizo el panista Oscar Escobar al conocer el fruto de las pláticas clandestinas que sostuvo el priista Jesús Hernández Peña con el coordinador morenista Fidel Calderón Torreblanca.

Corazones rotos dejó en las filas de la 41 y del Equipo por Michoacán (E41) el romance extramatrimonial de los principales aliados y que llegó a su culminación mediática con la publicación del 'PRI-MOR'. "Es el momento de dar vuelta a la página", se resignó a ver Oscar Escobar, quien sentenció que las alianzas partidistas ya quedaron atrás. El líder parlamentario presentó al PAN como la única alternativa a que tienen los michoacanos frente a la 41. Acción Nacional "se consolida como la verdadera oposición" frente al presidente López Obrador y al gobernador Ramírez Bedolla.

"Nuestra lealtad es con la ciudadanía, señalaremos atropellos, seremos críticos responsables y acompañaremos las mejores iniciativas", apuntó el también diputado por Tacámbaro.

En la tribuna parlamentaria, el pelado Baltazar Gaona arremetió contra el acuerdo copular Morena-PRI para repartirse los cargos y comisiones, "e intrínsecamente intento desbaratarlo en el Pleno camarál. Esto es un anuncio de boda. Ahora si van darle certidumbre a la relación para formar

Esto es un anuncio de boda. Ahora si van darle certidumbre a la relación para formar el denominado PRIMOR... Dudo mucho que el PRI sea el que vaya a instalar la 41

Baltazar Gaona, DIPUTADO DEL PT



CON LA MIGRACIÓN DE DOS DE SUS DIPUTADOS EL PRI SE QUEDÓ EN EL CONGRESO CON UNA VANGUARDIA

Se fractura el perredismo

El Equipo por Michoacán está harto de muerte. El PRI pactó con Morena, el PAN declaró la ruptura y el PRD se desmorona lentamente en el único estado donde continúa teniendo cierta relevancia política.

La diputada Fanny Areola confirmó su separación de la bancada del PRD, junto con Julieta Gallardo, para formar juntas una Representación Parlamentaria.

Así ambas legisladoras tendrán voto dentro de la Junta de Co-

ordinación Política en donde se define el rumbo y la agenda del Congreso. Ayer Areola impugnó el acuerdo Morena-PRI por no tenerse representada proporcionalmente.

Con total resignación, el coordinador del PRD, Víctor Manri-

quez, declaró que su mini bancada de 2 diputados no se enfocará en luchas estériles ni distraerá la energía en confrontaciones sin sentido. Ninguna fuerza política tiene mayoría absoluta, por lo que "la radicalidad no es la ruta".

el denominado PRIMOR".

De acuerdo con el diputado por Tacámbaro, el PRI es el ganador de la elección, sin haber arrasado el 6 de junio, con varios perfiles priistas incrustados en la administración estatal. Desde las comisiones de Presupuesto e Inspectoría de la Auditoría Superior, el PRI será el que se tome el día siguiente a mandar el presidente López Obrador a Michoacán y será también el que fiscalice el recurso.

Protesta Gaona por la exclusión del PT en la integración de las comisiones de mayor peso. "Dudo mucho que el PRI sea el que vaya

a instalar la 41 en Michoacán con Ramírez Bedolla a la cabeza". A lo seguido, reclamó al morenista Fidel Calderón, presidente de la Junta de Coordinación Política, este acuerdo que beneficia al PRI.

De la comisión de Presupuesto, bajo control de diputados del PRI, PAN y PRD, surgirá el dictamen para distribuir alrededor de 70 mil millones de pesos del gasto estatal proyectado para el 2022.

"Tal parece que se está armando un banquete de lujo para celebrar las bodas PRI-Morena", atacó Gaona, aunque no logró con-

traer el paso al tránsito "en su intención por avasallar a todas las bancadas" y por asignarse también la secretaría de Finanzas donde cada año se manejan más de mil millones de pesos asignados al Congreso.

Mónica Valdez, diputada local por Zacapu, será la presidenta de la Comisión de Administración del Congreso, con facultades para dar cuenta al pleno camarál ante las fallas, irregularidades y omisiones en la administración de los recursos del Poder Legislativo. Asimismo, será la que rinda informes trimestrales al pleno.

Congreso buscará ausentes

El pleno del Congreso creó una comisión especial para investigar y combatir la desaparición de personas y los desplazamientos forzados en Michoacán. Durante los últimos meses, más de 1,200 personas están reportadas como desaparecidas en el estado.

"Miles de familias sufren la ausencia de un ser querido y el dolor de no saber sobre sus seres queridos. Es un infierno el que viven". A nivel nacional, los registros reportan 87 mil desaparecidos y más de 4 mil fosas clandestinas en todo el país con muchos cuerpos sin identificar. Los familiares están expuesto que los expedientes no se archiven y que no se dejó de buscar a sus seres queridos.

Esta comisión especial, que presidirá la diputada por Puruandiro, Julieta Gallardo, tendrá la encomienda de atender colectivos estatales de la sociedad civil que se dedican a la búsqueda de personas desaparecidas. Asimismo, será el vínculo del Congreso con las asociaciones y grupos de acompañamiento a las familias de las personas desaparecidas, además de coordinarse con las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno.

De igual forma será la encargada de proponer acciones a corto y mediano plazo para impulsar mejores resultados y reformas legislativas, establecer prioridades y proyectar una agenda estatal, además de crear un mensajero en la página del Congreso del Estado, donde se visualicen los datos y estadísticas actualizadas.

La Comisión Especial, integrada también por los diputados Margarita López Paredes y María de la Luz Nuñez, solamente estará vigente durante la 75 legislatura estatal. Cabe referir que en el fuero federal solo hay 54 desaparecidos en el estado.

Aprueban diputados creación de Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2021. En sesión extraordinaria, las diputadas y diputados integrantes de la 75 Legislatura aprobaron la creación de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad.

La Comisión Especial que será presidida por Víctor Hugo Zurita Ortiz, e integrada por Luz María García García, Laura Ivonne Pantoja Abascal, Adriana Hernández

Núñez, y J. Reyes Galindo Pedraza, estará vigente hasta la conclusión de la actual legislatura; y tendrá por objetivo la atención de los asuntos relativos a la promoción, defensa y preservación de los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, trabajará de manera coordinada con las autoridades del Estado, así como de los municipios para establecer y

difundir políticas públicas para las personas con discapacidad, a fin de cumplir con las obligaciones derivadas y establecidas en la ley en la materia y en los tratados internacionales.

De igual forma, se encargará de promover en conjunto con las autoridades responsables la consulta y participación de las personas con discapacidad, personas físicas o morales, así como de or-

ganizaciones de la sociedad civil en la elaboración y aplicación de políticas, legislación y programas específicos para este sector poblacional.

También tendrá entre sus atribuciones, plantear medidas legislativas para hacer efectivos los derechos de las personas con

discapacidad; así como fomentar iniciativas y proyectos legislativos tendientes a proteger los derechos de las personas con discapacidad y las acciones orientadas a eradicar los mecanismos que impiden su inclusión, integración y desarrollo humano.

Diálogo prevalece a favor de las y los michoacanos: Hernández Peña

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2021. Las 28 comisiones y 5 comités fueron distribuidas entre los 7 grupos parlamentarios privilegiando el diálogo franco y sin caer en la tentación de la confrontación, los perfiles frente a cada una de ellas, obedeció a experiencia y competencia no a colores e intereses personales, así los michoacanos tendrán la garantía de que el trabajo legislativo será efectivo y responderá a las necesidades actuales del estado, así lo aseguró el coordinador parlamentario del Partido Revolu-

cionario Institucional (PRI) Jesús Hernández Peña.

Los diputados del Partido Revolucionario Institucional no permitirán que en esta LXXV legislatura se cuestione y rezague la agenda de trabajo, los 8 diputados y diputadas del grupo parlamentario encabezarán las comisiones y comités medulares para el adecuado desarrollo del estado y de tal dimensión es el compromiso del tricolor aseguró Jesús Hernández Peña.

"Si algo quedó claro en este proceso es que el PRI sabe negociar y dialogar a pesar de las

diferencias ideológicas, eso es lo que debemos tener en mente al interior del Congreso, porque cuando se antepone el interés de las y los michoacanos, llegar a un acuerdo no desgasta ni confronta" aseguró el legislador.

Jesús Hernández Peña forma parte de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, Migración y Transparencia y Acceso a la Información, rubros que ya forman parte de su agenda legislativa y que no serán descuidados.

Legisladores del PAN van por agenda que encomendó la ciudadanía

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2021. El Partido Acción Nacional se mantiene como un grupo unido, consolidándose como la única oposición verdadera al Ejecutivo Estatal y Federal, en la defensa de los derechos de las y los michoacanos, señaló Oscar Escobar Ledesma, coordinador parlamentario del PAN.

"El PAN es la única alternativa para las y los michoacanos que no coinciden con cuarta transformación. Es momento de dar vuelta a la página y poner al centro de las decisiones a los michoacanos para tener una agenda más sólida

y cercana".

Indicó que se impulsará una agenda que incluya los temas más urgentes a resolver para los michoacanos, con la apertura a que los diputados de otros grupos parlamentarios que coinciden en los temas, se sumen.

"Decidimos caminar hacia el futuro por el bien de los michoacanos, construyendo, sumando a nuestro proyecto a quienes desean apoyar los temas más urgentes a resolver, impulsando una agenda legislativa emanada desde los ciudadanos".

Escobar Ledesma reiteró que

las alianzas partidistas quedaron atrás, por lo que Acción Nacional seguirá trabajando en conjunto con quienes quieran impulsar una agenda que tenga al centro de sus decisiones a Michoacán.

"Nuestro compromiso y lealtad es con la ciudadanía, señalaremos cualquier atropello, seremos críticos responsables y respetuosos, pero también acompañaremos las mejores iniciativas".

Durante la sesión Legislativa se aprobó que Acción Nacional encabece la Comisión de Derechos Humanos con Ivonne Pantoja Abascal como presidenta; Cultura y Artes que encabezará Andrea Villanueva Cano; Gobernación teniendo al frente a Lartza Pérez Campos; Industria, Comercio y Servicios que preside Hugo Anaya Ávila; Jóvenes y Deportes encabezada por David Cortés Mendoza; Jurisdiccional por César Palafox Quintero y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información a cargo de Luz Hernández Morales.

Desde estos espacios, los diputados panistas se comprometieron a impulsar y apoyar las iniciativas que aporten a que los michoacanos puedan vivir, crear y trabajar en paz.



Diputados de la 75 Legislatura, en sesión extraordinaria, aprobaron la creación de una nueva comisión legislativa.



El coordinador de las y los diputados del PRI reconoció el trabajo conjunto con las diferentes expresiones políticas al interior del Congreso local.

CON PLURALIDAD.....

Viene de la Pág. 5

Ciudadanía Social
Presidente: Rocío Beaumont Romero
Integrantes:
Dip. Julieta García Zepeda
Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Reservado a una Diputada PT
Dip. Luz María García García
Seguridad Pública y Protección Civil
Presidente: Margarita López Pérez
Integrantes:
Dip. Roberto Reyes Cosarl
Dip. Hugo Anaya Ávila
Dip. Luz María García García
Trabajo y Previsión Social
Presidente: Roberto Reyes Cosarl
Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Núñez
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Turismo
Presidente: Samantha Flores Adame
Integrantes:
Dip. Anabet Franco Carrizales
Dip. César Enrique Palafox Quintero
Comités de Supervisión y Vigilancia
Administración y Control
Presidente: Mónica Esthela Valdés Pulido
Integrantes:
Dip. Juan Carlos Barragán Vélez

Dip. Samantha Flores Adame
Dip. Ana Belinda Hurtado Marín
Dip. Margarita López Pérez Comunicación Social
Presidente: Daniela de los Santos Torres
Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz
Atención Ciudadana y Gestoría
Presidente: Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrantes:
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Rocío Beaumont Romero
Transparencia y Acceso a la Información
Presidente: Liz Alejandra Hernández Morales
Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Editorial, Biblioteca y Archivo
Presidente: Mayela del Carmen Salas Sáenz
Integrantes:
Dip. María de la Luz Núñez Ramos
Dip. Luz María García García.



Se impulsará una agenda emanada desde los ciudadanos poniendo al centro de las decisiones a las y los michoacanos: Oscar Escobar.

Contamos con RAYOS X

¿Sabías que los rayos X son una gran herramienta para el diagnóstico temprano en el cáncer?

Comunicación y Transparencia y Acceso a la Información

Con pluralidad partidaria, Poder Legislativo define Comisiones de Dictamen

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2021. Las diputadas y los diputados integrantes de la LXXV Legislatura aprobaron la propuesta de acuerdo mediante la cual constituyeron 28 comisiones de dictamen y 5 comités de vigilancia para el desempeño de sus atribuciones legislativas, administrativas, de fiscalización e investigación.

Durante Sesión extraordinaria se precisó que la integración de las comisiones y los comités de vigilancia reflejan la pluralidad del Poder Legislativo y pueden ser reestructuradas total o parcialmente, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Luego someterse el acuerdo a consideración del Pleno de la LXXV Legislatura y tras su debida aprobación, la estructura de las comisiones de Dictamen y los Comités quedaron conformados con hasta cinco diputados, de la siguiente manera:

Comisiones
Asuntos Electorales y Participación Ciudadana
Presidente: Eréndira Isauro Hernández
Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Iñiguez
Dip. Liz Alejandra Hernández Morales
Dip. Fanny Lizeth Arreola Pichardo
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Ciencia, Tecnología e Innovación
Presidente: Reservado para un Diputado del PRD
Integrantes:
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Dip. Laura Ivonne Pantoja

Abascal
Comunicaciones y Transportes
Presidente: Julieta García Zepeda
Integrantes:
Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Dip. Jesús Hernández Peña
Cultura y Artes
Presidente: Andrea Villanueva Cano
Integrantes:
Dip. María de la Luz Nuñez Ramos
Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza
Derechos Humanos
Presidente: Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Desarrollo Rural
Presidente: Felipe de Jesús Contreras Correa
Integrantes:
Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz
Desarrollo Social
Presidente: Juan Carlos Barragán Vélez
Integrantes:
Dip. María Guillermina Ríos Torres
Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente
Presidente: Baltazar Gaona García
Integrantes:
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Dip. María Guillermina Ríos Torres
Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda
Presidente: María Guadalupe Díaz Chagolla

Integrantes:
Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Dip. Daniela de los Santos Torres
Dip. Ernesto Nuñez Aguilar
Educación
Presidente: Ana Belinda Hurtado Marín
Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Mónica Esthela Valdés Pulido
Igualdad Sustantiva y de Género
Presidente: María de la Luz Nuñez Ramos
Integrantes:
Dip. Samantha Flores Adame
Dip. Liz Alejandra Hernández Morales
Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales
Presidente: Gloria del Carmen Tapia Reyes
Integrantes:
Dip. Seyra Anahi Alemán Sierra
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Gobernación
Presidente: Mónica Lariza Pérez Campos
Integrantes:
Dip. Julieta García Zepeda
Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes
Dip. Fanny Lizeth Arreola Pichardo
Dip. Ana Belinda Hurtado Marín
Hacienda y Deuda Pública
Presidente: Seyra Anahi Alemán Sierra
Integrantes:
Dip. Eréndira Isauro Hernández
Dip. Felipe de Jesús Contreras Correa
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Baltazar Gaona García

Industria, Comercio y Servicios
Presidente: Hugo Anaya Ávila
Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Iñiguez
Dip. Rocio Beamonte Romero
Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán
Presidente: María Guillermina Ríos Torres
Integrantes:
Dip. Seyra Anahi Alemán Sierra
Dip. Roberto Reyes Cosarí
Dip. César Enrique Palafox Quintero
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Jóvenes y Deporte
Presidente: David Alejandro Cortés Mendoza
Integrantes:
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Dip. Ernesto Nuñez Aguilar
Jurisdiccional
Presidente: César Enrique Palafox Quintero
Integrantes:
Dip. Anabel Franco Carrizales
Dip. Margarita López Pérez Justicia
Presidente: Anabel Franco Carrizales
Integrantes:
Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Dip. Daniela de los Santos Torres
Dip. David Alejandro Cortés Mendoza
Dip. Ernesto Nuñez Aguilar

Migración
Presidente: Reservado para un Diputado del PRD
Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
Dip. Eréndira Isauro Hernández
Programación, Presupuestos y Cuenta Pública
Presidente: Marco Polo Aguirre Chávez
Integrantes:
Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza
Dip. Hugo Anaya Ávila
Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Dip. Baltazar Gaona García
Pueblos Indígenas
Presidente: Reservado a Diputado PT
Integrantes:
Dip. Felipe de Jesús Contreras Correa
Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Puntos Constitucionales
Presidente: María Fernanda Álvarez Mendoza
Integrantes:
Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Reservado a una Diputada PT
Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias
Presidente: Fidel Calderón Torreblanca
Integrantes:
Dip. David Alejandro Cortés Mendoza
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Salud y Asisten- 6

CD. LAZARO CÁRDENAS, MCH., 19 DE OCTUBRE DE 2021



Contamos con RAYOS X
¿Sabes que los rayos X son una gran herramienta para el diagnóstico temprano en la salud de tu?
Comparte esta información con tus familiares en www.ayuda.com.mx



En Sesión Extraordinaria aprueban diputados 28 comisiones y 5 comités

Crean Comisión Especial de Investigación y Combate a la Desaparición de Personas y los Desplazamientos Forzados



INFORMACIÓN

El Pleno de la Septuagésima Quinta Legislatura, aprobó la creación de la

Comisión Especial de Investigación y Combate a la Desaparición de Personas y los Desplazamientos Forzados en el Estado de Michoacán,

misma que será presidida por la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora e integrada por las legisladoras, Margarita López Paredes y

María de la Luz Núñez Ramos.

Esta Comisión Especial tendrá entre sus atribuciones, atender a los ecologistas estatales de la organización civil, que tienen como propósito la búsqueda de personas desaparecidas y ser el vínculo de este Poder Legislativo con las asociaciones y grupos de acompañamiento a las familias de las personas desaparecidas, asimismo, trabajar de manera coordinada con las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno en la materia.

De igual forma será la encargada de proponer acciones a corto y mediano plazo para impulsar mejores resultados, reformas legislativas, establecimiento de prioridades y una agenda estatal, además de establecer un micrositio en la página del congreso del Estado, donde se visualicen los datos y estadísticas actualizadas.

Es importante resaltar que la vigencia de la Comisión Especial de Investigación y Combate a la Desaparición de Personas y los Desplazamientos Forzados en el Estado de Michoacán, será durante el periodo comprendido, a partir del día de su aprobación y hasta la conclusión de la presente legislatura.

Diálogo prevalece a favor de las y los michoacanos: Hernández Peña

INFORMACIÓN

Las 28 comisiones y 5 comités fueron distribuidas entre los 7 grupos parlamentarios privilegiando el diálogo franco y sin caer en la tentación de la confrontación, los perfiles frente a cada una de ellas, obedeció a experiencia y competencia no a colores e intereses personales, así los michoacanos tendrán la garantía de que el trabajo legislativo será efectivo y responderá a las necesidades actuales del estado, así lo aseguró el coordinador par-

lamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Hernández Peña.

Los diputados del Partido Revolucionario Institucional no permitirán que en esta LXXV legislatura se questione y rezague la agenda de trabajo, los 8 diputados y diputadas del grupo parlamentario encabezarán las comisiones y comités modulares para el adecuado desarrollo del estado y de tal dimensión es el compromiso del Incolpr aseguró Jesús Hernández Peña.



"Si algo quedó claro en este proceso es que el PRI sabe negociar y dialogar a pesar de las diferencias ideológicas, eso es lo que debemos tener en mente al interior del Congreso, porque cuando se antepone el interés de las y los michoacanos, llegar a un acuerdo no desgasta ni confronta" ase-

guró el legislador.

Jesús Hernández Peña forma parte de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, Migración y Transparencia y Acceso a la Información, rubros que ya forman parte de su agenda legislativa y que no serán descuidados.

Aprueba ayuntamiento propuestas de leyes de ingresos y egresos 2022

■ Congreso del Estado definirá si las avala o las modifica

Yuliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.—
Anoche, en sesión extraordinaria de Cabildo que se prolongó por cuatro horas, el ayuntamiento aprobó las propuestas de leyes de ingreso y egreso del municipio de Uruapan para el periodo fiscal 2022, que serán enviadas para su validación o modificación al Congreso del Estado.

El proyecto no contempla aumento significativo de tarifas ni impuestos, y además contempla que en breve se cumpla el compromiso del presidente municipal, Ignacio Campos Equihua,

para que la gente ingrese de manera gratuita a la unidad deportiva "Hnos. López Rayón", para lo cual se buscarán patrocinadores, tanto al exterior, como al interior, en un afán de que los recursos sean canalizados al mantenimiento del lugar. La publicidad será en lonas y sin estructura.

Cabe señalar que se propuso también gratuidad en el parque La Pínera, sin embargo, en esta última no procedió, ya que el recurso que se obtiene es destinado para el mantenimiento y en su mayoría se canaliza al DIF Municipal.

En el caso de alumbrado público, la propuesta incluye que la tarifa doméstica aumente de 3 a

4 pesos, y la que se cobra al pequeño comercio e industria suba de 4 pesos 58 centavos a 6 pesos.

Mientras que por el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento se plantea un incremento del 7 por ciento, que es menor al 10% propuesto por la Junta de Gobierno de la Capasu.

En este caso, la regidora Perta del Río Ambríz propuso el incremento fuera solamente del 4%, en tanto que el regidor Héctor Hugo Madrigal Pérez, sugirió el 7%.

Por lo que toca a los rubros de impuestos predial y licencias mercantiles no sufrieron modificaciones.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805
URUAPAN, MICH.

¡Piensa en **GRANDE**,... Piensa en **MEGACERO!**

El cáncer es la primera causa de muerte en niños y adolescentes

Blanca SIMÓN ORTIZ
URUAPAN, MICH.

El cáncer es la primera causa de muerte en niños y adolescentes, y este padecimiento se ha incrementado considerablemente en los últimos años, principalmente en Uruapan, debido al tratamiento del cultivo del aguacate, cuyos químicos se filtran al agua.

David Gutiérrez, presidente de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (Amanc), delegación Michoacán, reveló lo anterior y manifestó que a través del albergue Amanc se brinda hospedaje, alimentación y atención nutricional, talleres y otros aspectos tanto a los pequeños que enfrentan cáncer así como a sus familias, durante el tiempo en que permanezcan atendiendo su salud.

Actualmente son 70 menores los que se encuentran en vigilancia, lo cual puede realizarse durante los próximos años hasta que se determine que se venció al cáncer y 43 se encuentran en trata-

miento, lamentablemente refirió que de cada 10 niños con cáncer, cuatro mueren.

Destacó que en los últimos meses la situación para apoyar a los pequeños con cáncer y sus familias ha sido más crítica pues hay un gran desabasto de medicamentos en lo que compete a los hospitales públicos, pues si los papás o familiares desean comprar dichos fármacos, si los pueden adquirir de manera particular, pero las personas que son atendidas en dicho hospital infantil, así como en Amanc, son de muy escasos recursos económicos y difícilmente pueden solventar el costo de un medicamento, de ahí la importancia de solicitar el apoyo a la población en general para continuar con la labor de Amanc.

David Gutiérrez refirió que actualmente se tiene el programa "Reciclando y Apoyando", a través del cual se recolectan tapas de plástico, en este caso se trata del apoyo de empresarios que desean situar un contenedor en forma de gata, color azul, para que ahí la gente deposite dichas tapitas, su capacidad es de alrededor de 30 kg, los cuales se entregan a Amanc, que vende ese material y con ello se sufragan algunos de los gastos que se tienen en Amanc, otra manera de apoyar es a través de la donación directa, pues la organización otorga recibos deducibles de impuestos.

DIARIO
abc
DE MICHOACÁN

Felicita a

Caja Popular Tata Vasco

Con motivo de su
57 Aniversario

Que celebra con la satisfacción que otorga saber que ha cumplido con el objetivo que dio nacimiento a estas instituciones financieras: ser para las clases populares una garantía de que con el respaldo solidario podrán enfrentar cualquier crisis económica o crear un sólido patrimonio familiar.

Sr. Pedro Andrade González
Presidente y Director General

Uruapan, Mich., a 18 de octubre de 2021

Anuncian actividades del 14 Festival de Velas

- La inversión asciende a 900 mil pesos
- Se encenderán 42 mil luminarias

Blanca SIMÓN ORTIZ
URUAPAN, MICH.

Una inversión de \$900 mil pesos, será la que se realice para la edición número 14 del Festival de Velas, en el cual serán 42 mil luminarias las que se enciendan en diversos paisajes a situarse en el Centro de la ciudad, Parque Lineal y Paseo Lázaro Cárdenas y Avenida Latinoamericana.

Lo anterior fue revelado en rueda de prensa encabezada por Yadira Ramírez Mora, presidenta honoraria del DIF Municipal, Yuliana Gómez, regidora de Cultura y Turismo; María Concepción Ramírez, secretaria municipal de Turismo y Cultura; Javier Espinosa González, director de Turismo Municipal, y Jaime Equihua, director de la Casa de la Cultura.

Entre las actividades a desarrollar se encuentran talleres de los barrios de Uruapan, conciertos tanto de rock como de

música purépecha, puestas en escena, como es "El hombre de la flor en la boca", "Con dedicatoria la muerte", "Romeo y Julieta", entre otras.

También se prevé una muestra de atoles y la primera Feria Regional del Atole Purépecha, a efectuarse en la antigua bodega de granos del ferrocarril con la participación de las comunidades rurales, y también habrá elevación de globos de Cantaya.

Se puntualizó que se tendrá especial cuidado en que se respeten medidas para prevenir contagios de Covid-19, como la instalación de filtros sanitarios, tanto en el acceso al Centro de la ciudad como en el Parque Lineal, en donde se contará con gel antibacterial y se solicitará a la gente el uso de cubrebocas en todo momento, pero sobre todo, que en la medida de lo posible se respete la sana distancia.

Legisladores del PAN van por agenda que encomendó la ciudadanía

***Se impulsará una agenda emanada desde los ciudadanos poniendo al centro de las decisiones a las y los michoacanos**

***Se dará acompañamiento a las iniciativas en las que existan coincidencias**

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2021. El Partido Acción Nacional se mantiene como un grupo unido, consolidándose como la única oposición verdadera al Ejecutivo Estatal y Federal, en la defensa de los derechos de las y los michoacanos, señaló Oscar Escobar Ledesma, coordinador parlamentario del PAN.

"El PAN es la única alternativa para las y los michoacanos que no coinciden con cuarta transformación. Es momento de dar vuelta a la página y poner al centro de las decisiones a los michoacanos para tener una agenda más sólida y cercana".

Indicó que se impulsará una agenda que incluya los temas más urgentes a resolver para los michoacanos, con la apertura a que los diputados de otros grupos parlamentarios que coincidan en los temas, se sumen.

"Decidimos caminar hacia el

futuro por el bien de los michoacanos, construyendo, sumando a nuestro proyecto a quienes desean apoyar los temas más urgentes a resolver, impulsando una agenda legislativa emanada desde los ciudadanos".

Escobar Ledesma reiteró que las alianzas partidistas quedaron atrás, por lo que Acción Nacional seguirá trabajando en conjunto con quienes quieran impulsar una agenda que tenga al centro de sus decisiones a Michoacán.

"Nuestro compromiso y lealtad es con la ciudadanía, señalaremos cualquier atropello, seremos críticos responsables y respetuosos, pero también acompañaremos las mejores iniciativas".

Durante la sesión Legislativa se aprobó que Acción Nacional encabezará la Comisión de Derechos Humanos con Ivonne Pantoja Abascal



como presidenta, Cultura y Artes que encabezará Andrea Villanueva Cano; Gobernación teniendo al frente a Lariza Pérez Campos, Industria, Comercio y Servicios que preside Hugo Anaya Avila, Jóvenes y Deportes encabezada por David Cortés Mendoza; Jurisdiccional por César Palafox Quintero

tero y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información a cargo de Liz Hernández Morales.

Desde estos espacios, los diputados panistas se comprometieron a impulsar y apoyar las iniciativas que aporten a que los michoacanos puedan vivir, crecer u trabajar en paz.

Diálogo prevalece a favor de las y los michoacanos: Hernández Peña

***El coordinador de las y los diputados del PRI reconoció el trabajo conjunto con las diferentes expresiones políticas al interior del Congreso local**

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2021. Las 28 comisiones y 5 comités fueron distribuidas entre los 7 grupos parlamentarios privile-



giando el diálogo franco y sin caer en la tentación de la confrontación, los perfiles frente a cada una de ellas, obedeció a experiencia y competencia no a colores e intereses personales; así los michoacanos tendrán la garantía de que el trabajo legislativo será efectivo y responderá a las necesidades actuales del estado, así lo aseguró el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Hernández Peña.

Los diputados del Partido Revolucionario Institucional no permitirán que en esta LXXV legislatura se cuestione y rezague la agenda de trabajo, los 8 diputados y diputadas del grupo parlamentario encabezarán las comisiones y comités medulares para

de tal dimensión es el compromiso del tricolor aseguró Jesús Hernández Peña.

"Si algo quedó claro en este proceso es que el PRI sabe negociar y dialogar a pesar de las diferencias ideológicas, eso es lo que debemos tener en mente al interior del Congreso, porque cuando se antepone el interés de las y los michoacanos, llegar a un acuerdo no desgasta ni confronta" aseguró el legislador.

Jesús Hernández Peña forma parte de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, Migración y Transparencia y Acceso a la Información, rubros que ya forman parte de su agenda legislativa y que no serán

Con pluralidad partidaria, Poder Legislativo define Comisiones de Dictamen

*En Sesión Extraordinaria aprueban diputados 28 comisiones y 5 comités de vigilancia

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2021. Las diputadas y los diputados integrantes de la LXXV Legislatura aprobaron la propuesta de acuerdo mediante la cual constituyeron 28 comisiones de dictamen y 5 comités de vigilancia para el desempeño de sus atribuciones legislativas, administrativas, de fiscalización e investigación.

Durante Sesión extraordinaria se precisó que la integración de las comisiones y los comités de vigilancia reflejan la pluralidad del Poder Legislativo y pueden ser reestructuradas total o parcialmente, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Luogo someterse el acuerdo a consideración del Pleno de la LXXV Legislatura y tras su debida aprobación, la estructura de las comisiones de Dictamen y los Comités quedaron conformados con hasta cinco diputados, de la siguiente manera:

Comisiones
Asuntos Electorales y Participación Ciudadana

Presidente: Eriádiva Isauro Hernández
Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Iñiguez
Dip. Lir Alejandra Hernández Morales
Dip. Fanny Lizeth Arredola Pichardo
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Ciencia, Tecnología e Innovación
Presidente: Reservado para un Diputado del PRD

Integrantes:
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Comunicaciones y Transportes
Presidente: Julieta García Zepeda
Integrantes:
Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Dip. Jesús Hernández Peña
Cultura y Artes
Presidente: Andrea Villanueva Cano

Integrantes:
Dip. María de la Luz Nuñez Ramos
Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza
Derechos Humanos
Presidente: Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Desarrollo Rural
Presidente: Felipe de Jesús Contreras Correa

Integrantes:
Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz
Desarrollo Social
Presidente: Juan Carlos Barragán Vélez
Integrantes:
Dip. María Guillermina Ríos Torres
Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente
Presidente: Baltazar Gaona García

Integrantes:
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Dip. María Guillermina Ríos Torres
Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda
Presidente: María Guadalupe Díaz Chagolla
Integrantes:
Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Dip. Daniela de los Santos Torres
Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Educación
Presidente: Ana Belinda Hurtado Marín
Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Mónica Esthela Valdés Pulido
Igualdad Sustantiva y de Género
Presidente: María de la Luz Nuñez Ramos
Integrantes:
Dip. Samantha Flores Adame
Dip. Lir Alejandra Hernández Morales
Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales
Presidente: Gloria del Carmen Tapia Reyes

Integrantes:
Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Gobernación
Presidente: Mónica Lariza Pérez Campos
Integrantes:
Dip. Julieta García Zepeda
Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes
Dip. Fanny Lizeth Arredola Pichardo
Dip. Ana Belinda Hurtado Marín
Hacienda y Deuda Pública
Presidente: Seyra Anahí Alemán Sierra

Integrantes:
Dip. Eriádiva Isauro Hernández
Dip. Felipe de Jesús Contreras Correa
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Baltazar Gaona García
Industria, Comercio y Servicios
Presidente: Hugo Anaya Avila
Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Iñiguez
Dip. Rosal Beamonte Romero
Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán
Presidente: María Guillermina Ríos Torres

Integrantes:
Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra
Dip. Roberto Reyes Cosari
Dip. César Enrique Palafox Quintero
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Juvenex y Deporte
Presidente: David Alejandro Cortés Mendoza
Integrantes:
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Jurisdiccional
Presidente: César Enrique Palafox Quintero

Integrantes:
Dip. Anahí Franco Carrizales
Dip. Margarita López Pérez
Justicia
Presidente: Anahí Franco Carrizales
Integrantes:
Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Dip. Daniela de los Santos Torres
Dip. David Alejandro Cortés Mendoza
Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Migración
Presidente: Reservado para un Diputado del PRD

Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
Dip. Eriádiva Isauro Hernández
Programación, Presupuesto y Cuenta Pública
Presidente: María Fernanda Álvarez Mendoza
Integrantes:
Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Reservado a una Diputada PT
Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias
Presidente: Fidel Calderón Torreblanca

Integrantes:
Dip. David Alejandro Cortés Mendoza
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Salud y Asistencia Social
Presidente: Rosal Beamonte Romero
Integrantes:
Dip. Julieta García Zepeda
Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Reservado a una Diputada PT
Dip. Luz María García García
Seguridad Pública y Protección Civil
Presidente: Margarita López Pérez

Integrantes:
Dip. Roberto Reyes Cosari
Dip. Hugo Anaya Avila
Dip. Luz María García García
Trabajo y Pertenencia Social
Presidente: Roberto Reyes Cosari
Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Iñiguez
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Turismo
Presidente: Samantha Flores Adame

Integrantes:
Dip. Anahí Franco Carrizales
Dip. César Enrique Palafox Quintero
Comités de Supervisión y Vigilancia
Administración y Control
Presidente: Mónica Esthela Valdés Pulido
Integrantes:
Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Dip. Samantha Flores Adame
Dip. Ana Belinda Hurtado Marín
Dip. Margarita López Pérez
Comunicación Social

Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Atención Ciudadana y Gestoría
Presidente: Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrantes:
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Rosal Beamonte Romero
Transparencia y Acceso a la Información
Presidente: Lir Alejandra Hernández Morales
Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Editorial, Biblioteca y Archivos
Presidente: Mayela del Carmen Salas Sáenz

Integrantes:
Dip. Roberto Reyes Cosari
Dip. Hugo Anaya Avila
Dip. Luz María García García
Trabajo y Pertenencia Social
Presidente: Roberto Reyes Cosari
Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Iñiguez
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Turismo
Presidente: Samantha Flores Adame

Integrantes:
Dip. Anahí Franco Carrizales
Dip. César Enrique Palafox Quintero
Comités de Supervisión y Vigilancia
Administración y Control
Presidente: Mónica Esthela Valdés Pulido
Integrantes:
Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Dip. Samantha Flores Adame
Dip. Ana Belinda Hurtado Marín
Dip. Margarita López Pérez
Comunicación Social

Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Atención Ciudadana y Gestoría
Presidente: Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrantes:
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Rosal Beamonte Romero
Transparencia y Acceso a la Información
Presidente: Lir Alejandra Hernández Morales
Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Editorial, Biblioteca y Archivos
Presidente: Mayela del Carmen Salas Sáenz

Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Atención Ciudadana y Gestoría
Presidente: Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrantes:
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Rosal Beamonte Romero
Transparencia y Acceso a la Información
Presidente: Lir Alejandra Hernández Morales
Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Editorial, Biblioteca y Archivos
Presidente: Mayela del Carmen Salas Sáenz

Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Atención Ciudadana y Gestoría
Presidente: Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrantes:
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Rosal Beamonte Romero
Transparencia y Acceso a la Información
Presidente: Lir Alejandra Hernández Morales
Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Editorial, Biblioteca y Archivos
Presidente: Mayela del Carmen Salas Sáenz

Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Oscar Escobar Ledesma
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Atención Ciudadana y Gestoría
Presidente: Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrantes:
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Rosal Beamonte Romero
Transparencia y Acceso a la Información
Presidente: Lir Alejandra Hernández Morales
Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Editorial, Biblioteca y Archivos
Presidente: Mayela del Carmen Salas Sáenz



Pensando en los michoacanos que más lo necesitan, presenta Víctor Zurita su agenda legislativa por la inclusión

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2021. Por una agenda legislativa que logre la inclusión en nuestro estado, el diputado local de Morena el joven activista por los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad Víctor Zuma Ortiz, presentó su agenda legislativa.

El diputado de Morena, presentó sus temas de agenda legislativa al coordinador, Fidel Calderón Torreblanca a fin de que sean integradas en la agenda legislativa del grupo parlamentario de Morena y la cual está compuesta de 29 propuestas y 10 ejes temáticos.

Un ejemplo de los ejes de gobierno que Zurita Ortiz propone, es reformar el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, para que los partidos políticos tengan la obligación de postular entre las primeras cuatro posiciones de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional, al menos una fórmula representada por personas con discapacidad. Asimismo, para que los partidos en la integración de la planilla de los candidatos para los ayuntamientos, postulen al menos dos personas con

discapacidad.
En temas de educación, Víctor Zurita propondrá que se establezca en Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos que se incluya la educación en sistema braille y lengua de señas mexicana, como derecho para quienes viven con discapacidad auditiva y o visual.

Esta agenda busca el fortalecimiento de nuestro sistema jurídico para beneficiar a todos, pero de manera especial a las personas que por décadas han visto vulnerado sus derechos, se les ha desprotegido, rezagado y nombrado vulnerables. Es gracias a ellos que el diputado está trabajando arduamente para llevar sus necesidades a la máxima tribuna del Estado.



Aprueban diputados creación de Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad



MORELIA, MICH

En sesión extraordinaria, las diputadas y diputados integrantes de la 75 Legislatura aprobaron la creación de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad.

La Comisión Especial que será presidida por Víctor Hugo Zurita Ortiz, e integrada por Luz María García García, Laura Ivonne Pantoja Abascal, Adriana Hernández Iñiguez, y J. Reyes Galindo Pedraza, estará vigente hasta la conclusión de la actual legislatura; y tendrá por obje-

tivo la atención de los asuntos relativos a la promoción, defensa y preservación de los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, trabajará de manera coordinada con las autoridades del Estado, así como de los municipios para establecer y difundir políti-

cas públicas para las personas con discapacidad, a fin de cumplir con las obligaciones derivadas y establecidas en la ley en la materia y en los tratados internacionales.

De igual forma, se encargará de promover en conjunto con las autoridades responsables la consulta y participación de las personas con discapacidad, personas físicas o morales, así como de organizaciones de la sociedad civil en la elaboración y aplicación de políticas, legislación y programas específicos para este sector poblacional.

También tendrá entre sus atribuciones, plantear medidas legislativas para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad; así como fomentar iniciativas y proyectos legislativos tendientes a proteger los derechos de las personas con discapacidad y las acciones orientadas a erradicar los mecanismos que impiden su inclusión, integración y desarrollo humano.

Legisladores del PAN van por agenda que encomendó la ciudadanía

Se impulsará una agenda emanada desde los ciudadanos poniendo al centro de las decisiones a las y los michoacanos



ARQUELA, MICHU

El Partido Acción Nacional se mantiene como un grupo unido, consolidándose como la única oposición verdadera al Ejecutivo Estatal y Federal, en la defensa de los derechos de las y los michoacanos, señaló Oscar Ledesma, coordinador parlamentario del PAN.

“El PAN es la única alter-

nativa para las y los michoacanos que no coinciden con cuarta transformación. Es momento de dar vuelta a la página y poner al centro de las decisiones a los michoacanos para tener una agenda más sólida y cercana”.

Indicó que se impulsará una agenda que incluya los temas más urgentes a resolver para los michoacanos, con la apertura a que los di-

putados de otros grupos parlamentarios que coincidan en los temas, se sumen.

“Decidimos caminar hacia el futuro por el bien de los michoacanos, construyendo, sumando a nuestro proyecto a quienes desean apoyar los temas más urgentes a resolver, impulsando una agenda legislativa emanada desde los ciudadanos”.

Escobar Ledesma reiteró

que las alianzas partidistas quedaron atrás, por lo que Acción Nacional seguirá trabajando en conjunto con quienes quieran impulsar una agenda que tenga al centro de sus decisiones a Michoacán.

“Nuestro compromiso y lealtad es con la ciudadanía, señalaremos cualquier tropiezo, seremos críticos responsables y respetuosos, pero también acompañaremos las mejores iniciativas”.

Durante la sesión Legislativa se aprobó que Acción Nacional encabece la Comisión de Derechos Humanos con Ivonne Pantoja Abascal como presidenta; Cultura y Artes que encabezará Andrea Villanueva Cano; Gobernación teniendo al frente a Lanza Pérez Campos; Industria, Comercio y Servicios que preside Hugo Anaya Ávila; Jóvenes y Deportes encabezada por David Cortés Mandaza; Jurisdiccional por César Palafox Quintana y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información a cargo de Liz Hernández Morales.

Desde estos espacios, los diputados panistas se comprometieron a impulsar y apoyar las iniciativas que aporten a que los michoacanos puedan vivir, crecer y trabajar en paz.

El PAN, única oposición cuyo compromiso será únicamente con los michoacanos: Andrea Villanueva

ARQUELA, MICHU

Luego de aprobar este lunes en sesión extraordinaria, la integración de las Comisiones y Comités que habrán de conformar la 75 Legislatura, la diputada del Distrito 11 Andrea Villanueva, aseguró que su único compromiso es trabajar en la atención oportuna de las necesidades de los michoacanos.

Villanueva Cano aseguró que el Partido Acción Nacional, será la única oposición real al Ejecutivo del Estado y cuya responsabilidad será darle voz a las realidades e intereses de los michoaca-

nos, anteponiendo el bienestar de todos y no el de unos cuantos.

“Seremos la única oposición real y también responsable de la encomienda que nos brindaron los michoacanos: confío en que logremos consensos que se traduzcan en mejores tangibles, en entornos más seguros y en mejor desarrollo para las familias michoacanas”, insistió la legisladora.

Asimismo, expuso que presidirá la Comisión de Cultura y Artes, además de ser integrante de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública y del



Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, a través de las cuales buscará dar respuestas a las inquietudes y necesidades de la población, estando siempre abierta a escucharlos y a trabajar de la mano.

Finalmente, destacó que los michoacanos a través de

su voto en las pasadas elecciones, eligieron un Congreso democrático, plural y en donde las ideas y opiniones de todos sean escuchadas y representadas, por lo que hizo votos para que todos los grupos parlamentarios cumplan con esta encomienda ciudadana.

Pensando en los michoacanos que más lo necesitan, presenta Víctor Zurita su agenda legislativa por la inclusión



ANABELLA ANCH

Por una agenda legislativa que logre la inclusión en nuestro estado, el diputado local de Morena el joven activista por los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad Víctor Zurita Ortiz, presentó su agenda legislativa.

El diputado de Morena, presentó sus temas de agenda legislativa al coordinador, Fidel Calderón Terrelabaca a fin de que sean integradas en la agenda legislativa del grupo parlamentario de Morena y la cual está compuesta de 29 propuestas y 10 ejes temáticos.

Un ejemplo de los ejes

de gobierno que Zurita Ortiz propone, es reformar el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, para que los partidos políticos tengan la obligación de postular entre las primeras cuatro posiciones de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcio-

nal, al menos una fórmula representada por personas con discapacidad. Asimismo, para que los partidos en la integración de la planilla de los candidatos para los ayuntamientos, postulen al menos dos personas con discapacidad.

En temas de educación, Víctor Zurita propondrá que se establezca en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se incluya la educación en sistema braille y lengua de señas mexicana, como derecho para quienes viven con discapacidad auditiva y o visual.

Esta agenda busca el fortalecimiento de nuestro sistema jurídico para beneficiar a todos, pero de manera especial a las personas que por décadas han visto vulnerado sus derechos, se les ha desprotegido, rechazado y nombrado vulnerables. Es gracias a ellos que el diputado está trabajando arduamente para llevar sus necesidades a la máxima tribuna del Estado.

Cruzada municipalista emprenderá Gloria Tapia como Presidenta de la Comisión

ANABELLA ANCH

Al ser designada presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales en la LXXV Legislatura Local, la diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, afirmó que las autoridades locales en ella tienen una deuda, para emprender una cruzada que contribuya al impulso de los gobiernos locales, las cuales son clave para la estabilidad y desarrollo de nuestro estado, así como en la atención inmediata de las necesidades de los distintos sectores de nuestra sociedad.

La diputada por el Distrito de Zitácuaro enfatizó que planteará a sus compañeros con quienes integrarán la reformada Comisión, el impulsar en el Congreso del Estado una cruzada municipalista,

para presentar y cristalizar reformas que aseguren el desarrollo de los municipios y de sus ciudadanos.

Tras la aprobación de las Comisiones y Comités por el Pleno, la diputada local expuso que en los próximos días convocará a la primera reunión de trabajo, a fin de instalar y arrancar con el trabajo.

Gloria Tapia indicó que se realizará a corto plazo, el plan de trabajo que durante este primer año de labores legislativas impulsarán en la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, por lo que propondrá a los integrantes promover una cruzada en pro de las autoridades locales, a fin de incidir al desarrollo y progreso de los ciudadanos.

Si bien en la anterior Le-



gisatura se aprobó una nueva Ley Orgánica Municipal señaló que, se revisará y consultará que sea aplicable y si es necesaria alguna otra reforma para su fortalecimiento.

"Como presidenta de esta Comisión promoveré el Fortalecimiento Municipal, convenida de que, las autoridades locales son el primer contacto con la ciudadanía, y es necesario dotarlos de los instrumentos jurídicos necesarios para garantizar

que den resultados a la sociedad".

Cabe señalar que la diputada Gloria del Carmen Tapia también fue designada por el pleno de la LXXV Legislatura como diputada integrante de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales desde las que impulsará diversas propuestas y atenderá los temas que sean turnados por el Pleno para su estudio, análisis y determinación.

Con pluralidad partidaria, Poder Legislativo define Comisiones de Dictamen



En Sesión Extraordinaria aprueban diputados 28 comisiones y 5 comités de vigilancia

Por **LUIS ALBA**

Los diputados y los diputados integrantes de la LXV Legislatura aprobaron la propuesta de acuerdo que define la cual conformarán 28 comisiones de dictamen y 5 comités de vigilancia para el desarrollo de sus atribuciones legislativas, administrativas de fiscalización e investigación.

Durante la sesión extraordinaria se aprobó que la integración de las comisiones y los comités de vigilancia reflejen la pluralidad del Poder Legislativo y puedan representar a los grupos políticos participantes, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Luigi someterse al acuerdo a consideración del Pleno de la LXV Legislatura y fue su orden de aprobación. La estructura de las comisiones de Dictamen y los Comités quedaron conformados con hasta cinco diputados, de la siguiente manera:

- Comisiones**
- Asuntos Electorales y Participación Ciudadana**
Presidente: Estelita Ismael Hernández
Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Páez
- Dip. Lo Ajedrao Hernández Morales
- Dip. Fanny Ureth Areola Pichardo
- Dip. I. Reyes Galindo Peltam
- Ciencia, Tecnología e Innovación**
Presidente: Reservado a un Diputado del PRD
Integrantes:
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
- Dip. Laura Ibarra Parraja Acosta
- Comunicaciones y Transportes**
Presidente: Julieta García Zepeda
Integrantes:
Dip. Fidel Calderón Torrealba
- Dip. Jesús Hernández Peña
- Cultura y Artes**
Presidente: Adriana Villanueva Carr
- Integrantes:
Dip. María de la Luz Nájiz

- Ramos**
- Dip. María Fernanda Álvarez Mondaca
- Desarrollo Humano**
Presidente: Lucía Ibarra Parraja Acosta
Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita de la Cruz
- Dip. Víctor Manuel Martínez González
- Desarrollo Rural**
Presidente: Felipe de Jesús Carbantes Gutiérrez
- Integrantes:
Dip. Julieta Hortencia Galindo Mora
- Dip. Mayela del Carmen Siles Sierra
- Desarrollo Social**
Presidente: Juan Carlos Barragán Velazco
- Integrantes:
Dip. María Guillermina Rivas Torres
- Dip. Laura Sotelo Parraja Álvarez
- Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente**
Presidente: Baltazar Guerra García
- Integrantes:
Dip. Oscar Escobar Lealima
- Dip. María Guillermina Rivas Torres
- Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda**
Presidente: María Guadalupe Díaz Chagolla
- Integrantes:
Dip. Juan Carlos Barragán Velazco
- Dip. Darío de los Santos Torres
- Dip. Ernesto Nájiz Aguirre
- Educación**
Presidente: Ana Belinda Hurtado
- Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita de la Cruz
- Dip. Mónica Estrella Valcázar Pardo
- Equidad Sustantiva y de Género**
Presidente: María de la Luz Nájiz Ramos
- Integrantes:
Dip. Samantha Flores Adams
- Dip. Liz Alejandra Hernández Morales
- Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales**
Presidente: Gloria del Carmen Zapata Reyes
- Integrantes:
Dip. Seyra Anahí Aleman Sierra
- Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
- Gobernación**
Presidente: Mónica Lariza Pérez Campos
- Integrantes:
Dip. Julieta García Zepeda
- Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes
- Dip. Fanny Ureth Areola Pichardo

- Dip. Ana Belinda Hurtado
- Industria y Comercio Público**
Presidente: Seyra Anahí Aleman Sierra
- Integrantes:
Dip. Estelita Ismael Hernández
- Dip. Felipe de Jesús Carbantes Gómez
- Dip. Andrea Villanueva Carr
- Industria, Comercio y Servicios**
Presidente: Hugo Alberto Ayala
- Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Páez
- Dip. Rocio Beatriz Romero
- Inspección de la Auditoría Superior de Michoacán**
Presidente: María Guillermina Rivas Torres
- Integrantes:
Dip. Seyra Anahí Aleman Sierra
- Dip. Roberto Reyes Cosalt
- Dip. César Enrique Palacios Quintana
- Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
- Justicia y Derechos**
Presidente: David Alejandro Cortés Mondaca
- Integrantes:
Dip. I. Reyes Galindo Peltam
- Dip. Ernesto Nájiz Aguirre
- Justicia Social**
Presidente: César Enrique Palacios Quintana
- Integrantes:
Dip. Anabel Franco Carrizosa
- Dip. Margarita López Pérez
- Presidente: Anabel Franco Carrizosa
- Integrantes:
Dip. Fidel Calderón Torrealba
- Dip. Daniela de los Santos Torres
- Dip. David Alejandro Cortés Mondaca
- Dip. Ernesto Nájiz Aguirre
- Migración**
Presidente: Reservado para un Diputado del PRD
Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
- Dip. Estelita Ismael Hernández
- Programación, Presupuestos y Cuenta Pública**
Presidente: Marco Polo Aguirre Chávez
- Integrantes:
Dip. María Fernanda Álvarez Mondaca
- Dip. Hugo Anaya Ávila
- Dip. Julieta Hortencia Galindo Mora
- Dip. Baltazar Guerra García
- Pueblos Indígenas**

- Presidente: Reservado a Diputado PT**
- Integrantes:
Dip. Felipe de Jesús Carbantes Gómez
- Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
- Puntos Constitucionales**
Presidente: María Fernanda Álvarez Mondaca
- Integrantes:
Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes
- Dip. Víctor Manuel Martínez González
- Reservado a un Diputado PT**
- Régimen Interno y Política Parlamentaria**
Presidente: Fidel Calderón Torrealba
- Integrantes:
Dip. David Alejandro Cortés Mondaca
- Dip. I. Reyes Galindo Peltam
- Salud y Asistencia Social**
Presidente: Rocio Beatriz Romero
- Integrantes:
Dip. Julieta García Zepeda
- Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
- Reservado a un Diputado PT**
- Dip. Luz María García Carrera
- Seguridad Pública y Protección Civil**
Presidente: Margarita López Pérez
- Integrantes:
Dip. Roberto Reyes Cosalt
- Dip. Hugo Anaya Ávila
- Dip. Luz María García Carrera
- Trabajo y Previsión Social**
Presidente: Roberto Reyes Cosalt
- Integrantes:
Dip. Adriana Hernández Páez
- Dip. Oscar Escobar Lealima
- Turismo**
Presidente: Samantha Flores Adams
- Integrantes:
Dip. Anabel Franco Carrizosa
- Dip. César Enrique Palacios Quintana
- Comités de Supervisión y Vigilancia**
- Administración y Control**
Presidente: Mónica Estrella Valcázar Pardo
- Integrantes:
Dip. Juan Carlos Barragán Velazco
- Dip. Samantha Flores Adams
- Dip. Ana Belinda Hurtado Mondaca
- Dip. Margarita López Pérez
- Comunicación Social**
Presidente: Daniela de los Santos Torres
- Integrantes:
Dip. Víctor Hugo Zurita de la Cruz
- Dip. Oscar Escobar Lealima
- Dip. Víctor Manuel Martínez González
- Dip. Mayela del Carmen Siles Sierra
- Alcaldes Ciudadanos y Gestión**
Presidente: Julieta Hortencia Galindo Mora
- Integrantes:
Dip. Andrea Villanueva Carr
- Dip. Rocio Beatriz Romero
- Transparencia y Acceso a la Información**
Presidente: Lo Ajedrao Hernández Morales
- Integrantes:
Dip. Jesús Hernández Peña
- Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
- Editorial, Biblioteca y Archivo**
Presidente: Mayela del Carmen Siles Sierra
- Integrantes:
Dip. María de la Luz Nájiz Ramos
- Dip. Luz María García Carrera

Será prioridad combate a la desaparición de personas y apoyo a las víctimas desde la LXXV Legislatura local: Julieta Gallardo



ANABELA BACH

En la entidad del 2006 a la fecha, los reportes oficiales arrojan que son mil 215 personas las que se encuentran en calidad de desaparecidas, reportadas ante las autoridades del fuero común y 54 casos más registrados ante autoridades del fuero federal, por lo que en la LXXV Legislatura local se creó la Comisión Especial de Investigación y Combate a la Desaparición de Personas y los Desplazamientos Forzados en Michoacán, la cual

será encabezada por la diputada Julieta Gallardo Mora.

La diputada local por el Distrito de Puruándiro expuso que tras asumir su encomienda presentó un Punto de Acuerdo en el que propuso la creación de la misma comisión, la cual fue puesta a consideración por los integrantes de la Junta de Coordinación Política al Pleno, la cual fue aprobada este día.

La legisladora integrante de la LXXV Legislatura puntualizó que, es necesario garantizar investigaciones que den resultados y encontrar con vida a las personas des-

aparecidas en nuestro país y estado, por ello, desde la Comisión Especial se contribuirá con las acciones legislativas necesarias.

"Miles de familias en nuestro país sufren la ausencia de un ser querido y el dolor de no saber sobre sus seres amados es un infierno que viven día a día, por lo que este tema debe ser una prioridad en la agenda de todos los niveles de gobierno y del Congreso del Estado".

La vicepresidenta de la Mesa Directiva recordó que hace unos días asistió a una reunión con familiares de las personas desaparecidas en la entidad, quienes exigen una investigación clara, justa y segura, y el que no se archiven sus expedientes y no se deje de buscar a sus seres queridos.

Julieta Gallardo dijo que, las autoridades no deben escatimar esfuerzos para encontrar a quienes han sido privados de su libertad, así como el castigar a los

responsables de la desaparición de las víctimas, por ello, desde el Congreso del Estado se acompañará a los familiares en esta lucha y se emprenderán esfuerzos para apoyarlos y fortalecer la legislación vigente.

Entre las acciones que emprenderá con sus compañeros diputados que integran la comisión, expuso que será el atender a los colectivos estatales de la organización civil, que tienen como propósito la búsqueda de personas desaparecidas.

Además de ser el vínculo de este Poder Legislativo con las asociaciones y grupos de acompañamiento a las familias de las personas desaparecidas y también el trabajo de manera coordinada con las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno en la materia.

Aunado al proponer acciones a corto y mediano plazo para impulsar mejores resultados, reformas legislativas, establecimiento de prioridades y una agenda estatal, además de que crear un micrositio en la página del Congreso del Estado, donde se visualicen los datos y estadísticas actualizadas.

Hugo Anaya presidirá la comisión de Industria, Comercio y Servicios

ANABELA BACH

El diputado local por el Distrito I de La Piedad, Hugo Anaya Ávila, fue nombrado para presidir la Comisión de Industria, Comercio y Servicios posteriormente esto fue aprobado por el Congreso del Estado de Michoacán en Sesión Extraordinaria de la LXXV Legislatura.

El legislador recaló la importancia de trabajar iniciativas relacionadas con el fortalecimiento, estímulo y desarrollo de los sectores productivos del Estado; al fomento de la creación de empleos; así como el desarrollo regional del mismo. De igual

forma el apoyo a la actividad comercial y de servicios.

Continuó mencionando la importancia de promover iniciativas tendientes a la creación de parques, corredores y ciudades industriales, de centros comerciales y centrales de abastos; además trabajar arduamente en la instalación de unidades industriales, el apoyo y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa, a la producción y comercialización de la actividad artesanal, a la generación de empleo y en general, al desarrollo sustentable de todos los sectores involucrados en materia



económica del Estado.

Anaya Ávila además participará por segunda vez en las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, así como también en Seguridad Pública y Protección Civil. En ambas comisiones, pondrá su experiencia municipalista, para que los municipios michoacanos logren gestiones y reciban recursos adicionales, que les ayuden a generar desarrollo,

tranquilidad y paz en sus comunidades.

"Se analizará y trabajará en equipo con las autoridades competentes para lograr que las iniciativas se vuelven una realidad, que los michoacanos se encuentren respaldados en estos tres años por el poder legislativo y resfirmar que la solidaridad no tiene color, concluyó el legislador."

Diputados votarán entre lunes y martes Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal



Se espera que entre lunes y martes sea votada en el Pleno de la Cámara de Diputados la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos para el próximo año.

En punto de las 11:00 h inicia la discusión en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que elaborará los dictámenes correspondientes. A las 13:00 h está ciado el Pleno en San Lázaro para discutir Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos.

Entre lo más importante que deberá ser discutido y aprobado por los diputados es:

Treinta millones de nuevas contribu-

yentes espera captar el Servicio de Administración Tributaria (SAT), sumando automáticamente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a todos los mayores de 18 años de edad para evitar la informalidad.

Legalización de autos 'chocolate' solo en estados de la frontera norte, donde los recursos serán destinados a pavimentación de municipios.

Reforma al artículo 151 para limitar de donaciones a asociaciones civiles, con lo que cualquier donativo superior a 163 mil pesos deberá pagar Impuesto sobre la Renta (ISR).

A partir de 2022, los contadores para que denuncien movimientos que consideren ilícitos, o se convierten en cómplices.

La oposición reclama la subestimación del precio de barril de petróleo, que fue fijada en 55.1 dólares por barril, cuando nivel mundial se encuentra estimado como mínimo en 61 dólares.

Quienes se dediquen y demuestren tener como único ingreso alguna actividad en el sector primario (agricultores, silvicultores y pescadores que ganen 300 mil pesos mensuales) no pagarán ISR.

Tanto la la Miscelánea Fiscal como Ley de Ingresos deberán estar aprobadas a más tardar el miércoles 20 de octubre.

El presidente de la Mesa Directiva afirmó que esta Cámara cumplirá con el cometido de aprobar con toda responsabilidad el Paquete Económico en los plazos establecidos por la ley.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que se cumplirá con el cometido de aprobar con toda responsabilidad el Paquete Económico en los plazos establecidos por la ley.

Aprueban comisiones en el Congreso del Estado

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Pleno del Congreso del Estado de Michoacán aprobó con 35 votos a favor la integración de las comisiones y comités del Congreso del Estado, lo anterior luego de que se cuestionara por parte del PT la alianza PRI-Morena, pues aseguraron se trata de un anuncio de "boda" entre ambas fuerzas políticas.

De esta manera, las comisiones a diferencia de la pasada Legislatura serán presididas 17 de ellas por mujeres y 11 por hombres, quedando también en manos de las mujeres las más importantes entre las que se encuentran Gobernación, Hacienda y Cuenta Pública, Justicia, Puntos Constitucionales, Seguridad, Inspectora de la ASM, mientras que para los hombres les quedan Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y Jurisdiccional.

Baltazar Gaona, diputado local del Partido del Trabajo, hizo señalamientos por lo tardado que fueron los acuerdos entre Morena y PRI, los trabajos, dijo, estuvieron detenidos, y agregó que en la conformación de los comités y comisiones se excluye al Partido del Trabajo de la Comisión Inspectora, pero además este acuerdo acusa tiene un conflicto de interés porque la presidencia del Presupuesto e Inspectora la preside el PRI.

También lamentó que Morena haya hecho entrega de la Cuarta Formación al PRI, "este es un banquete de bodas entre PRI-Morena, hacemos el compromiso de cerrar el peso al PRI en esta intención de invadir en comisiones, aquí lo podemos modificar", advirtió el legislador. A su vez, la diputada del PRD, Fanny Arreola, durante la sesión pidió una moción suspensiva para decretar un receso y modificar el acuerdo, además de reconocer a la Representación Parlamentaria como parte del Congreso, en este sentido, solicitó modificar el acuerdo de comisiones al considerar existían irregularidades, pero finalmente su propuesta fue rechazada.

De esta manera y con una mayoría de 35 votos, tres en contra y una abstención, las comisiones y comités de la 75 Legislatura quedaron conformados de la siguiente manera: Asuntos Electorales y Participación Ciudadana: presidente: Eréndira Isauro Hernández, integrantes: Adriana Hernández Iñiguez, Liz Alejandra Hernández Morales, Fanny Lissette Arreola Pichardo, J. Reyes Galindo Pedraza. Ciencia, Tecnología e Innovación: presidente: Diputado del PRD, integrantes: Marco Polo Aguirre Chávez, Laura Ivonne Pantoja Abascal. Comunicaciones y Transportes, presidente: Julieta García Zepeda, Fidel Calderón Torreblanca, Jesús Hernández Peña.

Cultura y Artes, presidente: Andrea Vilanueva Cano, integrantes: María De la Luz Núñez Ramos, María Fernanda Álvarez Mendoza; Derechos Humanos: presidente: Laura Ivonne Pantoja Abascal, integran: Víctor Hugo Zurita Ortiz, Víctor Manuel Manríquez González. Desarrollo Rural: presidente: Felipe De Jesús Contreras Correa, Julieta Hortensia Gallardo Mora, Mayela Del Carmen Salas Sáenz.

Desarrollo Social, presidente: Juan Carlos Barragán Vélez, integrantes: Ma. Guillermina Ríos Torres, Laura Ivonne Pantoja Abascal; Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente: presidente: Baltazar Gaona García, integrantes: Oscar Escobar Ledesma, Ma. Guillermina Ríos Torres.

Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, presidente: María Guadalupe Díaz Chagolla, integrantes: Juan Carlos Barragán Vélez, Daniela De Los Santos Torres y Ernesto Núñez Aguilar.

Educación, presidente: Ana Belinda Hurtado Marín, integrantes: Anabel Franco Camzales, Mónica Estela Valdez Pulido; Igualdad Sustantiva y de Género: presidente: María De La Luz Núñez Ramos, integran: Samanta Flores Adame, Liz Alejandra Hernández Morales. En Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, presidente: Gloria Del Carmen Tapia Reyes, integrantes: Seyra Anahí Alemán Sierra, Marco Polo Aguirre Chávez.

Gobernación, preside: Mónica Lanza Pérez Campos, integran: Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lissette Arreola Pichardo, Ana Belinda Hurtado Marín. Hacienda y Cuenta Pública, presidente: Seyra Anahí Alemán Sierra, integran: Eréndira Isauro Hernández, Felipe De Jesús Contreras Correa, Andrea Vilanueva Cano, Baltazar Gaona García.

Industria, Comercio y Servicios: Presidente: Hugo Anaya Ávila, integrantes: Adriana Hernández Iñiguez, Rocío Beaumont Romero, inspectora de la Auditoría Superior De Michoacán, Ma. Guillermina Ríos Torres, integrantes: Seyra Anahí Alemán Sierra, Roberto Reyes Cosarí, César Enrique Palafox Quintero, María Guadalupe Díaz Chagolla.

Jóvenes y Deporte, Presidente: David Alejandro Cortés Mendoza, integrantes: J. Reyes Galindo Pedraza, Ernesto Núñez Aguilar; Jurisdiccional, presidente: César Enrique Palafox Quintero, integran: Víctor Hugo Zurita Ortiz, Margarita López Pérez, Justicia: presidente: Anabel Franco Rodríguez, Fidel Calderón Torreblanca, Daniela De Los Santos Torres, David Alejandro Cortés Mendoza y Ernesto Núñez Aguilar.

Migración, presidente: Diputado del PRD, integrantes: Jesús Hernández Peña, Eréndira Isauro Hernández, Programación, Presupuesto y Cuenta Pública: presidente: Marco Polo Aguirre Chávez, integran: María Fernanda Álvarez Mendoza, Hugo Anaya Ávila, Julieta Hortensia Gallardo Mora, Baltazar Gaona García. Pueblos Indígenas: presidente: Diputada PT, integrantes: Felipe De Jesús Contreras Correa, Mónica Lanza Pérez Campos.

Rechaza PRI ruptura de la alianza; PAN revira la decisión

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Mientras el coordinador de la bancada del PRI, Jesús Hernández Peña, se empeñó en negar la presunta ruptura del bloque PAN, PRI y PRD, descartó de tajo hacer equipo con Morena. El diputado coordinador de la bancada de PAN, Oscar Escobar Ledesma, aseguró que la decisión está tomada en el Consejo Estatal, sin embargo, aclaró que sería irresponsable no cumplir con la agenda legislativa ya acordada en semanas pasadas.

Jesús Hernández Peña en este tenor expresó que siguen siendo alianza legislativa, quedaron bien representados y se reflejó en el número de espacios que se tienen ahora en comisiones. Insistió "Queda fortalecida la alianza legislativa que somos 23", esto al expresar que no hay traición y en la práctica parlamentaria y las oposiciones se tiene un peso específico.

Estos desacuerdos, dijo, son parte de

momentos, y tiene un sentido legislativo, tuvo un origen que es para lograr y tener el propósito de ganar la Legislatura porque se tiene la mejor opción.

El Tricolor dijo dentro de esta alianza hicieron valer lo que pesan, la alianza insistió es de 23 diputados, en "dicho y hecho".

Por su parte, el diputado coordinador de la bancada del PAN, Oscar Escobar Ledesma, confirmó el rompimiento de la alianza PRI, PAN, PRD, al señalar que fue una decisión tomada por el Consejo Político Estatal del PAN.

"Acción Nacional, lo acabamos de platicar con los diputados de la fracción somos un partido de mucha responsabilidad, el fin de semana sesionó el Consejo Estatal y nosotros estaremos construyendo los temas que les interesan a los michoacanos y michoacanas, estaremos señalando cuando haya atropellos, porque enfocar en un problema no tiene caso", dijo al exponer que van a mirar hacia adelante.

Regresan moradores a Casa del Estudiante Isaac Arriaga

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Luego de la recuperación de la Casa del Estudiante "Isaac Arriaga" la mañana de este lunes por integrantes de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL), se registró el regreso de sus moradores, a fin de atender a su vez el inicio de la actividad presencial en diversas facultades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

En entrevista para abc de MICHOCACÁN, Luis Carlos Rodríguez, vocero de la CUL e integrante del Consejo Universitario, relató que aproximadamente a las 7:00 horas, se recuperó la casa al no haber ningún miembro del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), por lo que el ingreso se realizó de manera pacífica y sin violencia.

"Los compañeros de la 'Isaac Arriaga' ya se encuentran en la casa y la tienen bajo su resguardo, las demás apoyaremos en cuestiones de seguridad, por ahí también se tiene ya el acercamiento para que en el caso de algún hecho de violencia, se aproximen elementos de la policía", explicó.

Informó que siguen en pie las denuncias levantadas en días pasados, a la que se sumó el

delito de daño doloso en propiedad. En ese sentido, lamentó el estado deplorable en el que se encuentra la morada, con acumulación de basura, destrozos en cámaras de seguridad y habitaciones, entre otros daños.

Por lo pronto se encuentran a la espera que agentes de periciales realicen la inspección y avalúo correspondientes, para emitir el dictamen y proceder así a la limpieza para que existan las condiciones de hábitat, no obstante se estima a un costo considerable para su recuperación.

Al regreso de los moradores, serán nuevamente ellos los encargados de la administración de la casa, y quienes deberán solicitar a la autoridad universitaria la liberación de los recursos que estarán a cargo del mismo económico.

Respecto al paradero de José Carmen Bustillo Maldonado y Daniel Tinoco, quienes se ostentaban como integrantes del Comité Legítimo Central, y quienes cuentan con denuncias en su contra por ingreso ilegal, despojo y vandalismo, no se tiene conocimiento, aunque se los ha visto en el planifón que mantiene el FNLS frente a Palacio de Gobierno.

Luego de una semana en disputa y pronunciamientos encontrados, al parecer regresará la calma y la normalidad a la Casa del Estudiante

Docentes federales se solidarizan con estatales

■ No regresarán a clases hasta que se paguen salarios completos

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

En respaldo de los docentes en nómina estatal, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en diversas zonas de Michoacán, determinó el no inicio de las clases, hasta que les sea saldado el adeudo de las tres quincenas pendientes.

En ese sentido, se registra que sólo el 10 por ciento de las escuelas de nivel básico en Michoacán, retomaron la actividad presencial, tal y como fue la instrucción del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, en tanto el resto permanece sin clases, ni siquiera en modalidad virtual. Escuelas como "Madero" y "Pino Suárez" o "Hijos del Ejército", que en su mayoría cuentan con maestros en nómina federal y que históricamente no son conocidas por sumarse a los paros de labores, en esta ocasión decidieron no retomar la actividad.

Se estima que son 11 mil escuelas las que se

mantiene sin clases, lo que afecta directamente alrededor de 968 mil 437 alumnos matriculados en preescolar, primaria y secundaria.

Pese a que existen grupos independientes de las dos alas fuertes del magisterio en Michoacán, CNTE y SNTE-CNTE "Poder de Base", a través de redes sociales y en diversos canales también han manifestado su respaldo para que se dé cumplimiento a los acuerdos con los gobiernos estatal y federal.

Si bien, el mandatario estatal exhortó la mañana de este lunes a los profesores federales a regresar a las clases presenciales, toda vez que ellos no han dejado de recibir su salario, a través de Gamaliel Guzmán Cruz, secretario general de la sección XVIII de la coordinadora, apuntaron: "trabajadores somos todos y, hasta que nos paguen a todos y haya las condiciones sanitarias en las escuelas, regresaremos".



"Con la información recabada puedo decirles que la crisis financiera en la que dejaron hundido al estado, es mucho peor a la que se preveía"

Luis Navarro,
TITULAR DE SFA



"El regreso a clases se hace con todas las medidas necesarias, además que actualmente nos encontramos en Semáforo Verde"

Yarebi Ávila González,
TITULAR DE LA SEE

EDUCACIÓN POCA AFLUENCIA A ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO

Insiste en que sí pagarán

LA GRAN MAYORÍA DE MAESTROS CUMPLIÓ AMAGO Y NO ACUDIÓ A LOS SALONES PARA DAR CLASES ANTE EL ADEUDO QUE PERSISTE

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El gobierno del estado del estado pagará sólo dos quincenas el 30 de octubre, para los maestros estatales debido a que aun gestiona los pagos para los trabajadores de la educación, asimismo se solicitó un crédito para poder pagar a los docentes, aseguró el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla en el marco del presunto regreso oficial presencial a las aulas.

Ayer en el marco del retorno a actividades presenciales, en conferencia de prensa, el Gobierno del estado reiteró su compromiso de saldar todos los adeudos, si bien no ha podido cumplir en tiempo y forma, como incluso aseguró que se haría Ramírez Bedolla, cuando días antes de tomar posesión aseguró que ya se tenía asegurado el recurso de la Federación.

Ante la falta de pago, apenas un 10 por ciento de escuelas de nivel básico habían retornado a cabalidad el presunto regreso presencial a los salones, de acuerdo con los propios cálculos de las expresiones magisteriales, que se niegan incluso a dar clases virtuales si no se les paga completo.

Ante la problemática, el mandatario estatal manifestó que es posible que sea hasta concluir noviembre cuando se pueda liquidar dicha deuda, pues se va pagando una quincena normal y una atrasada en caso de pago de pago.

Durante la rueda de prensa, junto con el secretario de Finanzas, Luis Navarro, justificaron que el Gobierno ha pagado la quincena que le corresponde y que los adeudos son herencias de la administración Silvano Aureoles Cerero.

Bedolla explicó que, si no llega apoyo del Gobierno federal que se comprometió en el mes de sep-



LA ESCUELA REUSARÍA DOMÍNGUEZ PERE DE LAS COMTADAS QUE TUVO UN REGRESO PRESENCIAL A LOS SALONES DE CLASE EN LA CAPITAL DEL ESTADO

Exhorto

'Los de plaza federal, a los salones'

Los maestros de Michoacán que cuentan con plaza federal deben regresar a las clases presenciales, pues a ellos se les ha pagado su salario puntualmente, sentenció el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla.

"Entendemos que hay so-

lidad con los demás compañeros y compañeras y hay formas de mostrar esa solidaridad, pero también decido que tenemos esta situación de que si se les ha pagado a dos terceras partes del magisterio", dijo.

El mandatario estatal reco-

nocio que el problema está con los docentes con plaza estatal, que son presuntamente 23 mil a los que aun se les debe quincenas, el resto ha recibido sus quincenas y pagos por lo que los llamó a presentarse a clases ante el fallido retorno.

tambre por parte de la administración, para liquidar en su totalidad la deuda con los maestros, el único mecanismo de pago será el pagar una quincena regular y una atrasada cada 15 días lo que tomaría al menos tres quincenas para saldar los salarios, sin contar bonos y otros adeudos.

Detalló que los pagos para maestros como para otros burócratas estatales se pueden cubrir

debido a la contratación de un crédito de largo plazo ya que Michoacán se encuentra en una quiebra técnica, pues su secretario de Finanzas calculó que la deuda total del estado, incluso puede ascender a más de 50 mil millones de pesos.

El gobernador puntualizó que continúa el proceso de entrega-recepción de la administración pública, y "con la información

recabada puedo decirles que la crisis financiera en la que dejaron hundido al estado, es mucho peor a la que se preveía".

Por su parte, la titular de la Secretaría de Educación, Yarebi Ávila González, manifestó que desde la semana pasada se autoriza el regreso a clases en educación básica y de educación media superior y superior, por lo que esperaba que así fuera.

Resalten condiciones

Manifiesto que el retorno a actividades es importante y se requiere el apoyo de los maestros, además de que es beneficioso para los estudiantes y de manera indirecta al beneficio para la economía local.

Expuso que el 23 por ciento de escuelas primarias de nivel básico han vuelto a clases y que, en 33 por ciento de primaria y secundarias desde la semana pasada, lo cual fue positivo, "hemos mostrado un momento diario para dar seguimiento al aumento progresivo".

Detalló que 74 por ciento de la matrícula de nivel medio superior volvió a actividades y poco más del 60 por ciento en el nivel superior, en el Instituto Tecnológico Puropeño, no han regresado por una operación sindical de igual forma en Uruapan el Tecnológico no ha vuelto a actividades. Explicó que se espera la sensibilidad de todos los actores educativos participen en el regreso y que todos los problemas se vayan resolviendo.

| CISMA | DESCONOCEN ORGANIZACIONES A PODER DE BASE

CNTE 'azul' muestra músculo

COMO GOBIERNO NO HA PUESTO UN ALTO A DELINCUENTES Y VIOLENCIA, PREPARAN SUS AUTODEFENSAS MAGISTERIO ESTATAL

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Diversas representaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) participaron en Michoacán en la Asamblea Nacional Representativa (ANR), para generar acuerdos en la agenda nacional magisterial, asimismo dieron el respaldo a la expresión que encabeza Gamaliel Guzmán Cruz.

Los representantes señalaron que la una de las demandas es el cumplir el compromiso establecido una mesa de trabajo de trabajo con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y sobre todo el reconocimiento a Gamaliel Guzmán Cruz como representante de la organización nacional, conocida después del cisma como la CNTE azul.

Durante un amanecer realizado el domingo entre el cruce de las avenidas Acueducto y Tata Vasco en las inmediaciones de la Plaza Morelia, las representaciones de estados como Colima, Guanajuato, Sonora, Guerrero, Estado de México y Oaxaca, entre otros, desconocieron a la expresión antagonista que encabeza Benjamín Hernández Gutiérrez y señalaron que dicha expresión usurpa las siglas de la CNTE en Michoacán.

Señalaron que la expresión Poder de Base, está ligada a grupos paramilitares como el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y que son parte de la organización autodenominada Comité Nacional Democrático (CND) que impulsó



"Vamos a seguir saliendo a las calles, tenemos un respaldo en Michoacán de una amplia mayoría y el apoyo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación"

Gamaliel Guzmán Cruz,
LÍDER DE LA CNTE



ORGANIZACIONES CENSRAS DEL PABLO ESCALIFICARON A PODER DE BASE Y SUS AGRESIONES CONTRA NUESTROS

Sergio Espinal

Durante la movilización, el líder de la expresión, Gamaliel Guzmán Cruz señaló que CNTE Michoacán ha enfrentado todos los ataques contra el magisterio, "como la movilización que fue la reforma de Enrique Peña Nieto".

Expuso que ya no confían en este gobierno estatal que lleva apenas dos semanas en funciones al no cumplir los compromisos con los trabajadores de pago de quin-

tenas, por lo cual, considero que no hay confianza, además de la puestas en marcha de la misma táctica que la del gobierno anterior.

Expuso que la táctica de grupos de choque, que estaba siendo utilizada posiblemente por el actual gobierno, ha derivado en acciones de violencia contra la representación que él encabeza como fue la quema de las oficinas provisionales.

Reprochó que también des-

pues de quemar sus oficinas el propio gobernador se reúne con ellos, "todavía olean a gasolina y con los palcaques con los que cubren su rostro, que lectura nos da eso, ¿los envía el gobierno? el gobierno debe parar estas acciones si no está ligado a ellas".

Detalló que la reunión de la ANR, tomará determinaciones y tareas para el plan de acción en torno a lo que sigue para la CNTE a nivel nacional particularmente

una que no se resolvió el 2018, ni siquiera en las mesas con el propio Presidente de la República como era resarcir los daños de la reforma petista. "Incluso tenemos efectos de la reforma, aprobada como es Ley de USKAM".

Durante el amanecer expuso al dirigente que incluso si no hay atención por parte de las autoridades estatales, valoran el establecimiento de "autodefensas magisteriales" y señaló que esos grupos no son perseguidos políticos, sino delinquentes.

Por su parte, la expresión Poder de Base pidió a los contingentes de la CNTE a respetar la autonomía de la sección XVIII del SNTE-CNTE de Michoacán, ya que se conducen con los 22 principios de la CNTE y bajo el Proyecto Político Sindical (PPS) donde se desarrollan tareas que se luchan y combate la corrupción y a los Charrros vendidos con el estado.

Reiteraron su postura que el grupo dirigente que encabeza Gamaliel Guzmán Cruz en Michoacán fue sancionado y expulsado permanentemente "por las instancias de nuestro movimiento por cometer haber engañado a los contingentes Dignos y defensores de los derechos de los trabajadores de la Educación".

"Aprovechando que el día de hoy domingo 17 de octubre del presente se encuentran presente en la ciudad de Morelia realizando la Asamblea Nacional Representativa (ANR) los convocamos a revisar el actual corrupto, charril, vende plazas, mercenario del estado de Gamaliel Guzmán Cruz y sus esbirros seguidores", señala un texto.

Aseguraron que la representación legal y legítima de la sección XVIII del CNTE de Michoacán es Benjamín Hernández Gutiérrez emanado desde las bases y bajo procesos de nombramiento de la representación.

CENSRAS, MORELIA, 18 DE OCTUBRE DE 2021



TRAS LA TOMA VIOLENTA POR EL FNLS LOS ESTUDIANTES PUEDIERON RECUPERAR ESPACIO



EN COMPLETO DESORDEN DEJAREN LOS NIÑOS DE LA CASA DEL ESTUDIANTE



EL FNLS USO MESAS, BASES Y OTROS MUEBLES PARA FORMAR BARRICADE EN PUERTA



PIDEN A LA AUTORIDAD PROTECCION PARA EVITAR CHOCOS VIOLENTOS CON EL FRENTE

CONFLICTO | CUL TOMÓ POSESIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE

Recuperan albergue nicolaita

LA ORGANIZACIÓN LE PIDIÓ AL GOBIERNO PROTECCIÓN ANTE UNA NUEVA POSIBLE INCURSIÓN VIOLENTA DEL FNLS EN RECINTO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Coordinadora de Universitarias en Lucha (CUL) recuperó la Casa del Estudiante Isaac Armaga ante la falta de respuesta por parte del Gobierno del estado para que intervenga la tierra pública tras la ocupación del inmueble de forma violenta por integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS).

En entrevista, a través del correo electrónico de la CUL, Luis Carlos Rodríguez, manifestó que a las 7:00 horas se dispusieron al albergue donde rompieron los candados e ingresaron por el área de locales y que al interior del lugar no había nadie por lo que no hubo ningún choque entre los grupos.

"El lugar estaba hecho un desastre había cerveza y hasta rastros de la utilización de drogas, mucha basura, un completo desorden, pero sin nadie al interior, encontramos los colchones en el pasillo", dijo.

Expuso que defenderán el espacio recuperado en caso de que el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo quiera volver a tomarlo y que han hecho saber a las autoridades que es así por el nulo apoyo recibido. "el gobierno del estado ha hecho caso omiso a las solicitudes para recuperar el espacio y a pesar de las denuncias", apuntó.

Expuso que volvieron a solicitar seguridad perimetral en la Casa del Estudiante para lograr mantener la seguridad del espacio, "nos organizamos todos los

Hacemos responsable al Gobierno del estado, ya que pedimos el apoyo para la protección y recuperación del espacio para los estudiantes

Luis Carlos Rodríguez, COUNSERO UNIVERSITARIO DE LA CUL



DESDE TEMPRANA HORA LLEGARON LOS JÓVENES NICOLAITAS CON EL FIN DE LIBERAR EL PAÍS DEL SIELESTRADO

moradores para establecer guardias y de esta manera prevenir lo que se vivió".

El dirigente estudiantil manifestó que esperan que la Fiscalía General del Estado (FGE) y el gobierno del estado den seguimiento a las denuncias que se establecieron contra las personas que lesionaron a sus compañeros en las dos incursiones que realizó el FNLS en la Casa del Estudiante, así como por la retención contra su volun-

tad de un rector.

Rodríguez consideró que la CUL se ha guiado por el camino de la no violencia y que busca garantizar la integridad de sus compañeros frente a una organización que no es universitaria. "no es un tema interno entre casas del estudiante, que esos temas los resolvemos con los mecanismos de la propia CUL y sus estatutos, ellos constituyeron un comité central, figura que no existe", recordó.

Se desmarcan del FNLS

En este marco, la Comunidad Indígena de Santa Fe La Laguna, emitió un comunicado en torno al presunto involucramiento de un integrante activo de su comunidad, donde incluso es señalado por las autoridades a través de la CUL de su participación.

"El comunero que señalan como Alejandro Rangel no tiene ninguna participación en los conflictos antes mencionados, toda

vez que actualmente se encuentra ocasionado para levantar el registro de las vacunas por COVID-19 dentro de nuestra comunidad y diferentes comuneros pueden dar testimonio que desde el día sábado 9 de octubre estuvo presente al interior de la comunidad realizando un video testimonio sobre la vacunación a recuperados, así como el día domingo 10 de octubre se mantuvo registrando personas en la obtención de bienes comunales para continuar dicha registro el día lunes 11 de octubre en la casa comunal de nuestra comunidad", argumentaron mediante un documento a la prensa.

Aseguran que el movimiento e aceptación del movimiento por la autonomía y libre determinación de los pueblos originarios milita en el Consejo Supremo Indígena de Michoacán y esta organización mantiene autonomía respecto de otras organizaciones.

Denunciaron que "existe una campaña de desinformación y calumnias con la intención de propiciar el terrorismo para la represión selectiva de luchadores sociales, ante lo cual queremos dejar en claro que nuestra comunidad respalda al comunero", justificaron.

"De igual manera, la comunidad indígena respalda a cualquier comunero que lucha por la defensa de las tierras comunales, nos declaramos en alerta por cualquier situación de represión que se pudiera generar derivado de esta campaña de linchamiento político por último, hacemos responsables directos a las autoridades universitarias de cualquier tipo de represión o criminalización", concluyen.

Es importante señalar que en la primera vez que se tomó el espacio se involucró al Consejo Supremo Indígena, el cual posteriormente se desmarcó, incluso tras ese deslinde tanto la Universidad y la CUL, no han mencionado su participación, incluso el FNLS.

El panorama de reactivación y recuperación económica es inmejorable para Uruapan ante eventual regreso a bandera verde en próximas horas, siempre y cuando estén a la baja los casos positivos de COVID-19

Literalmente se reactivan los flujos al cien por ciento en las más de 17 mil unidades económicas que operan en esta demarcación

Guadalupe Alfaro Leal, DIR. REGIONAL DE CANADI

PADEMIA | COMERCIANTE CONFÍAN QUE MEJORARÁ ECONOMÍA

Anhelan Bandera Verde

SECTOR COMERCIAL Y EMPRESARIAL DE LA REGIÓN AUGURA UNA REACTIVACIÓN VIGOROSA, CON EL PLUS DEL BUEN FIN

ROGELIO ARELLANO

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Las expectativas de que en los próximos días Uruapan emigre de bandera amarilla a bandera verde, distintivo del que ya goza el estado en el semáforo epidemiológico por efecto de la pandemia de COVID-19, el sector comercial y empresarial de la Perla del Cupatzen, augura una vigorosa reactivación económica, con el plus del Buen Fin que se desarrollará del 1 al 16 de noviembre próximo.

El regreso a clases presenciales es una muy buena noticia, pero también lo será el pasar a bandera verde. Literalmente se reactivan los flujos al cien por ciento en las más de 17 mil unidades económicas que operan en esta demarcación, lo que se traduce en una movilidad casi normal y por ende crecen las márgenes de rentabilidad, señala Guadalupe Alfaro Leal, directora de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Uruapan (Canaco-Servitur).

Además, también están próximas las festividades por la noche de muertos, celebraciones que en Uruapan se han enriquecido en los últimos años, luego de que el Festival de Velas se ha posicionado como un atractivo de importancia para el turismo local y regional pues se acompaña de una serie de actividades artístico-culturales.

Enseguida se comienza con los preparativos para el programa de consumo denominado Buen Fin que en esta ocasión se desarrollará del 6 al 16 del próximo mes con la participación de al menos 100 establecimientos comerciales de diversos giros. "La convocatoria sigue

¡ Ven repunte económico

De mantenerse la incidencia de contagios de la COVID-19 a la baja, comerciantes auguran un respiro ante la crisis.

696	9,509	65	18
DEFUNCIONES	CASOS	CASOS	MESES
por COVID-19	de enfermos	sospechosos	de pandemia
registro Uruapan	recuperados	hoy en la región	en Michoacán



LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEJORA SUBSTANCIALMENTE UNA VEZ QUE URUAPAN REGRESE A BANDERA VERDE

abierta y muy probablemente sea mayor el número de comercios participantes con el objetivo a que verdaderamente se promuevan ofertas".

El driver principal de ventas con verdaderos descuentos será la esencia del éxito de esta campaña de consumo, pues la mayoría de la población ya está educada para detectar cuando se trata de promociones falsas

que solamente lesionan el prestigio de este tipo de cruzadas diseñadas para reactivar la crisis de consumo, más ahora luego de casi 18 meses de alteraciones en la movilidad por la emergencia sanitaria.

Posteriormente vienen las fiestas de fin de año, con eventos en los que destacará el tradicional Festival Navideño, pero sobre todo la organización de

los preparativos para la Navidad y el año nuevo, fechas en las que el consumo se eleva en más de un 100 por ciento en los diversos giros comerciales, de ahí la importancia de que el eventual cambio a semáforo verde es una buena noticia que se espera consolidar en los próximos días.

Por el momento el único inconveniente para alcanzar la bandera verde es que la ocupa-

ción hospitalaria en Uruapan está un poco por arriba del 50 por ciento, pero en cuanto sea menor al 50 a 40 por ciento en automático los flujos en la movilidad se transformarán para beneficio de la actividad económica, asistido la dirigente del empresariado uruapense.

Desde luego un nuevo estatus de mayor movilidad, no significa el relajamiento total de las medidas preventivas contra el coronavirus. La nueva conciencia obliga a mantener el uso obligado de cubrebocas, así como de gel antibacterial y conservar la sana distancia, mientras que es necesario quedarse en casa cuando se trate de actividades no esenciales.

Se destaca que Uruapan, representa el quinto para la adquisición de productos y servicios que se demandan en municipios vecinos, como Parícuti, San Juan, Tingambato, Taretan y Zaratán, entre otros, por ello que ante un eventual panorama de mayor movilidad la reactivación económica será más acelerada, sobre todo al ser un municipio con menor castigo debido a que esta ciudad es el centro neurálgico de una pequeña industria agroavícola.

Hasta ayer los reportes de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) señalaban que Uruapan se mantenía en bandera amarilla con 48 activos en los últimos 48 días, cifras muy por debajo de cuando ostentaba la bandera roja, análisis del domingo para este lunes, el reporte solamente fue de dos nuevos casos, para situarse en 10 mil 334 casos confirmados en lo que va de la pandemia iniciada en el 2020.

Destaca que de entrada las grandes tiendas de autoservicio y las papelerías, así como negocios dedicados a la conexión de uniformes son los que mayor actividad registraron desde este lunes en que se reanuda las clases presenciales. Lamentablemente por el paro de labores de un segmento del magisterio no todas las escuelas se reactivaron a diferencia de los planteles particulares que en su mayoría sí lo hicieron,

Buscan evitar nuevos brotes

A pesar de la aparente baja en contagios, las autoridades sanitarias buscan respetar los protocolos sanitarios para evitar una cuarta ola de la enfermedad del coronavirus en la región

3

MUNICIPIOS
se mantienen con la Bandera Amarilla

6

DEMARCARACIONES
están con Bandera Amarilla en COVID-19

3

NUEVOS
casos detectados en Lázaro Cárdenas

38

PACIENTES
con contagio activo en este municipio

663

MUERTES
por coronavirus desde que inició pandemia

5%

TASA
de letalidad de esta enfermedad en LC

REPORTE MUNICIPIO, A UN PASO DE LA BANDERA VERDE

Inminente, baja en riesgo

DE MANTENERSE EL RITMO DE NUEVOS CONTAGIOS, EL FIN DE SEMANA PASARÍA A LA BANDERA VERDE

CITLIA MEDILLÁN,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich. • Desde este fin de semana en este municipio se ha flexibilizado la operación de actividades económicas y sociales, liberando de una serie de restricciones impuestas en el marco de la pandemia de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), en lo que las autoridades locales y jurisdiccionales consideran que es ya un inminente cambio a Bandera Verde, lo que significaría un descenso importante en el riesgo de contagios.

En la evaluación federal desde este lunes 18 y hasta el 21 de octubre próximo, el semáforo de riesgo epidémico integró a Michoacán, junto con otras 19 entidades, en una señalización color verde que representa bajo riesgo, mientras que en la medición estatal Lázaro Cárdenas, Uruapan y Morelia se mantienen con Bandera Amarilla, de alto riesgo.

En este contexto el municipio michoacano posturizó de Michoacán hasta este lunes 18 de octubre aparece en el comunicado técnico de la COVID-19 en color Amarillo con tres casos nuevos al corte sumando en total 13 mil 471 casos confirmados, con 38 casos activos en los últimos 14 días y 40 en estado de sospecha.

Este fin de semana ya se promovieron exposiciones y venta en la explanada del palacio de gobierno y ya se han lanzado convocatorias abiertas al público en general para los días de muertos como es un desfile, concursos de cánticos y altares y una rodada nocturna.



LOS COMERCIANTES DE LA REGIÓN ESPERAN QUE DURANTE LA PRÓXIMA DECLARATORIA DE SALUD ESTATAL, ESTA DEMARCAción PASE DE BANDERA AMARILLA A VERDE.

Consultando sobre la apertura de actividades comerciales, cuando el municipio aun permanece en bandera amarilla, se respondió por la titular del área de reglamentos municipales que se está esperando la próxima declaración.

Esto al explicar que el pasado día 10 de octubre se marcó en la página oficial de la jurisdicción sanitaria que se realizó la reunión en la que se estableció con la Bandera Amarilla.

"Esperamos la próxima declaración en la que por los nuevos índices con que se está haciendo la medición se haga el cambio, esto es en cuanto sesione el comité", dijo la funcionaria municipal apuntando que se están citando al Semáforo federal que pone a Michoacán en-

tero en Semáforo Verde.

"Por los números que hay creo que estamos prácticamente en el mismo semáforo", así le apuntó la titular de reglamentos municipales.

En tal sentido es de mencionar que, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud de Michoacán, Lázaro Cárdenas registra una tasa de letalidad del 4.92 por ciento acumulando 663 defunciones, siendo el grupo de edad de los 60 a los 69 años donde se registra el mayor número de defunciones 71 mujeres y 132 hombres.

Es en este municipio donde han perdido la lucha contra la COVID-19 un menor del grupo de 10 a 19 años, cinco varones del grupo de 20 a 29 años.

En el grupo de 30 a 39 años han perdido la vida por COVID-19 mujeres y 15 varones, de los 40 a los 49 años 20 mujeres y 30 varones, de los 50 a los 59 años 33 mujeres y 122 varones, de los 70 a los 79 años 47 mujeres y 94 varones de los mayores de 80 años han perdido la vida por esta enfermedad 24 mujeres y 40 varones.

Dará certeza a la población

Es de apuntar que por parte de la Secretaría de Salud de Michoacán se postula que al pasar Michoacán a Semáforo Verde los padres y madres de familia pueden tener mayor seguridad al momento de mandar a sus hijos e hijas a clases presenciales, bajo los protocolos sanitarios que ya existen.

Sin embargo, también hay que señalar que la propia autori-

dad sanitaria en la entidad ha divulgado medidas sanitarias "para que juntos evitemos una cuarta ola de COVID-19", indicando que la epidemia no ha terminado y nos recuerda que "con corresponsabilidad podemos disminuir ese riesgo".

Y es que es de recordar que con Semáforo en Verde las entidades no tienen restricciones de movilidad además que la operación de actividades económicas y sociales se llevan a cabo de manera habitual y que el modelo educativo funcionará bajo la nueva normalidad de acuerdo a lo establecido por la SEP.

De acuerdo con el gobierno federal el uso del subterráneo es recomendado en espacios públicos cerrados y obligatorio en el transporte público.

■ PANDEMIA ■ EN MICHOACÁN OCURREN 130 CONTAGIOS EN UN DÍA

Suman 7 mil 700 muertes

LA MAYORÍA DE LOS NUEVOS CASOS, EN MORELIA, DONDE SE CONCENTRA EL 22%

OSIRIS OLACHEA,
La Voz de Michoacán

La enfermedad de COVID-19 ha cobrado la vida de 7 mil 700 personas en Michoacán en casi 19 meses, es decir, en promedio, cada día han muerto 14 personas desde que inició la epidemia en el territorio estatal, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Morelia es el municipio donde han ocurrido más muertes: 2 mil 2 habitantes han fallecido por complicaciones de la enfermedad causada por el nuevo coronavirus, lo que representa más de una cuarta parte de todas las defunciones en la entidad.

Después siguen Uruapan,

que acumula 696 decesos, y Lázaro Cárdenas, que suma 663. Junto con la capital michoacana, estos tres municipios son los más golpeados por la epidemia, pues en conjunto los tres concentran 49 mil 137 contagios, que son 41 por ciento de todos los casos confirmados en el estado.

En las últimas 24 horas, la entidad sumó 130 nuevos casos positivos de COVID-19 detectados en 45 municipios, de los cuales Morelia es el que más tiene, con 20 contagios, seguido de Ihuatama, con 8, y Lagunillas, Maravatío y Nueve de Arriaga, con 7 cada uno.

Desde que inició la emergencia sanitaria en la entidad, en marzo de 2020, se han contagiado 117 mil 362 personas, de las cuales el grupo de entre 30 y 39 años es el que más casos presenta, con 28 mil 922 confirmados, que son 22 por ciento del total de contagios

en el estado.

Después siguen las personas de entre 20 a 29 años, con 24 mil 552 casos positivos, que representan 21 por ciento de los contagios. Sin embargo, el grupo poblacional con más defunciones por COVID-19 es el de 60 a 69 años, con 2 mil 127 decesos, seguido de las personas de entre 70 y 79 años, de las cuales han muerto mil 782.

La mayoría de las personas que han dado positivo al virus SARS-CoV-2 en Michoacán ya superaron la enfermedad, pues al día de hoy son 97 mil 643 recuperados, que son 83 por ciento de todos los casos.

Sin embargo, todavía hay mil 44 personas que mantienen con vida la epidemia en el estado, pues son los casos activos que tiene alertados desde la Secretaría de Salud, cantidad que podría ser hasta ocho veces superior, pues de esa magnitud serían los casos estimados, han señalado las autoridades sanitarias.



LAS AUTORIDADES EXHORTAN A NO BAJAR LA GUARDA CONTRA LA COVID-19

Recibe Raymundo López Presea Hidalgo y Morelos

Charo, Mich.- El empresario Raymundo López Olvera, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del estado de Michoacán, fue reconocido a la distinción Presea Hidalgo y Morelos, que otorga el Ayuntamiento de Charo, misma que fue entregada en manos del edil, Salvador Cortés Espindola y el honorable Cabildo de dicho municipio.

"Me honra que se me otorgue este reconocimiento, el cual trae consigo una responsabilidad social. En Charo y en Michoacán existe mucha capacidad para el desarrollo, geográficamente nos encontramos en un sitio excepcional, somos gente trabajadora, honesta y que ha aprendido a luchar para construir sus sueños y alcanzar sus objetivos", refirió el líder empresarial.

López Olvera señaló estar comprometido a seguir apoyando a Charo y a todo el estado, para generar empleos, y obtener una mejor calidad de vida para sus habitantes.

En presencia de familiares, amigos y diversos liderazgos



RAYMUNDO LÓPEZ OLVERA

empresariales, el Presidente del CCEEM deplora sus palabras el mensaje de "El Como Sí", donde llama a los presentes a luchar por sus sueños, a la unión entre hermanos y a avanzar con buena voluntad, logrando así, un bien común.

"Mi vida y mi camino están marcados por el esfuerzo, el amor, la perseverancia, la fe, la paciencia y la humildad.

Que orgullo recibir este reconocimiento en mi tierra", recalca el empresario.

Tu vacuna me protege.

¡Vacúnate!



Para ti que ya estás vacunado contra COVID-19, un consejo PREVENIMSS:

AUN VACUNADO, SÍGUETE CUIDANDO


Usa máscaras


Usa gel antibiótico


Evita aglomeraciones


Mantén distancia


Evita salir de casa

Orientación Médica Telefónica **800 2222 668**

Frente al COVID, más vale PREVENIMSS.




■ SALUD ■ DIAGNÓSTICO A TIEMPO, CLAVE EN O

Sigue lucha por de

PESE A LOS PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN, MAYORÍA DE MUJERES ACUDE AL MÉDICO EN ETAPAS TARDÍAS, LO QUE DIFICULTA LA ATENCIÓN

**ARTURO MOLINA /
JORGE ÁVILA,**
LA VOZ DE MICHOACÁN

A pesar de las campañas de prevención generadas en la última década para la detección del cáncer de mama y otros padecimientos oncológicos de la mujer, los fallecimientos por estos padecimientos se mantienen en el estado de Michoacán. El último año completo reportado por instituciones de salud pública revela 235 detecciones, mientras que en 2021 ya se rebasaron las 180 muertes.

En el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) alertó respecto a que más de del 80 por ciento de los casos de tumores que llegan a ser detectados con cáncer en la entidad se encuentran en una etapa avanzada de la enfermedad, lo que dificulta y disminuye en gran medida la posibilidad de sobrevivir.

Ven locos rojos

La autoridad sanitaria apuntó que durante este 2021 se han detectado

más de 230 casos mientras que la cifra de fallecimientos hasta el mes pasado era de 157 casos de todas las regiones, de acuerdo con la información de diversos mesocircuitos.

Cuatro municipios—Morelia, Zamora, Sahuayo y Zitácuaro—fueron señalados como focos rojos en cuanto a la cantidad de mujeres que se detectan en consultas avanzadas de la enfermedad, que año con año arrebató la vida de miles de ellas de todas las edades.

Las cifras confirmaron que las mujeres de entre los 30 y los 60 años son las que presentan la mayor incidencia en cuanto a la pérdida de vida, mientras que en los grupos etarios de menor edad presentan una incidencia prácticamente de cero.

"Se han detectado 137 detecciones en el año; Morelia, Uruapan, Zamora, Zitácuaro y Sahuayo son los municipios de mayor concentración. En el Centro de Atención Estatal Oncológica se tienen 700 pacientes en seguimiento, 445 en tratamiento, 2 mil 647 en remisión a 5 años", dijo Elías Ibarra, Torres, titular de la SSM, quien lamentó que el 80 por ciento de los casos llega en etapas avanzadas, fase 3 o 4.

"La mitad de las mujeres llega tarde a ser diagnosticadas y tratadas en el estado, es por eso que debemos insistir en realizar la exploración, exploración y acudir con los médicos cuando se tenga la duda de alguna alteración en la mama, para que sea el médico el que descarte este tipo de enfermedades", manifestó el titular de la Secretaría de Salud del estado.

A pregunta expresa de La Voz de Michoacán,

aseguró que en la actualidad se cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para atender a través de quimioterapias y radiación las mujeres que así lo requieren en todo el estado, por lo que el tener un diagnóstico temprano es necesario para aumentar de manera importante las posibilidades de darle la vuelta a esta enfermedad.

Argumentó el funcionario aludido a la 41 que a pesar de que se presente un desabasto de casi un 60 por ciento en las claves médicas, el mismo se logró reducir a menos del 40 por ciento en quince días y aseguró que "en términos del cáncer y sus tratamientos médicos, se encuentran en condiciones óptimas para terminar el año y todos para iniciar la gestión de los próximos 2022".

Atención tardía, un problema

Si bien se ha avanzado en la cura contra el cáncer de este tipo, sigue siendo la falta de atención de atención en etapas tempranas por lo que se llegan a presentar complicaciones médicas que pueden llegar a ser fatales.

Las cuestiones culturales en comunidades rurales del estado continúan siendo uno de los principales factores que inciden en que las mujeres no acudan a la exploración, que podría ser la diferencia entre la vida y la muerte.

En lo general, el cáncer sigue siendo uno de los principales factores de mortalidad. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2012 los tumores malignos fueron la tercera causa de muerte en Michoacán, fallecieron 3 mil 023 personas, volumen que representa 12.4 por ciento del total de las de-

funciones registradas.

Ha sido la misma estadística generada en los últimos años, la que ha permitido ampliar el espectro de edad en las mujeres a las que se les practican los pruebas de mastografía. Al menos 10 años menos, son las que se recortaron en los estadísticos que se practican en el más del cincuenta de módulos de revisión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y otras instituciones de salud ante el incremento de casos en todos los grupos etarios.

En el IMSS y otras dependencias de atención médica de carácter público, se les brinda a las mujeres atención en la detección, diagnóstico, tratamiento, cirugía, terapia psicológica e intervención quirúrgica para recuperar el seno. Se ha destacado que el 90 por ciento de las pacientes acepta la reconstrucción mamaria, del total, un 80 por ciento son mujeres por debajo de los 50 años de edad, el resto se encuentran entre los 60 y 65 años.

Mes de sensibilización

En todo el mundo, octubre es el Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, esto con la finalidad de que se aumente la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección oportuna, el tratamiento y los cuidados de este padecimiento.

El cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente entre las mujeres en el mundo. En México representa la primera causa de muerte por cáncer en las mujeres. En los últimos años, el número de muertes causadas por esta enfermedad ha aumentado de forma alarmante, principalmente por el retraso en el inicio del tratamiento, ya sea por la tardanza en la búsqueda de atención médica luego de que una mujer presenta un posible síntoma de cáncer de mama o por la demora en el sistema de salud, particularmente al dar el diagnóstico definitivo.



ESFUERZO DE REDUCIR LA MORTALIDAD MUNDIAL.

¿Qué hace la OMS?

La Organización Mundial de la Salud tiene la Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama, cuyo objetivo es reducir en un 25 por ciento anual la mortalidad mundial por esta enfermedad, con lo cual entre 2020 y 2040 se evitarían 2.5 millones de muertes a nivel mundial. En caso de cumplirse ese objetivo, para 2030 se evitaría el 25 por ciento de las muertes por cáncer de mama entre las mujeres menores de 70 años, y para 2040 esa cifra sería del 40 por ciento. Los tres pilares para alcanzar dicha meta son la promoción de la salud para una detección precoz, el diagnóstico oportuno y la gestión integral del cáncer de mama.

Todo es importante porque las tendencias a futuro apuntan a que aumentarán los casos. A nivel mundial, se estima que habrá 30 millones de nuevos casos de cáncer y 10 millones de muertes por cáncer en 2030. La carga del cáncer aumentará aproximadamente en un 50 por ciento durante los próximos dos décadas, lo que afectará aún más a los sistemas de salud, a las personas y a las comunidades. Se prevé que la carga mundial por cáncer aumente a unos 30 millones de nuevos casos para 2040, y el mayor crecimiento se producirá en países de ingresos bajos y medianos.

Por ende, si no se toman medidas para prevenir y controlar el cáncer, se prevé que el número de personas que serán diagnosticadas con cáncer aumentará en un 83 por ciento, lo que significa aproximadamente 6.21 millones de personas para 2040, sólo en la región de las Américas.



N COMBATE CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Detección temprana

¡ Urgen apoyo y más atención

El cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente entre las mujeres.

4

MUNICIPIOS
michoacanos son foco rojo en cáncer de mama

50%

CASOS

de cáncer de mama se detecta de forma tardía

157

DEFUNCIONES
registradas por este mal en lo que va de 2021

235

DEFUNCIONES
dejó el cáncer de mama durante el 2020

241

DEFUNCIONES
tiene registradas el sector salud en 2019



EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, LA SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN INVITA A CONOCER LOS AVANCES

En México, a pesar de que la Norma Oficial Mexicana (NOM) SSA/2-201 recomienda que las mujeres entre 40 y 69 años se realicen la mamografía cada 2 años, la cobertura a nivel nacional es insuficiente (apenas de 20 por ciento) para contribuir con la disminución de la mortalidad.

En Michoacán, si bien las cifras pueden no parecer tan escalofrías comparadas con otras entidades del país, no deja de ser preocupante que, en 19 años, de 2002 a 2021, hayan muerto por cáncer de mama 2 mil 382 mujeres, a las que se deberán sumar 157 del presente año.

En la entidad, el número de fallecimientos por cáncer de

mama presenta altibajos año con año, siendo 2015 el año en que más decesos se contaron. Por ejemplo, en 2010 hubo 191 muertes por este problema, en 2011 se redujo a 181, para aumentar en 2012 con 207, pero en 2013 volvió a bajar a 171 y en 2014 de nuevo aumentó a 210 y siguió subiendo en 2015, con 216. En 2016 murieron 235 pacientes y en 2017 volvió a bajar a 210, para dispararse en 2019 a 255 decesos, número que bajó en 2019 a 241 muertes, para cerrar la década con 235 en 2020.

Los grupos de edad más afectados por el cáncer de mama durante entre 2010 y 2020 fueron los de mujeres de 54 a 59 años (64 defuncio-

nes), de 60 a 69 años (50) y las mujeres de 80 a 89 años de edad, grupos del que fallecieron 400 pacientes en 10 años en Michoacán.

No obstante, el cáncer de mama sigue siendo la principal causa de muerte entre las mujeres mexicanas. Según datos del INEGI, en la década de 2010 a 2020, esta enfermedad quitó la vida a 69 mil 824 mujeres desde los 15 años de edad en adelante en todo el país, siendo las de 55 a 59 años las que más tasa de mortalidad presentaron, al haber fallecido un total de mil 056 pacientes solo durante 2020.

Esto refuerza al cáncer de mama como la primera causa de muerte en mujeres mexicanas, a diferencia

de la incidencia en países con ingresos medios y altos, donde las tasas de mortalidad son inferiores.

Entre los factores que los especialistas reconocen como condicionantes para que el número de casos de cáncer de mama aumente, están el envejecimiento de la población, el retraso en la maternidad o no tener embarazos a término, la reducción de tiempos en la lactancia materna, la menarquia temprana y la menopausia tardía, además de otros ya conocidos, como una dieta mal balanceada, el sedentarismo, el consumo de alcohol, tabaco, vapores calientes, y uno que afecta a un alto porcentaje de mexicanas, el sobrepeso y la obesidad.

PROYECCIÓN | PREVÉN QUE MEJORE LA DERRAMA ECONÓMICA

Esperan alza en turismo

AUTORIDADES LOCALES CONSIDERAN QUE LAS VISITAS INCREMENTEN CON FESTIVAL DE CINE Y EL DÍA DE MUERTOS

MARCOS RIOS,
La Voz de Michoacán

Con la expectativa de alcanzar hasta 240 mil visitantes en la capital michoacana durante la temporada, el Ayuntamiento de Morelia confirmó que este año se retomarán las actividades turísticas y culturales con motivo de Día Muertos, como son el desfile en el Centro y el Festival de la Catrina en la tenencia de Capula.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo local, estos eventos conectan con el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), que inicia días antes, el 2 de octubre, por lo que se tratarían de buenos meses en términos de derrama económica, que podría llegar a los 340 millones de pesos.

Detallo Helma Aquique Arrieta, titular de la dependencia, que en total la temporada abarca del mismo martes 26 de octubre y hasta el jueves 4 de noviembre, en donde la ocupación hotelera de la capital michoacana podría tener un repunte de entre 8 y 12 por ciento en cuanto a ocupación hotelera. De acuerdo con las cifras de la Asociación de Hoteles y Motels del Estado de Michoacán AC (AHMEMAC), esto representaría por lo menos un 50 por ciento de las habitaciones ocupadas, si bien no se confían en cuanto al tema de reservaciones.

La funcionaria anunció que la idea es que para el arranque del FICM la ciudad ya muestre la de-

Hay buenas expectativas

La temporada del día de Muertos y fin de año son la esperanza para enderezar la afectada economía local

240 mil VISITANTES	340 MDP	19 MESES	10 DÍAS
esperan para la temporada en Morelia	estiman en derrama en esta temporada	se cumplirán desde que inició la pandemia	participaría con piezas en la Feria de la Catrina



AUTORIDADES MORELIANAS CONCORDARON QUE TODOS ESTOS EVENTOS DEBEN RESPETAR EL PROTOCOLO DE SANIDAD

coración con motivo de las fechas que se dedican a los muertos, a inicios de noviembre y así "invitar" a todos los visitantes a permanecer en la capital y aprovechar la tradicional temporada, por ello la próxima semana comenzarán la intervención de plazas y espacios públicos, como la tarhada de Santa Rosa de Lima, donde se colocarán

9 cráneos de fibra de vidrio decorados por colectivos michoacanos, mientras que la Plaza de Armas se revestirá con motivos alusivos y en general los espacios públicos contarán con detalles elaborados por artesanos de Santa Fe de la Laguna, en el municipio de Quirigua.

"El Ayuntamiento de Morelia y la Secretaría de Turismo lo que

quieren es aprovechar los festivales, sobre todo el de Cine, para que los visitantes nacionales e internacionales encuentren las plazas decoradas con el tema del Día de Muertos", dijo Helma Aquique.

Reconoció que, debido al tema de la pandemia de COVID-19, que se mantiene pese a los descensos en contagios: "hablar de números

es complicado", pero, basado en la información de afluencia en años antes de la contingencia sanitaria, comentó que espera que a Morelia arriben unas 240 mil personas entre visitantes y turistas para esta importante temporada.

"Habrá una derrama de 340 millones de pesos en todos los servicios que incluye toda la oferta turística de la ciudad de Morelia", dijo la funcionaria. "Creo que va a ser un buen cierre de año para Morelia", sentenció, en donde los siguientes meses se esperan que los festivales musicales y las fiestas navideñas mantengan la atracción de viajeros a la capital.

Alistan Feria de la Catrina

Es de destacar que, previo al arranque del FICM está el inicio de la Feria de la Catrina, que se llevará a cabo del 21 de octubre al 3 de noviembre en la tenencia de Capula, en donde artesanos exhibirán sus mejores piezas para todas las personas interesadas en adquirir una de las artesanías más populares de la entidad. Se espera contar con la participación de 200 artesanos, además de 90 cocineras tradicionales que pondrán la sazón con platillos típicos.

Esto sí, habrá medidas preventivas, de acuerdo con lo comentado por Alonca Nore, jefa de tenencia. Por ejemplo, los expositores deberán coetear con al menos una dosis de vacuna contra la COVID-19 y no se permitirá que más de dos personas se queden por puesto, además de que no pueden llevar niños. Detallaron los organizadores que se instalarán siete filtros sanitarios y se vigilará que los visitantes cumplan con los protocolos sanitarios básicos, como uso de cubrebocas, sana distancia y la higiene en manos.

I MEDIOAMBIENTE I PRETENDEN AMBIENTALISTAS HACER MÁS

Buscan mejorar blindaje

ENTRE SU AGENDA, RECUPERAR ÁREAS INVADIDAS, MULTAS ADMINISTRATIVAS O PENALES CONTRA EXFUNCIONARIOS

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.— Sanciones administrativas o penales por omisiones en materia de protección y custodia ambiental contra exfuncionarios municipales, así como recuperar áreas invadidas y obtener en comodato espacios naturales sin protección, componen la agenda del Comité Ciudadano del Parque Urbano Ecológico de Uruapan (PUEU).

Por lo anterior, este comité que también aglutina a dependencias municipales como el organismo operador de agua y el Instituto Municipal de Planeación (Implan) entre otros grupos organizados de la sociedad civil, trabajan para constituir, en breve, su Consejo de Administración y cumplir con un perfil jurídico idóneo que exijan los tres niveles de gobierno.

De esta forma, cree la posibilidad de que tenga la capacidad de participar en el manejo de más de 400 millones de pesos comprometido por el ayuntamiento y el gobierno estatal para acciones y proyectos de rescate y conservación de esta zona que abarca 44 hectáreas que corren o se ubican en las márgenes del río Santa Bárbara al oriente de la ciudad, informó Pedro Armando Castañeda Cantú, representante del PUEU.

Considero que por efecto de conductas apáticas o deliberadamente erróneas por quienes durante los últimos 30 años estuvieron al frente de instituciones municipales relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente, se han perdido, sobre todo por efecto de invasiones, al menos 14 hectáreas del parque urbano ecológico, por ello la intención de concretar un blindaje efectivo en torno a la superficie de humedales que quedan.

Aseguro que se trata de proyectos con interés notadamente en favor del medio ambiente, concretamente consolidar o blindar el "pulmón" más significativo



SE TRATA DE PROYECTOS EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE, COMO REFORZAR O BLINDAR EL "PULMÓN" MÁS SIGNIFICATIVO DE LA ZONA URBANA DE ESTA CIUDAD.

Fincar responsabilidades contra quienes fueron omisos en la protección ambiental, no es el objetivo, se busca blindar de mejor manera las áreas verdes del municipio

Pedro Castañeda, COMITÉ DEL PARQUE URBANO ECOLÓGICO

que existe en la zona céntrica de la ciudad, donde en la mayoría de las más de 100 colonias que existen en esa zona, se carecen de áreas verdes o bien las que existen no tienen un sustento técnico-jurídico que garantice el desarrollo de programas o acciones oficiales.

De igual forma, preciso que lamentablemente solo tienen conocimiento de una denuncia o carpeta de investigación que existe en la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente (PROMA) del gobierno estado, en torno a afectaciones por invasiones en el Parque Urbano Ecológico de Uruapan, cuando la realidad se refiere a muchos casos más de violaciones a la ley ambiental, sobre todo por accio-

nes presuntamente deliberadamente erróneas de los funcionarios en turno.

Las acciones no se reducen a exigir la aplicación de la ley por estas omisiones basadas en intereses ajenos al cuidado ambiental, también contemplan el desarrollo de proyectos para la recuperación integral de esa prolongada franja de humedales, desde labores de reforestación hasta la recuperación de flora y fauna y sobre todo marcar con precisión sus límites con el resto de la mancha urbana.

Para estar en condiciones de ser parte sustantiva de esta batalla por el medio ambiente, se deben cumplir requisitos y entre ellos destaca la consolidación de figuras como un Con-

sejo de Administración, el cual se estará conformando a mediados del próximo mes. "De esta forma estaremos en condiciones de haber cumplido una meta para que a su vez los gobiernos estatal y municipal cumplan con iniciar con inversiones de 450 millones de pesos".

Fue un compromiso asumido antes y después de que llegaron a la gubernatura Alfredo Ramírez Bedolla y el alcalde Benjamín Campos Equihua", puntualizó Castañeda Cantú, quien resaltó que incluso recurrirán a la justicia federal para tramitar amparos y se ejecute la reparación del daño por la pérdida de 16 hectáreas, ello a través de la posibilidad de que se les entregue en

comodato otras áreas verdes que están abandonadas.

"Son muchos los espacios o áreas verdes las que existen en las colonias con la mancha urbana, pero que están en el abandono y con altas dosis de vulnerabilidad de ser invadidas por quienes bucan con los paracaidistas, por eso la intención de que se involucren en los nuevos planes de cuidado y conservación", acotó Pedro Castañeda.

En lo inmediato, finalmente detalló, nos encontramos en la posibilidad de recuperar al menos 167 metros cuadrados en favor del parque urbano, pues se trata de una pequeña invasión que ha promovido el propietario de unos campos de fútbol, concretamente al sur de este recinto natural, el cual, restera, por el comportamiento de los desarrollos habitacionales en esta zona de la ciudad, se convierte en el principal "pulmón" de este sector conocido como el "Uruapan Nuevo".

RECURSO | BUROCRACIA ESTATAL, MUY VOLUMINOSA

Revisarán nómina y gasto

EL PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE AÑO SE AJUSTARÁ A LA BAJA. ANTICIPA SECRETARÍA DE FINANZAS ANTE LA CRISIS QUE ARRASTRA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Con base a la situación financiera de Michoacán y ante el complicado cierre de año, el presupuesto del 2022 irá a la baja en gasto corriente y se revisará a comienzos el pago de nómina del aparato burocrático de dependencias, organismos descentralizados y los poderes del estado. El planteamiento de hacer más eficiente el gasto e impulsar la austeridad, sigue sobre la mesa como el principal mecanismo para contener la crisis estructural.

En voz de Luis Navarro, titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), aun con los mecanismos que les permitieron "respirar" durante la primera quincena del mes de octubre, existe el riesgo de rezagarse de nueva cuenta el tema de las nóminas ante el voluminoso aparato de gobierno.

Insisto que solicitar un préstamo a corto plazo instituciones bancarias por una línea de crédito de más de mil 400 millones de pesos y de las cuales únicamente se emplearon menos de 400, fue la mejor de las opciones para disminuir la tensión por falta de recursos a la golpeada clase trabajadora.

Los más de mil 500 millones de pesos que se dispersaron la semana pasada para cubrir los salarios de profesores y trabajadores de todas las dependencias no abarcan el gasto operativo y corriente de las dependencias y organismos. La Secretaría de Finanzas insiste en que al menos hasta el cierre de año se tendrá que ponderar el tema de las nóminas.

A días de que comience a delimitarse el presupuesto 2022, insistió en que tendrán que revisarse tanto los esquemas de pago y de gasto corriente de las dependencias y los tres poderes del estado para tomar decisiones que permitan sanear las finanzas estatales.

"Se los debían recursos a organismos y poderes. No única-



PARA SANEAR LAS FINANZAS ESTATALES, EL GOBIERNO ESTATAL TENDRÁ QUE REVISAR ESQUEMAS DE PAGO Y DE GASTO CORRIENTE DE LAS DEPENDENCIAS.

RECURSO |

Gobierno abona para saldar adeudos

Durante los primeros 15 días de su gobierno, Alfredo Ramírez Bedolla ejerció mil 575 millones de pesos para regularizar el pago de salarios que la administración estatal anterior dejó de pagar desde mayo.

El secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro,

informó que el pasado 1 de octubre recibieron el gobierno con adeudos de quincenas desde mayo a trabajadores de instancias como el Congreso del Estado, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Fiscalía General de Michoacán, Tribunal de Justicia Administrativa, y el Instituto Electoral de

Michoacán, entre otros.

El gobernador puntualizó que continúa el proceso de Entrega-Recepción de la administración pública, y "con la información recabada puedo decirles que la crisis financiera en la que dejaron hundido al estado, es mucho peor a la que se prevía".

mente del 2021, hay organismos autónomos que se les debe de años anteriores. La semana pasada atendimos el gasto en nóminas del 2021, gasto corriente no. Los pedimos que sean conscientes de que la situación es complicada y que tenemos que ser muy ahorrativos y el presupuesto 2022 tendrá que ir a la baja en gasto operativo y en temas de nómina, no habrá incremento", manifestó el funcionario estatal a pregunta expresa de La Voz de Michoacán.

Organismos descentralizados demarcaron en su momento que trabajadores de contacto

llevaban hasta 5 y 6 meses sin cobrar salarios devengados. Incluso desde inicios de este 2021 el entonces encargado de despacho de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CDDH) advirtió al Gobierno estatal la falta de recursos para los trabajadores.

Los rezagos de los últimos meses, incluso desde el mes de julio, han paralizado servicios en el Congreso de Michoacán y en las distintas sedes del Supremo Tribunal de Justicia estatal por los rezagos a trabajadores

sindicalizados.

Incluso, los elementos policiales llegaron a parar sus labores de seguridad por los adeudos en prestaciones salariales y otros ingresos se vieron afectados por la crisis estructural que tiene la entidad.

Con base en lo anterior, el secretario de Finanzas insistió en que un crédito a corto plazo es un mecanismo que permite salir de las deudas con un plazo de no más de 12 meses de que además contó con una tasa de cero pesos de comisión por apertura.

Si bien habrá comprometido parte de las participaciones federales con los que se opera para el gasto corriente, lo que fue señalado como una medida contingente ante la presión que se tiene actualmente con la clase trabajadora. Asimismo, ya se descartó por completo la posibilidad de adelantar participaciones del 2022 para el cierre de año toda vez que lo anterior implicaría un aumento prolongar las obligaciones del gobierno para con las nóminas.

"Si pudiera caer el rezago que cargamos en otro rezago porque Michoacán no pueden endeudarse más allá de su capacidad. No es como que llegue un gobierno nuevo y sea botón y cuenta nueva. Cada quincena se firma un convenio nuevo. Los créditos de corto plazo siempre han existido y esos se paganán con participaciones. Nosotros podemos pedir adelantando, pero es patear el bote a diciembre. Estamos haciendo la mejor estrategia para salir quincena con quincena no hay de otra, como todo es muy rápido lo mejor era el crédito a corto plazo", manifestó titular de Finanzas de Michoacán.

2
MESES

faltan para el
cierre de año

recursos para los trabajadores

tiene la entidad.

Con base en lo anterior, el secretario de Finanzas insistió en que un crédito a corto plazo es un mecanismo que permite salir de las deudas con un plazo de no más de 12 meses de que además contó con una tasa de cero pesos de comisión por apertura.

GABRIELA SERRALDE

El incremento de asistencia a escuelas en el nivel básico privado fue de 21%, en media superior 74% y superior un 42%

Este lunes, de acuerdo al decreto emitido por el gobierno del estado, los alumnos del nivel básico del sector público, así como el bachillerato de la UMSNH, regresaron a clases presenciales.

La Secretaría de Educación en el Estado (SEED) confirmó que de 989 mil 427 alumnos de educación básica, sólo regresó 20 por ciento, es decir alrededor de 200 mil estudiantes, por otra parte, se informó que a finales de la semana pasada el incremento de asistencia a las aulas en las instituciones privadas fue de un 21% en media superior, 74% y superior un 42%.

En ese sentido, los sindicatos magisteriales de la CNT y Poder de Base afirman que no volverán a las actividades presenciales ni virtuales hasta que les paguen las deudas acumuladas, por lo que estiman que las clases en salones sólo alcancen a un 10 por ciento de la matrícula en la entidad.

Por su parte, en su conferencia matutina el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla exhortó a los docentes con plaza federal para que regresen a las actividades presenciales. De paso, apremió para que el sector privado retome la presencia en los salones. "Van lentas las escuelas privadas, van muy despacio, han vuelto más las públicas (...) hacemos un llamado a las escuelas privadas porque cobran colegatura, pero van lentas, ellos que promueven la competitividad, que sean competitivos", reclamó.

Respecto a los protocolos sanitarios, la SEED indicó que en todas las instalaciones se tiene la obligación de tomar la temperatura, vigilar que la comunidad escolar porte correctamente el cubrebocas, se aplique el gel antibacterial continuamente y se limpien los espacios constantemente.

En una cacería por las instituciones de nivel básico y media superior en Morelia este medio observó poca afluencia de estudiantes en las escuelas de bachillerato, mientras que en primarias y secundarias se registró más movimiento. En la escuela primaria pública, Miguel Domínguez se registró una matrícula presencial de niños y niñas, con filtro a la entrada, uso obligatorio de cubrebocas, caretas y zona de distancia.

BACHILLERATO NICOLAITA

En el Colegio de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana se recibieron a 60 alumnos, correspondientes al turno matutino, pero al final del día asistieron alrededor de 320 estudiantes de distintos horarios, afirmó el regente del Colegio, Miguel Ángeles Hernández.

Asimismo, indicó que el retorno está basado en el protocolo establecido por la administración central de la universidad desde el pasado 10 de agosto, cuando se retomaron las actividades administrativas.

En la entrada de la institución se reali-



SEED confirmó que de 989 mil 427 alumnos de educación básica, sólo regresó 20%, es decir alrededor de 200 mil estudiantes / DANIEL VERA/REUTERS

EL GOBERNADOR APREMIA A SECTOR PRIVADO A SER COMPETITIVO

Regresan nivel básico y bachillerato a aulas



En la UMSNH el aforo en cada salón es del 50 por ciento de la matrícula / FERNANDO MALDONADO

El gobernador exhortó a los docentes con plaza federal para que regresen a las actividades presenciales, el gremio afirmó que no lo hará hasta que se paguen todas las quincenas

zó el filtro sanitario con un tapete sanitante, aplicación de gel y toma de temperatura. De acuerdo al protocolo, las áreas deben permanecer limpias y cada que los estudiantes ejecutan un aula, esta debe

ser atendida por el personal de intendencia.

El aforo en cada salón es del 50 por ciento de la matrícula, pero en algunos casos se segmentó más la población por el alto número de alumnos. Además, se tiene una calendarización para que el alumnado retome sus actividades parcialmente.

Alrededor de 15 a 25 alumnos fueron distribuidos en los salones, los cuales permanecieron ventilados y al interior guardaron la distancia indicada.

Durante esta semana sólo acudieron los

SECTOR PRIVADO

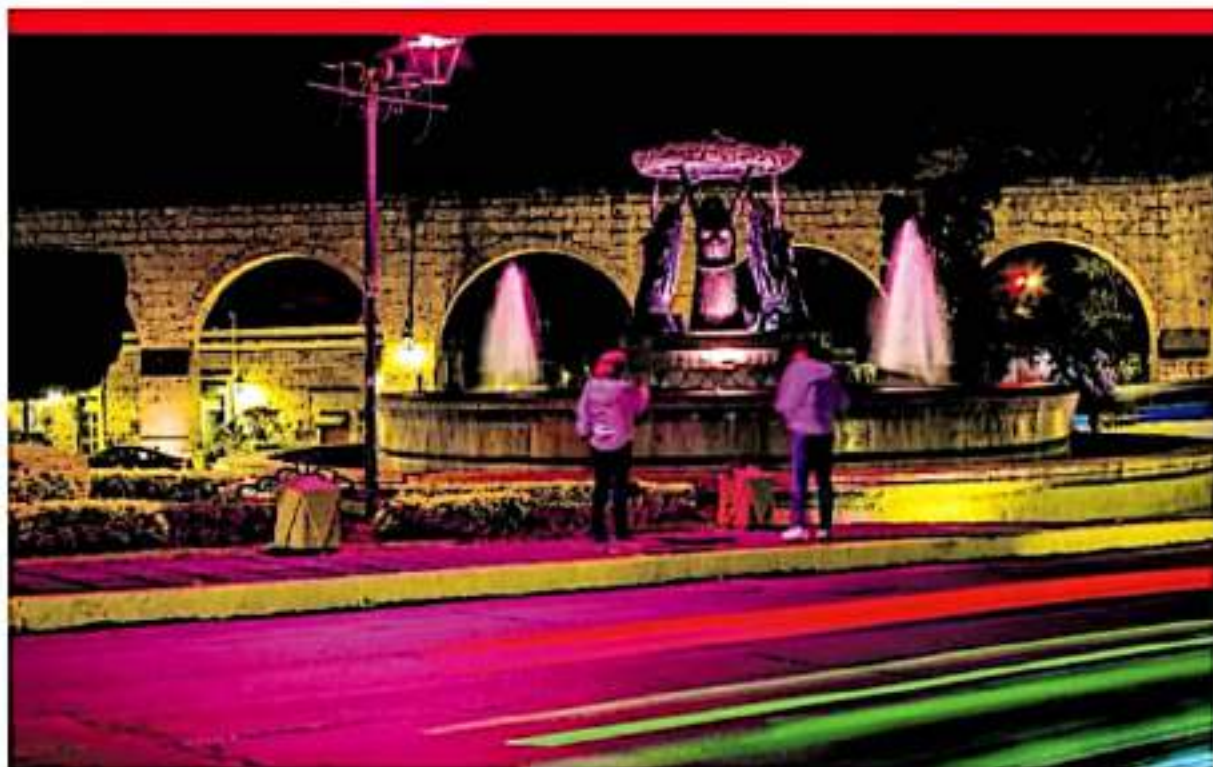
ALFREDO RAMÍREZ apremió para que el sector privado retome la presencia en los salones: "Van lentas las escuelas privadas, han vuelto más las públicas (...) hacemos un llamado a las escuelas privadas, que promueven la competitividad, que sean competitivos"

alumnos que cursan quinto y sexto semestre y deberán utilizar en todo momento sus cubrebocas, además de obedecer a las señaléticas que fueron colocadas en los patios para generar un flujo estable.

En cuanto a las primarias, en el colegio Joaquín Guzmán se registró más movimiento de niños, ya que desde hace unas semanas se realizó un programa piloto con el que redujeron a la mitad de la matrícula, pero este lunes pudieron ingresar casi el 100% de los alumnos.

El medio del instituto Infantil Cortés, registró que se contabilizaron cerca de 90 niños que reciben un protocolo sanitario en la entrada, como la sanitización de zapatos y ropa, toma de temperatura y de la saturación del oxígeno y revisión de garganta.

Aunque este tipo de filtro se aplica tres veces durante su jornada y antes de salir los padres contestan una encuesta para detectar si algún estudiante registra algún síntoma.



Color, para detectar cáncer de mama

La fuente de Las Tarascas luce iluminada de color rosa para crear conciencia sobre la prevención del cáncer de mama, que de acuerdo con cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) representa el 25.4 por ciento de los casos de cáncer que aquejan a las mujeres en el continente americano. **ADD JIMENEZ**

EN UNA SEMANA VAN SIETE CIERRES Y 30 INFRACCIONES

Clausuran bares por no acatar medidas sanitarias

GABRIELA SERRALDE

Este lunes hubo 130 contagios nuevos; la capital michoacana reportó 20 en total

El secretario de ayuntamiento de Morelia, Yankel Benítez Silva, afirmó que durante la última semana se realizaron siete clausuras y 30 infracciones a establecimientos de tipo C en la capital michoacana, pues no cumplían con las medidas establecidas por las autoridades y rebasaron el aforo o se excedieron del horario permitido.

‘Tenemos varios espacios donde se han levantado infracciones, se han hecho las actuaciones respectivas, hacemos un llamado a todos los negocios a que deben entender que la fiesta ya se está acabando y tienen que regularse’, aseveró.

El pasado 14 de octubre el Comité Municipal de Salud determinó el cierre de estos locales hasta las 3:00 de la mañana, sin embargo, res-

pecto al Bar la Cantinita 25, donde esta madrugada murieron 6 personas, aseguró que rebasó el horario permitido.

Durante la sesión que sostuvo el Comité la semana pasada, Yankel Benítez aseguró que el cierre de establecimientos comerciales de tipo C, como bares, antros y centros nocturnos, cerrarán de acuerdo con su licencia de funcionamiento y se permitirá un aforo del 60 por ciento.

El funcionario dijo que los horarios se amplían de acuerdo a cada negocio, sin embargo, señaló que algunos estarán operando hasta las 3:00 de la mañana de lunes a miércoles y de jueves a domingo en diferente hora.

Sobre el conteo de contagios de coronavirus en el estado, este lunes la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que hubo 130 contagios nuevos, siendo la capital michoacana la que más pacientes positivos reportó, con 20 en total. Le siguieron los municipios de Huacama, con 8, además de Lagunillas, Maravatio y Nuevo Parangaricutim, cada uno con siete casos. En cuanto a fallecidos por el SARS-Cov-2, se reportó uno en Huacama y otro en Iacona.





REACTIVAN VISITAS EN CÁRCELES MICHOACANAS

Luego de más de un año de la suspensión de visitas en los 8 centros penitenciarios de Michoacán por la pandemia Covid-19, a partir del lunes reactivarán las visitas a familiares. Pág. 16

AUTORIDADES INVESTIGAN EL MÓVIL

Gobiernos entrantes, rebasados por violencia



El secretario de ayuntamiento, Yankel Benítez Silva, dijo que el bar rebasó el horario permitido / IMAGARIAS

REDACCIÓN

Los hechos que ocurrieron afuera del bar "Cantina la 25" cobraron la vida de seis hombres y dos más se encuentran gravemente heridos

Un ataque armado registrado la madrugada de este lunes costó la vida de seis hombres y dos más se encuentran gravemente heridos en hechos ocurridos afuera de un bar llamado "Cantina la 25", ubicada en la zona sur de la ciudad de Morelia, sobre la avenida Enrique Ramírez Miguel, una de las más importantes y transitadas de la ciudad.

El ataque se dio a las 3:30 de la madrugada, cuando el bar estaba por cerrar y pronto una pelea entre mujeres que presuntamente detonó el ataque contra varios de los asistentes.

La Fiscalía General del Estado (FGE) emitió un comunicado de prensa en el que señala que en el lugar de los hechos fueron recolectados al menos 70 cartuchos percutidos de arma de fuego, además de haber asegurado dos vehículos sin placas ni distribuidor vital conocido como el ramal Camelinas que conecta al sur de la ciudad con la exclusiva zona co-



El comisionado de Seguridad de Morelia, Alejandro González Cusi, declaró que se trató de un ajuste de cuentas / IMAGARIAS

nocida como Alvarado y hacia donde presuntamente huyeron los responsables de la masacre.

Al iniciar las investigaciones de este caso, la FGE llama a declarar a todo el personal del establecimiento que en ese momento estaban presentes en el lugar.

Posteriormente, en un video de 58 segundos de las cámaras de seguridad del bar que circula profusamente en redes sociales, se puede observar a la mujer de ne-

gro que minutos antes había golpeado fuertemente a otra mujer, se ve también cómo un par de hombres se baja de un vehículo camioneta de carga color blanco y comienzan a disparar en contra de las personas, mientras un hombre se tira al piso y se queda quieto para protegerse.

En otra escena se puede apreciar cómo un hombre vestido de blanco corre hacia la calle de enfrente para perderse en el interior de la colonia Las Américas.

En la acera de enfrente, un par de personas se resguardan en un auto blanco y un hombre más hace lo mismo frente a una farmacia.

El video de este ataque da cuenta también de otros dos vehículos y otro tres hombres que llegan al lugar segundos después y bajan con armas, se introducen al local y realizan disparos indiscriminadamente mientras se retiran. Todo ocurre en menos de un minuto.

En otro video se ve a dos mujeres llorosas a golpes y una de ellas tiene sometida a una joven de cabellera rubia y vestida de azul. Presuntamente esto ocurrió minutos antes del ataque y pudo haber originado la masacre en el que fallecieron seis personas.

VAN POR RETIRO DE PERMISOS

El multihomicidio ocurre cuatro días después de que el gobierno local encabezado por Alfonso Martínez Alcázar, relanzó su estrategia de seguridad denominada Modelo de Justicia Crim y Policía de Proximidad, con la que se pretende colocar a la capital del estado en el top 10 de las ciudades más seguras del país.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

EN UN video se ve a dos mujeres, llorosas a golpes y una de ellas tiene sometida a una joven de cabellera rubia y vestida de azul. Presuntamente esto ocurrió minutos antes del ataque y pudo haber originado la masacre en el que fallecieron seis personas.

El comisionado de Seguridad de Morelia, Alejandro González Cusi, declaró que se trató de un ajuste de cuentas entre grupos del crimen organizado y que el gobierno local no tiene injerencia en el ámbito de homicidios dolosos del fuero federal.

El funcionario municipal justificó que la Policía Morelia se enfoca en el robo a patrimonio, amenazas y lesiones, por lo que en este caso se buscará a los organismos de inteligencia designados sin dejar los trabajos de prevención delictiva.

González Cusi señaló que después de este incidente, junto con los inspectores del ayuntamiento se revisarán las licencias de tipo C, ya que algunos establecimientos no respetan los horarios de operación o los alomos.

WWW.ELSOLDEMORELIA.COM.MX



ESCANEA
para consultar la
nota completa
muévelo al código
QR e imprime la
página web



PATRICIA MONREAL / AMÉRICA JUÁREZ

Con una media anual de 262 casos, las acciones para el combate a la enfermedad son insuficientes

“Tiene que haberse otros estudios”, le dijo a Martina Arguiano la voz del otro lado de la línea telefónica. Fue ahí que lo supo: la mastografía que le habían realizado en los meses antes, no había salido bien.

Sentada al lado de la estufa de su casa en la comunidad purépecha de San Juan Nuevo Parangaricutiro, Martina sintió miedo: “¿que va a ser de mis hijos si yo falto?”, se preguntó.

Sus temores resultaban fundados. En Michoacán, padecer cáncer de mama es una sentencia de muerte: sólo dos de cada diez mujeres logran sobrevivir.

Pese al compromiso de la administración de Silvano Aureoles por atacar la enfermedad, la tendencia de casos y defunciones se mantuvo, no evidenciando mejoras pese a la millonaria inversión realizada en el programa Conmov de Mastografías.

Esta inversión es periódica a una entre que la empresa contratada para prestar el servicio no cumplió con la cantidad de estudios pactados. Entrega diagnósticos atrasados y con frecuencia ni reportó los resultados a los pacientes, meses más tarde cuando ya el cáncer les había invadido.

En el tratamiento del padecimiento, las irregularidades en la operación de los Servicios de Salud del Estado, han derivado en lo que activistas califican como feminicidios institucionales.

“Las víctimas, son cientos de mujeres que año con año mueren por una mala atención a causa de omisiones, negligencia y corrupción”, refiere la directora de la organización Humanas Sin Violencia, Cecilia López Roldán.

NEGOCIO SOBRE RUEDAS

“Mientras de 49 años en adelante, pueden realizarse la mastografía”, decía un pequeño cartel ubicado en la plaza principal de San Juan Nuevo. Talaba poco para el otoño de 2006 cuando Martina Arguiano convino a su prima Estela de acudir juntas “al carroncillo” amado por el Gobierno del Estado.

Ese año, arrancó la operación de las unidades móviles dentro de la administración de Silvano Aureoles. Fue lo que durante su sexenio se publicó como el programa Conmov de Mastografías.

No bien habían transcurrido dos meses de su gobierno, cuando en diciembre de 2007, los Servicios de Salud de Michoacán

VÍCTIMAS, ENTRE CÁNCER DE MAMA Y BUROCRACIA

Atención oncológica, un feminicidio institucional



Resultados de una mastografía / SOCIEDAD PATRICIA MONREAL

ya habían licitado, adjudicado y contratado el servicio integral de detección y diagnóstico del cáncer de mama con la empresa Movimedical S.A. de C.V.

La relación del silvanismo con la firma, coincide con el periodo en que Federico Maltas Rojas, se desempeñaba en esta como Asesor en Administración de Proyectos. Su papel fue consignado en la declaración que hizo pública en 2009, en la plataforma 3 de 3 del Instituto Mexicano para la Competitividad.

El gobierno michoacano se convirtió en uno de los clientes más rentables para Movimedical. Le reportó en seis años más de un millón de pesos: los 9272 millones de pesos contratados con la Ciudad de México, Jalisco, el Estado de México, Oaxaca, Hidalgo y Michoacán.

A las áreas de la firma ingresaron 402.9 millones de pesos del erario michoacano, monto superior al presupuesto total del último trienio para la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

El objetivo institucional, era proveer de manera gratuita el servicio integral de detección y diagnóstico del cáncer de mama.

En 2007 que Patricia Mendoza acudió en Uruapan al Conmov, sin explicarle el porque, no le prestaron el servicio público, sólo le preguntaron si traía 500 pesos para que mejor se hiciera la mastografía en la clínica privada La Guadalupeña.

“Mi me enteré que ya traía el cáncer de mama, me dieron que tenía tumores de segundo grado muy avanzados, y entonces empecé a llorar”, recuerda.

Apenas un año antes, en una primera mastografía que se realizó en los Servicios



LETALIDAD

ENTRE 2015 y 2021 murió el 82.3 por ciento de las mujeres confirmadas con cáncer de mama

de Salud, le habían dicho que todo estaba bien, que no había ningún problema. Hoy Patricia, ha perdido un ser y el cáncer se le extendió al colon.

En la revisión efectuada en esta investigación a los contratos firmados por Movimedical con seis estados de la República de 2007 a 2020, se comprobó que el costo que factura a los gobiernos estatales por mastografía no fue uniforme.

En 2007, Michoacán pagó 1070 pesos por estudio, al año siguiente, Oaxaca las cobró en 9977 pesos, en 2009, a Jalisco se las cobraron en 7770 pesos, y para 2020, la Ciudad de México desembolsó 544 pesos por cada una. El Estado de México registró el precio más alto en 2009, con 1,245 pesos.

Pese a que los ocho contratos firmados en Michoacán entre 2007 y 2020, obligaban a realizar mastografías, ultrasonido mamario, y en casos confirmados, estudios histopatológicos (biopsia mamaria), la labor se limitó a las mastografías, y en muchas ocasiones, ni eso.

“Cuando mi hermana Silvia acudió a la unidad móvil en 2008, le realizaron puro tacto, nada de mastografía, y ella pensó que así era el servicio”, refiere Gloria Pineda, integrante del Grupo Guerreras Unidas conformado por mujeres que pa-

decen o han padecido cáncer de mama.

Movimedical no cumplió con las metas estipuladas. En 2006 fueron 5,060 mastografías menos de las convenidas, en 2007 sumaron 2,085, y para 2008, la cifra se disparó hasta 27,380.

Para evitar establecer cantidades fijas de estudios, a partir de 2010 cambió el criterio en los contratos, y se determinó una modalidad de días y horas de atención.

El programa del gobierno de Aureoles fue perdiendo tracción. Mientras que en 2020 realizó 35,990 mastografías, para 2020 el número había bajado a 10,094, según datos entregados por la Secretaría de Salud del Estado a solicitudes de información que le fueron formaladas.

También el número de unidades móviles disminuyó de once a ocho, actualmente operan cinco.

El incumplimiento entre mastografías contratadas y realizadas, hizo que en marzo pasado en Oaxaca se iniciara un contrato con Movimedical. El escándalo estalló por las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización al recurso federalizado de 2019.

Pero en Michoacán, la operación de la compañía ha pasado en 14 años para los órganos de fiscalización federal y estatal.

Miguel Ángel Aguirre Abellán, auditor Superior de Michoacán, argumenta que la revisión del programa Conmov de Mastografía no es su competencia por tratarse de recurso federal.

En tanto los beneficios económicos para la proveedora no pararon, en 2005 facturó 6.9 millones, para 2006 y 2007 facturó 49.9 millones respectivamente, en 2008 sumaban ya 69.9 millones, y en 2009,

La estadística de la SSM evidencia que el grupo de edad con más casos de 2015 a 2021, fue el de mujeres de 45 a 59 años.

**MARTINA**

¿Qué no fue a la escuela?, la regañó el oncólogo del IMSS al revisar los papeles que ella había acumulado desde que acudió a la unidad móvil. ¿qué no ve lo que dice aquí que tiene?'

55.9 millones.

En 2020, año en que irrumpió la pandemia por el Covid-19 y que la cantidad de mastografías realizadas se desplomó, Movimedical aseguró recibir por 91.9 millones de pesos. Lo contratado en 2021 es por 68.9 millones.

IRREGULARIDADES QUE MATAN

Martina Anguita se encontraba a Dios, el personal médico tardaba mucho en la biopsia que le realizaba a su seno derecho. Había llegado a la Unidad de Especialidades Médicas dedicada al Cáncer de Mama, en Morelia, con un grupo de mujeres que trajo un camión desde Uruapan.

¿Les pregunto por qué me hacen esto? ¿cómo se llama esto?, y me dieron biopsia, y yo les dije ¿para qué es esto?, me respondieron que para saber si tenía cáncer o no. Me solté a llorar porque yo luego luego pensé en mis hijos', narra Martina.

Por contrato, Movimedical debía entregar en 15 días hábiles los resultados de la mastografía practicada a Martina en la unidad móvil. Pero no fue así, tardaron ocho meses para llamar y notificarle que tenía que acudir a Morelia a efectuarse más estudios.

El retraso en la entrega de resultados es frecuente, María —que pide reservar su nombre para evitar malos tratos en su atención—, recuerda que en abril de este año se realizó la mastografía, y fue hasta septiembre que le llamaron para que fuera con un CD por sus estudios.

A María le sorprendió que no hubiera nadie que le dijera como iban sus fibromas, nadie que le diera un diagnóstico en el momento.

La Norma Oficial Mexicana 0-4 para la Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia Epidemiológica del Cáncer de Mama, establece que las pacientes con resultados anormales, deben recibir evaluación diagnóstica y seguimiento oportunos y adecuados.

A Martina le entregaron los estudios y no le volvieron a llamar, ella pensó que todo estaba bien. Dos años después —ya con Seguro Social— en una revisión general, un enfermero notó que su pezón derecho se había deformado.

¿¿Qué no fue a la escuela?!, la regañó el oncólogo del IMSS al revisar los papeles que ella había acumulado desde que acudió a la unidad móvil. ¿¿qué no ve lo que dice aquí que tiene?!, ella sólo atina a contestar, "a mí me dijeron los doctores que yo no tenía nada". Fue ahí que el médico le explicó que tenía cáncer, una semana después, empezaría

MICHOACÁN, CASOS CÁNCER DE MAMA POR GRUPO DE EDAD

de 2015 a 2021

10 A 14 años 3

15 a 24 años 14

25 a 34 años 30

35 a 59 años 120

60 años y más 799

1. 2021

Oficina de Prevención y Promoción de la Salud
Secretaría de Salud del Gobierno Federal



El criterio para la detección de casos en Michoacán es restrictivo, no aplica para las menores de 40 años. FOTOGRAFÍA: MORELIA

con sus quimioterapias en la institución federal.

En México las unidades móviles deben contar con su Clave Única de Establecimientos en Salud (CUES) conforme a la Norma Oficial Mexicana 024, sobre los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud. Esto permite identificarlos, dar seguimiento a su operación a través de bitácoras, y verificar la correcta calibración y funcionamiento de los aparatos que operan.

Las claves de las cinco unidades móviles del Convoy de Mastografías en Michoacán, entregadas vía acceso a la información, no corresponden en ningún caso con

los servicios que prestan.

El cruce de los datos estatales con el Catálogo de CUES de la Dirección General de Información en Salud del Gobierno Federal, evidencia que una de las unidades móviles aparece con la clave correspondiente a las oficinas centrales de la Secretaría Salud del Estado —que son administrativas—, y el resto, a consultorios de medicina general.

Los resultados de la mastografía aplicada por Movimedical a Martina en 2016, no consiguen el número de CUES, el espacio aparece en blanco.

Para Circe López, promotora en Michoacán de la declaración de Alerta de Violencia

de Género contra las Mujeres, es claro que existe un atentado contra la salud y vida de las michoacanas. "Venimos como la corrupción mata y que el feminicidio y otras expresiones de violencia están en el Estado, son mecanismos que se encuentran institucionalizados".

www.elsoldemorelia.com.mx



ESCANEA
Para consultar la nota completa, escanea el presente código QR e ingresa a la página web del periódico.



Aún no se da a conocer cuáles ni cuántos terrenos o construcciones se estarán desincorporando. / AGO RAMÍREZ

ESTÁ LATENTE POSIBILIDAD DE PEDIR MÁS PARA CERRAR EL AÑO

Gobierno adquiere crédito de 1,400 mdp

PAOLA FRANCO

La administración se encuentra ante una crisis financiera, dio a conocer el secretario de Finanzas, Luis Navarro García

El gobierno de Michoacán adquirió un crédito bancario a corto plazo de mil 400 millones de pesos, ante la crisis financiera en la que se encuentra la administración, dio a conocer el secretario de Finanzas, Luis Navarro García.

El encargado de las arcas estatales puntualizó que de la línea crediticia de mil 400 millones de pesos, ya se ocupó un 40 a 45 por ciento, es decir, alrededor de 600 millones de pesos. El crédito fue adquirido con flanco a una tasa de interés del 1% mensual.

Navarro García puntualizó que con ese recurso se pusieron al corriente con el pago de nóminas de órganos autónomos, Poder Judicial y Poder Legislativo, también se destinó recurso a los pendientes educativos, rubro para el cual se ocupó también aportación federal.

No obstante, aún hay deudas con algunos órganos, a los cuales se les debía no sólo de 2021 sino de años pasados. A decir del secretario se pronto pagar nóminas pendientes de este año y se depuró de ladroces en el tema del gasto o remite de las instancias. Sobre ello, añadió que se tiene



Ahora el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla pone sobre la mesa el tema de desincorporar bienes. / AGO RAMÍREZ

DEL MONTO

ACTUALMENTE YA se ocupó un 40 a 45 por ciento, es decir, alrededor de 600 millones de pesos. El crédito fue adquirido con Banorte a una tasa de interés del 1% mensual

asegurado el recurso de la próxima quincena, misma en la cual se piensa pagar una de las pendientes con los maestros.

En ese sentido, pidió comprensión y "ser conscientes, porque la situación está muy complicada". Menciona además que está latente la posibilidad de pedir más

crédito a corto plazo para poder cerrar el año. Previo que Michoacán podría adquirir créditos a corto plazo por cerca de 4 mil millones de pesos, a pagar en 12 meses.

El gobierno pasado liquidó a mediados de este año los créditos a corto plazo que tenía, misma que superó los 3 mil millones de pesos, mientras que el rescate financiero de la Federación aún no llega. El secretario de Finanzas y Administración expuso que aún no han bajado los posueros de 3 mil 800 millones de pesos extra ordinarios que compró el gobierno federal a Michoacán, y "en el peor escenario" no llegarán este año.

Navarro García puntualizó que debido

al incumplimiento que hubo por parte del gobierno estatal en convenios con la fedefin, no se puede tener acceso a esos recursos sin antes "ordenar" ese tema.

ANALIZAN VENDER BIENES PÚBLICOS

Por otra parte, el encargado de las finanzas dio a conocer que se está analizando la posibilidad de vender bienes públicos luego de que se necesitan más de 6 mil millones de pesos para pagar nóminas este año y no hay certeza de donde saldrá dicho recurso.

Sin puntualizar cuáles ni cuántos terrenos o construcciones se estarán desincorporando, Navarro García expuso que buscan garantizar los pagos de nóminas que salen de las arcas del gobierno de Michoacán.

Con ese recurso se pusieron al corriente con el pago de nóminas de órganos autónomos, Poder Judicial y Poder Legislativo, también se destinó recurso a los pendientes educativos.

Luego de que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y su gabinete votó y opinó contra la propuesta del ex gobernador Silvano Aureoles Gonzo de desincorporar bienes con un valor de 68 millones de pesos, ahora el gobierno del momento pone sobre la mesa el tema.

Navarro García dijo sentir constancia de que se tengan que vender inmuebles para hacer frente a los pendientes financieros, "pero al final, esas deudas se tienen que pagar".

El encargado de las finanzas estatales precisó que se tendrán que hacer avalúos reales, que sean por Indatín, para poner precio a los bienes que se estarán vendiendo, de tener luz verde en gobierno estatal y posteriormente en el Congreso de Michoacán.

SE REvisa GASTO DE 1 800 MDP EN 7 CUARTELES

El gobierno estatal indaga el gasto que se hizo en los últimos meses de la administración pasada por mil 800 millones de pesos destinados a una empresa privada a la que se compraron cuarteles de la Policía Michoacán.

Navarro García señaló que se está investigando el tema que podría culminar en una denuncia ante los órganos correspondientes. Puntualizó que se trata de 7 cuarteles que fueron construidos en el gobierno anterior y por los cuales el estado pagaba una renta.

El encargado de administrar los recursos públicos en Michoacán cuestionó dicha adquisición dado que la situación financiera del estado no era óptima, y ni siquiera habría recursos suficientes para pagar nóminas.

Cada uno de los cuarteles debía haber costado más de 250 millones de pesos, sin embargo, el tema va a ser revisado en la SJA, y se podrán avalúos con Indatín.



INFORME ESTATAL DEL IMCO

Michoacán gastó más en burocracia y publicidad

PAOLA FRANCO

Se observa una deficiente planeación financiera, pues el estado se ubica por debajo de la media nacional con un 69.4% de calificación por su plan presupuestario

En año de pandemia y campañas electorales, el gobierno de Michoacán gastó más de lo proyectado en nóminas y en publicidad, revela el Informe estatal del ejercicio del gasto 2020 del Instituto Mexicano para las Competencias (IMCO), que será presentado este martes.

Acorde con el reciente estudio, que toma en cuenta datos del 2020, en la entidad creció un 30% el gasto en sueldos y salarios, con respecto a lo que se tenía proyectado. Mientras que a inicios del año se tenían aprobados 25 mil 999 millones de pesos para este tema, al final termina con gastando 33 mil 980 millones de pesos.

A su vez, aumentó el gasto en remuneraciones adicionales y especiales, como lo es el pago de primas vacacionales, horas extraordinarias, compensaciones y honorarios especiales. En dicho rubro, se tenían aprobados 4 mil 197 millones de pesos y el gasto final fue de 5 mil 651 millones de pesos, lo que representa una variación de 29%.

En lo que corresponde a salud, el gasto bajó 8%, en tanto que en educación disminuyó 2%, y en seguridad y justicia aumentó 1%.

Otra área en la que hubo un mayor gasto al proyectado fue en comunicación social y publicidad, donde el recurso destinado se incrementó en 64%, comparado con el que estaba aprobado. Se había contemplado destinar 120 millones de pesos y el gobierno encabezado por Silvano Aureoles Gonzo terminó ejecutando 193 millones de pesos.

MALA PLANEACIÓN FINANCIERA

Una deficiente planeación financiera es observada en el estado, mismo que se ubica por debajo de la media nacional con un 69.4% de calificación por su plan presupuestario, expuso el coordinador de Gobierno y Finanzas del IMCO, Manuel Guadarrama.

De acuerdo al IMCO, la entidad michoacana se ubica por debajo de la media nacional, con un 69.4% frente al 87% del país. Aunque en los últimos cinco años el



Los gobiernos tienen errores en la planeación de las finanzas y los congresos locales no actualizan los presupuestos, afirma IMCO. | PAOLA FRANCO/AGS



Se habían contemplado 120 mdp, pero el gobierno de Silvano Aureoles ejerció 193 mdp para comunicación social y publicidad. | FERNANDO MALDONADO

estado incrementó su calificación en 44 puntos porcentuales, el reto aún es grande, expuso el encargado de los análisis financieros de cada uno de los estados.

"Michoacán tiene 69.4% de cumplimiento, esto quiere decir que todavía nos falta información, sobre todo presupuestaria y programática de ahí es donde se está ejerciendo los recursos públicos."

Aunado a ello, el estado reporta menos ingresos de los que finalmente obtiene, situación que coincide con la mayoría de las entidades en el país, acorde con el estudio en el que se analizó información financiera de 2020.

SIN BALANCE

MANUEL Guadarrama predijo que en el último año hubo 8.9% más ingresos en la entidad michoacana, sin embargo, el gasto creció sólo 3.6%, es decir, no se ve reflejado un balance entre los ingresos y los egresos.

"Hay una subestimación sistemática de parte del estado, es decir, dice que van a recibir menos de lo que efectivamente terminan recibiendo en recasos, ahí en Michoacán se había estimado originalmente 25 mil 900 millones de pesos y al final se terminan recibiendo 82 mil 700 de millones de pesos."

Manuel Guadarrama precisó que en el último año hubo 8.9% más ingresos en la entidad michoacana, sin embargo, el gasto creció sólo 3.6%, es decir, no se ve reflejado un balance entre los ingresos y los egresos.

El IMCO ha detectado que ello se debe a que los gobiernos tienen errores en la planeación de las finanzas y a que los congresos locales no actualizan los presupuestos.

CRECE GASTO EN EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD

El IMCO reportó también que en el estado aumentó el presupuesto en educación un 79%, en salud 14% y en seguridad pública y justicia un 4%, comparado con lo proyectado por el propio gobierno estatal en su Presupuesto de Egresos 2020.

A decir del coordinador de Gobierno y Finanzas del IMCO, ello se debe a un error en la planeación de las finanzas por parte del gobierno estatal.

En educación se gastaron 25 mil 255 millones de pesos, un total 9 mil 840 millones y en seguridad y justicia se destinaron 8 mil 830 millones de pesos.

En el rubro del gasto en educación, que fue 89% mayor a lo proyectado, el instituto contempló todo el dinero que se destina a educación en básica, media superior y superior, desde los sueldos hasta el recurso para el mantenimiento de las escuelas, así como la inversión en infraestructura educativa.

De igual forma ocurre en el análisis de los recursos dirigidos a salud que aumentaron 14%, donde además se contempló lo que se destina a protección social en salud, que es la cuota social que cubre el gobierno y la aportación solidaria para las instituciones de salud pública del Estado.

Mientras que el gasto en seguridad pública y en justicia, mismo que aumentó un 4%, se incluye también igualmente todo lo que tiene que ver con salarios, insurmo, patrullas, equipamiento y más acciones encaminadas a la seguridad y la justicia, sin incluir el presupuesto del Poder Judicial.

Por otra parte, si se comparan los gastos en estos rubros con lo decretado en el 2019, en educación y salud se redujo la cantidad, mientras que en seguridad y justicia incrementó de 2019 a 2020.

“

MANUEL GUADARRAMA
COORDINADOR DE GOBIERNO Y FINANZAS DEL IMCO

"Michoacán tiene 69.4% de cumplimiento, esto quiere decir que todavía nos falta información"



GOA

Martes
19 de octubre
de 2021

16

Municipios

Reactivan visitas en cárceles michoacanas

ANGÉLICA MENDOZA

Luego más de un año de la suspensión de visitas en los centros penitenciarios de Michoacán por la pandemia Covid-19, a partir del lunes reactivarán las visitas a familiares.

De acuerdo con un comunicado, los centros penitenciarios respetarán los aforos máximos establecidos en cada municipio donde se encuentran, con el fin de reducir los números de contagios al interior.

Los centros penitenciarios que se encuentran en municipios con bandera amarilla son: Mil Cumbres en Morelia, así como los de Lázaro Cárdenas y Uruapan.

El aforo máximo será del 50 por ciento; un requisito para los visitantes es contar con un esquema completo de vacunación

En estos centros, el aforo máximo será de 50 por ciento y los requisitos para los visitantes será contar con un esquema completo de vacunación y presentar certificado de vacunación o papeleta.

Los centros penitenciarios que están en municipios con bandera verde son los de Apaxtzingán, Zamora y Zitacuaro, por lo que el aforo será del 75 por ciento y será necesario tener la primera dosis de vacunación, además de presentar comprobante.

En tanto, los centros que se ubican en los municipios con bandera blanca son los de Maravatón, La Florida, Tacámbaro y Sahuayo, estos podrán recibir aforos hasta del 100 por ciento, sin solicitar comprobantes de vacunación.



El aforo dependerá del riesgo epidemiológico del municipio / FERNANDO MALDONADO



Para la Noche de Muertos se espera que la derrama económica sea como la de la edición de 2019 / FERNANDO MALDONADO

SERÁ DEL 24 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE

Regresa la Feria de la Catrina en Capula

ULISES FONSECA

El próximo 27 de octubre intervendrán la Calzada con un mural de Quetzal Fuerte

En la onceava Feria de la Catrina de Capula, que se realizará del próximo 24 de octubre al 3 de noviembre, participarán 280 artesanos.

En rueda de prensa, Ibelma Aquique Arrieta, titular de la Secretaría de Turismo local (Secetur), dijo que ya se difundieron en redes sociales los carteles de la Feria de la Catrina de Capula y de la Noche de Muertos. Y añadió que las actividades de Noche de muertos comienzan el 26 de octubre para que los asistentes al Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) encuentren una atmósfera alusiva a las celebraciones del 1 y 2 de noviembre.

Se instalarán adornos en plazas y jardines de la ciudad, nueve carrones de fibra intervenidos por colectivos artísticos, así como la decoración del quiosco de Plaza de Armas.

La titular de la Secretaría de Cultura (Secultura), Fatima Chávez Alcaraz, dijo que, en el marco de las actividades, se intervendrán ocho plazas del centro. La Calzada de Fray Antonio de San Miguel será el primer espacio intervenido el pró-



Instalarán adornos en plazas y jardines de la ciudad, así como nueve carrones de fibra intervenidos por colectivos artísticos / FERNANDO MALDONADO

ximo 27 de octubre con un mural de Quetzal Fuerte.

Para la Noche de Muertos se espera que la derrama económica sea como en años anteriores: 240 mil visitantes y 340 millones de pesos en 2019, según datos compartidos por Aquique Arrieta, quien estimó que este "será un muy buen cierre de año para Morelia".

"La economía se tiene que recuperar, pero necesitamos ser corresponsables",

expresó el edil de Morelia Alfonso Martínez Alcázar, para agregar en ese sentido que la reactivación de actividades culturales y turísticas no son sinónimo de una relajación de las medidas de prevención sanitarias contra el Covid-19.

Aquique Arrieta agregó que en la Feria de la Catrina de Capula "se vuelve a incluir la gastronomía" pues habrá 56 cocineras vendiendo platos tradicionales como pozole, comidas, mole y pan.



**Abelardo
Pérez Estrada**
TRANSFORMANDO

No es lo mismo ser borracho que cantinero

En los primeros 15 días del Gobierno de Ramírez Bedia, ha podido ver la realidad de los problemas, sociales, educativos, financieros, de seguridad y abandono que ha tenido el estado durante varias administraciones.

También debemos reconocer que estos problemas no son originados por esta administración y son hereditarios de las anteriores, algunas muy lejanas, pero también muy recientes.

El problema fue que con el respaldo de la Federación ha ido más de lejos, el gobernador en ese entonces electo, como el problema y con bombos y platillos anunció que va a traer un gasto de más de 3 mil millones de pesos para realizar los pagos pendientes a los maestros y que lo realizará el 15 de octubre. Incluso el presidente López Obrador durante su visita a Michoacán, mencionó el tema, calificándolo de inhumano y que se iba a resolver en ese momento, creímos que realmente se resolvería el 15 de octubre.

Sin embargo, de 5 quincenas atrasadas, se cubrieron 2 y ya estamos sumando una quincena adicional, como de esperar, los maestros volvieron a la carga diciendo que "... los originaron y que esta administración es igual que las anteriores..."

¿Qué habrá pasado?, ¿realmente estuvieron depositados esos 3,000 millones?, ¿de donde salió la fecha del 15 de octubre?, ¿sustituiron a los maestros?, en fin... ¿qué tallo?

No es la primera vez que entrando un presidente, gobernador o alcalde, minimizan los problemas y hacen compromisos que ya debemos saber que son inalcanzables, o se nos olvidan, ¿los 15 millones de fov para pacificar Chiapas?, o ¿los 3 meses de Morón para buchar la capital?, o el crecimiento de 4% desde el primer año con AMLO? y un largo etcétera de promesas de ensueño que algunos siguen creyendo.

Como respuesta el 17 de octubre, hubo una escalada en las protestas magisteriales y profesores de 17 estados, se solidarizaron con los más de 30,000 docentes michoacanos, que aún siguen sin cobrar lo que por derecho les corresponde.

Por lo pronto, los maestros, ya advir-

teeron, que continuarán los bloqueos ferroviarios, cierre de casetas, cobros de peaje y toma de presidencias municipales.

La consecuencia, que para algunos es mínima, por ser únicamente daños colateral, es que poco más de 12 millones de alumnos se verán afectados, ya que no regresarán a clases el 18 de octubre, como si no fuéramos suficientes problemas con el deficiente nivel educativo que tiene el país, o ¿será que a "algunos" le conviene que continúe este nivel que raspa lo mediano?

Vetemos que sucede en los siguientes días, porque este tema está muy lejos de acabar, ya que como lo he venido diciendo, el conflicto magisterial no se resolverá únicamente a "billetes".

Como dicen los diálogos, hoyes lo mismo, ser borracho, que Cantinero.

(¿el tiempo de los ciudadanos!)

Empresario, analista político y expresidente de Caracitira



**Maricela
Montero Andrade**

Michoacán, el alma en pena de México

A 80 días de la toma de las vías férreas, tres semanas del plurién en el centro histórico y 18 días del cambio de gobierno en la administración estatal, la violencia al estilo Tarantino hace su reaparición en la ciudad de la cantera roja poniendo en duda el estado de derecho en Michoacán.

Ayer lunes despertamos con la noticia de seis asesinatos más, todos jóvenes adultos, en la escena más de 50 casapillos peraltados y en la ciudad una sensación de tristeza, incertidumbre y desesperanza que casi se puede sentir con aguja.

Los michoacanos tenemos más 6 años sumidos en una ola de violencia continua siempre al alza. Pasa que vivimos un episodio cíclico de la mayor movilidad de terror, aunque ni los cráneos Allan Fox podrían haber escrito El estado michoacano ha sido consumido y rebasado por el crimen organizado y no lo deja con relación a sus lesores naturales, sino a su gente.

En 3 años, los mafiosos en plena guerra de Caldeno contra el narcotráfico están vitando y lo harán desde su experiencia en este mundo, es decir desde la perspectiva que les ha dado el vivir en un estado de alerta contra amenazas de terrorismo nacional.

La normalización de la violencia es tal que para muchos no es de sorprenderse

que sucesos como los de este lunes ocurran, para otros más es tal el terror, que viven en una perturbación angustiosa del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización en sí, es decir, hay un estado generalizado de percepción de inseguridad atacando a la sociedad.

En la sociología del crimen, la percepción de inseguridad se define como "la respuesta emocional a la percepción de símbolos relacionados con el delito". El concepto de la percepción de inseguridad como emoción, resulta diverso en términos del análisis social puesto que la existencia de un sentimiento de inseguridad puede resultar peligroso ya que produce un efecto contagio o como fenómenos sociales.

La inseguridad y, además, la percepción de la misma debe abordarse como un problema público, pues afecta a las personas de diversas maneras, cuando las personas nos sentimos inseguras se produce un efecto que disminuye significativamente la posibilidad de convivencia ciudadana, cercena la vigilancia informal de las personas que circulan en las calles, acelera la decadencia de las colonias y hace que los individuos se retiren psicológicamente de la vida comunitaria.

Lo anterior debilita los procesos organizados de control social que inhiben la delincuencia y el desorden y se produce una disminución de la vida organizativa y la capacidad de movilización.

También contribuye al deterioro de las condiciones de producción local e incluso repercute en el derecho de las ciudades a presionar a la disposición espacial, exacerbando las desigualdades sociales que estigmatizan a las zonas pobres y de asentamientos no oficiales, colosándolas en un virtual estado de guerra y aislamiento.

Es urgente que las políticas públicas en cuestión de seguridad aborden mecanismos de prevención de la violencia y que no solamente tengamos políticas reactivas. Necesitamos que autoridades con más capacidad de prevención y acción, pues a la orden del día no se dan abasto para además de levantar cadáveres, investigar las circunstancias de estos y mucho menos procurar se les haga justicia.

Queremos que Michoacán vuelva a ser el alma de México, pensándolo sea nuestra alma en pena eterna.

montero.maricela@hoomail.com





256 mil alumnos de nivel básico han vuelto a las aulas: SEE

En las primarias y secundarias de Michoacán regresaron a las aulas la semana pasada 256 mil estudiantes, lo que representa un 31% de los 767 mil alumnos de los diferentes niveles, informó la titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Yarebi Ávila.

En conferencia de prensa, la funcionaria dijo que en educación básica, en escuelas privadas, se tiene un reporte de que 21% de los planteles han regresado a clases presenciales; mientras que en el nivel medio superior volvió un 74% y en el nivel superior un 42% ha retomado las aulas.

La titular de la SEE exhorta a los maestros a reanudar las actividades, y a los directivos de las escuelas privadas les pidió que acaten el protocolo de salud de regreso a clases presenciales.

Dijo que en los subsistemas como el Conalep se tiene la presencia de mil 250 alumnos, en el Cocytem son 21 mil 395 y en el Cotsam 5,500 jóvenes han vuelto a las aulas; sólo el Telebachillerato no ha regresado a clases.

Yarebi Ávila llamó a que en los niveles de educación básica, media superior y superior se realice un monitoreo diario sobre el incremento progresivo de alumnos, así como a privilegiar las medidas de salud y el distanciamiento social.

JOSIMAR LARA

"Requerimos el apoyo de los maestros para que podamos retomar todas las actividades"

Yarebi Ávila
Titular de SEE



DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Destina gobierno mil 575 mdp a regularizar pago de salarios

Llamado. El gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, pidió a los docentes con clave federal que reanuden sus actividades, ya que ellos han recibido sus pagos sin contratiempos

JOSIMAR LARA

El 15 de octubre no solo se pagaron salarios atrasados de maestros, sino también a trabajadoras, por mil 575 millones de pesos, como parte de la primera quincena de la actual administración estatal, indicó el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia de prensa, el mandatario manifestó que la situación económica del gobierno del estado es compleja; incluso, es más grande de lo que se preveía e informó en la administración estatal, por eso se mantiene la gestión de recursos federales para cumplir con los pagos.

En el caso de la nómina educativa, recaló que al 66.7% de



Pagos. El gobernador dijo que se irán cubriendo los adeudos que dejó la pasada administración con los maestros michoacanos. JOSIMAR LARA

los trabajadores que tienen plaza federal, es decir a 44 mil 661 docentes, se les ha pagado puntualmente su quincena, y sólo el 33.3% son estatales, que equivalen a 22 mil 291 maestros, y es con los que se

tienen problemas de pago.

Aunque entiende que los docentes se han solidado con sus compañeros, el titular del Poder Ejecutivo exhortó a los maestros federales que han recibido su pago de mane-

ra puntual a que regresen a las aulas en el nivel básico.

Por otra parte, Ramírez Bedolla reconoció que las tres quincenas que se deben suman aproximadamente mil millones de pesos, y dijo que

CIFRA

33.3%

de los docentes (22 mil 291) tienen plaza estatal y son los que han tenido problemas para recibir sus pagos, señaló.

tampoco se han pagado bonos de 2020 por alrededor de 651 millones de pesos, pero buscarán ponerse al corriente "poco a poco" o, en caso de que lleguen recursos extraordinarios o de respaldo de la federación, se pagarán antes.

El gobernador aseguró que está garantizando el pago de la siguiente quincena, así como una quincena atrasada de nómina con el magisterio, pero, en caso de ser necesario, se recurrirá a la contratación de un crédito de corto plazo.

Ramírez Bedolla anticipó que el próximo lunes se reunirá con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheito, para buscar la manera de apoyar a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, luego de que el rector de la máxima casa de estudios dio a conocer que no tienen recursos para pagar la siguiente quincena.

Se recurrió a crédito de corto plazo: Luis Navarro

El gobierno del estado recurrió a la contratación de un crédito a corto plazo por mil 400 millones de pesos para el pago de adeudos de nómina a organismos autónomos y dependencias estatales desde mayo de 2021, de esos recursos, sólo se usó el 40%, aproximadamente, para pagar parte de la nómina educativa y órganos autónomos, informó el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Luis Navarro García.

En conferencia de prensa, el funcionario dijo que se debían

nóminas atrasadas al Congreso del Estado, al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la Fiscalía General de Michoacán, al Tribunal de Justicia Administrativa, al Instituto Electoral de Michoacán, entre otros, por lo que se pagaron 530.49 millones de pesos, así como 283.60 millones de la quincena actual a 11 dependencias autónomas.

Agregó que se pagó también una quincena atrasada y la primera de octubre a maestros estatales por 606.13 millones de pesos, más la nómina del Ejecutivo estatal por 105.86 millones de pesos, además de 88.71 millones por regularización de nóminas atrasadas de los policías.

Detalle que, en total, se cubrieron adeudos de nóminas y prestaciones por 1,575 millones de pesos.

Explicó que, con respecto al crédito, se contrató sin comisión de apertura ante Banorte y con un interés del 1%, en comparación con la administración estatal anterior, que pidió un crédito de corto plazo con una comisión que sumó 12 millones de pesos.

Dijo que al usarse sólo el 40% del crédito se tiene la posibilidad de pagar la siguiente quincena de la nómina educativa, así como a trabajadores de los poderes del estado.

Luis Navarro aseguró que continúan con la gestión de recursos ante el gobierno federal para saldar en su totalidad los adeudos de la administración estatal anterior, porque "señaló" hay muchas anomalías en los pagos pendientes.

JOSIMAR LARA





BREVES



Mueren seis personas en ataque a balazos afuera de bar en Morelia

MORELIA. La madrugada de este lunes se registró un ataque a balazos afuera de un bar ubicado en la avenida Enrique Ramírez, en la ciudad de Morelia. En el lugar perdieron la vida tres personas y otras cinco habían resultado heridas, pero tres de ellas fallecieron cuando recibían atención médica, confirmó la Fiscalía General del Estado (FGE), que lleva a cabo las investigaciones. En los videos que circulan en distintas plataformas se observa el momento en que llegan varios hombres armados a bordo de una camioneta blanca y comienzan a disparar contra varias personas que estaban afuera del establecimiento. Minutos después llega otra camioneta, color negro, y un vehículo blanco; de este baja otro hombre armado y también hace varias descargas de arma de fuego. Los últimos dos vehículos en mención fueron abandonados en el Ramal Camelinas. **REDACCIÓN**



En noviembre vacunarán a segundo grupo de menores amparados

MORELIA. En noviembre se vacunará a otro grupo de niños menores de 17 años que no tienen comorbilidades y que se ampararon para recibir el biológico contra el Covid-19, informó el titular de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), Elías Ibarra Torres. En entrevista con medios de comunicación, el funcionario estatal compartió que después de que principios de octubre se vacunara a un primer grupo de 33 menores de 17 años sin alguna enfermedad, quienes se ampararon ante un juez federal, ahora hay otro grupo de 10 niños en el estado que también recibieron el amparo. **JOSIMAR LARA**

Confirman Feria de la Catrina y otras actividades para Noche de Muertos en Michoacán

Turismo. Las actividades iniciarán el 24 de octubre, con la intención de acaparar a los visitantes que acuden a los festivales que se realizan a fin de mes

Marco Santoyo

La Feria de la Catrina, mapping y actividades culturales son algunas de las que se anuncian con este lunes como parte de la celebración de la Noche de Muertos en Morelia, las cuales iniciarán el próximo 24 de octubre, con la intención de acaparar al turismo que acude a los festivales que se realizan a fin de mes.

En rueda de prensa la autoridad local explicó que los eventos iniciarán con la Feria de la Catrina, del 24 de octubre al 3 de noviembre, en la tenencia de Capula, con la presencia de 280 artesanos que exhibirán sus piezas.

Sin embargo, se adelantó que este año no habrá actividades culturales para evitar aglomeraciones y, con ello, contagios de Covid-19; asimismo, estará prohibida la venta de bebidas alcohólicas.

También se adelantó que se realizará un videomapping en Morelia con motivo de la Noche de Animas,

LAS CLAVES

- Feria de la Catrina, del 24 de octubre al 3 de noviembre, en la tenencia de Capula.
- Se realizará un videomapping en Morelia con motivo de la Noche de Animas.
- Del 28 al 31 de octubre se realizarán diferentes conciertos, principalmente en plazas de la ciudad.



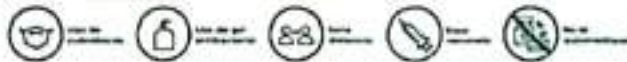
Pandemia. Las actividades culturales se realizarán con protocolos sanitarios. **JACOBINO**

pero en los próximos días se dará a conocer la fecha exacta. Asimismo, del 28 al 31 de octubre se realizarán diferen-

tes conciertos, principalmente en plazas de la ciudad, para celebrar los cuatro años de que Morelia fue nombrada Ciudad

Creativa de la Música por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El COVID-19 nos separa, la vacuna nos une.



Orientación Médica Telefónica
800 2222 668

Frente al COVID, más vale PREVENIMSS.



www.gob.mx/prevenimss



DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Cuidado. El 50% de los casos llega en etapas avanzadas, es decir, no tuvieron el diagnóstico a tiempo

Cáncer de mama ha arrebatado la vida a 175 michoacanas en 2021

Josimar Lara

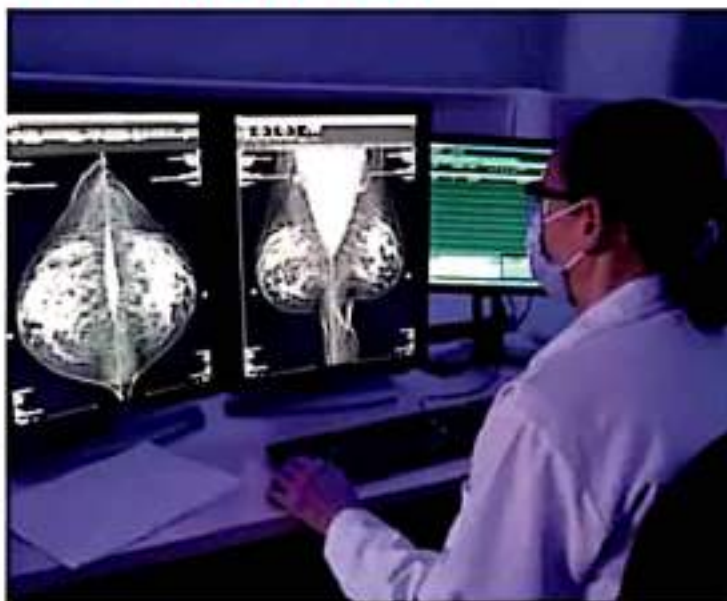
En lo que va de 2021 se han detectado 218 casos nuevos de cáncer de mama y 157 defunciones por este padecimiento en la entidad, informó el titular de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), Elías Ibarra Torres, durante el acto conmemorativo por el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama.

En el marco del 26 aniversario del Centro Estatal de Atención Oncológica, el secretario de Salud dijo que los municipios con más casos de cáncer de mama en el estado son Morelia, con 46, Uruapan (10), Zamora (8), Zitácuaro (7), Parícutino (5) y Sahuayo (5).

Añadió que en el Centro Estatal de Atención Oncológica se tienen cerca de 700 pacientes de seguimiento, 445 en tratamiento, 2 mil 647 en revisión a cinco años; además, dijo que el 50% de los casos llegan en etapas avanzadas, es decir, no tuvieron el diagnóstico a tiempo.

Por ello, Ibarra Torres reiteró el llamado a la concientización sobre la importancia de la autoexploración y la vigilancia de los casos de cáncer de mama; incluso, dijo, las mujeres deben acudir al médico cuando tengan dudas de que padecen o tienen una alteración en la mama, para que se pueda diagnosticar y tratar a tiempo.

Señaló que en el estado es necesaria la ampliación del equipo



Salud. Autoridades piden a las mujeres autoexplorarse y acudir a ser revisadas, por su salud.

médico para detectar a tiempo este cáncer, por lo que en la actual administración ya se trabaja para avanzar en el tema.

A su vez, la presidenta honoraria del Sistema DIF Michoacán, Giselle Tello Pimentel, compartió que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, cada 30 segundos se detecta un cáncer de mama, y es más frecuente que se detecte en edades tempranas.

Por eso coincidió en que es necesario dejar de lado los tabúes y prejuicios para que a partir de los 20 años las mujeres comiencen con la autoexploración, así como que de los 15 años en adelante las mujeres asistan a un médico si se tienen sospechas, y de los 40 en adelante acudir al centro de salud para realizarse la mastografía, porque la detección oportuna ayuda a prevenir la muerte por este padecimiento.

LA CIFRA

238

mujeres han sido diagnosticadas con este padecimiento, en lo que va del año.

Primera elección que se anula por violencia política en razón de género

RELACIÓN DEMOCRÁTICO

Juan Adolfo Montiel H.
Analista político-electoral

Este sistema muestra el curso de vida de la administración pública.

A 68 años del voto de la mujer en México, la deuda política continúa.

El 17 de octubre de 1953, el Estado mexicano reconoció el derecho de ejercer el voto y de ser votadas a las mujeres, a pesar de que por décadas la población en México ha sido mayoritariamente del género femenino.

68 años después de reconocerse el voto de la mujer en México, se declara por primera vez la nulidad de una elección municipal por violencia política en razón de género en el municipio de Iliatenco, en el estado de Guerrero, en la sentencia SUP-RHC/186/2021.

Esta elección concurrente del 2020-2021 será recordada por ser la primera ocasión que se determina anula una elección por esta causal, esto no quiere decir que la violencia política por razón de género no se hubiera presentado en otros procesos comunitarios anteriores; lo novedoso en esta ocasión es que se acreditó y se estableció como criterio jurisprudencial por parte de los tribunales electorales la atribución de la elección por vulnerar a la candidata del partido Movimiento Ciudadano. Esto ocurrió porque se hizo una campaña en su contra con pintas en bandas y colocación de espectaculares donde se menoscabó su imagen y la capacidad del derecho político electoral de la mujer en el ejercicio del cargo.

El Tribunal Regional de la Ciudad de México resolvió que si hubo violencia política de género en contra de Iliatenco Nicolás Hilario, quien ya era presidente municipal de ese municipio en el periodo 2018-2021 y buscaba un periodo más con la elección consorciativa, sin embargo, la Sala Regional no declaró la nulidad.

Fue hasta que se presentó la impugnación en la Sala Su-

perior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde se hizo un estudio de fondo y donde se estableció que influyó esta campaña en contra de la candidata con pintas de leyendas que representaban frases "ofensivas, denigrantes y brutales" en contra de la víctima y, además, de las mujeres de manera general para denigrar su capacidad de gobernar.

El proyecto de la sentencia SUP-REC/186/2021, aprobado por mayoría y presentado por la magistrada Mónica Arellano Frigosa, establece que los actos de violencia surgieron de la pinta de al menos 14 bandas y espectaculares en diferentes puntos estratégicos en los accesos de Iliatenco, por lo que se consideró que si fue determinante esta acción en contra de la candidata de Movimiento Ciudadano, derivado de que la diferencia entre el primero y segundo lugar era de apenas 53 votos, lo que representaba el 0.9%, motivo por el que se declaró la nulidad, con lo cual se actualizó el criterio que establece que en los casos en que la diferencia entre el primero y el segundo lugar sea menor al 5% puede aplicarse la anulación del proceso electoral.

En la sentencia se hace mención de las causas de nulidad de la elección contemplada en el artículo 20 Ter de la Ley General de Partidos Políticos, fracciones IX y X, que establece lo siguiente: "Distorsionar, calumniar, injuriar o realzar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menospreciar su imagen pública o limitar o anular sus derechos".

Leer la columna completa en www.mmorelia.com

Reactivan visitas familiares a Ceresos estatales

Por instrucciones del gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación del Sistema Penitenciario, retomó las visitas familiares a partir de este lunes 18 de octubre, siguiendo los lineamientos de las banderas de riesgo epidemiológico de cada municipio.

El propósito es que la población penitenciaria de las 11 cárceles estatales pueda acceder paulatinamente a la nueva normalidad, en apego a sus derechos. **MIMORELIA**

MEDIDAS EN CERESOS

Bandera amarilla:

Mil Cumbres, en Morelia; así como los de Lazaro Cárdenas y Uruapan

■ En estos centros el aforo máximo será de 50% y los requisitos para los visitantes son:

- Contar con un esquema completo de vacunación.
- Presentar certificado de vacunación o las papeletas de vacunación.

Bandera verde:

los de Apaxtzingán, Zamora y Zitácuaro

■ Afuera permitido es del 75%, por lo que los visitantes mínimos para los visitantes son:

- Contar con primera dosis de vacunación.
- Presentar papeleta de vacunación de primera dosis.

Bandera blanca:

los de Maravatio, La Piedad, Tacámbaro y Sahuayo

■ Podrán recibir al 100%, sin solicitar comprobantes de vacunación a los visitantes.

En todos los centros penitenciarios los visitantes y personas privadas de libertad deberán respetar las medidas de sana distancia y acatar los siguientes protocolos sanitarios:

- Sanearse al ingreso.
- Uso obligatorio de cubrebocas, cinta o goggles.
- Toma de temperatura y saturación de oxígeno.

DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Cáncer de mama se intensifica en México: cada vez afecta a mujeres más jóvenes

Riesgo. El cáncer de mama constituye en México, desde 2006, la primera causa de muerte por enfermedad de tumor en la población femenina de 25 años y más.

Miguel Velázquez

En México, cada vez más mujeres jóvenes son afectadas por el cáncer de mama; uno de los motivos por los que este Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de octubre) cobra relevancia especial.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la incidencia de cáncer de mama en la población de 20 años y más se ha disparado en los últimos diez años. Por cada 100 mil personas se registraban, en 2010, 12.21 casos, y actualmente son 18.55 casos, tanto en hombres como en mujeres; esto implica un crecimiento de 51.92% en ese lapso.

Por sexo, en cuanto a mujeres la incidencia pasó de 22.98 en 2010 a 35.24 en 2019. En cuanto a hombres, en 2010 se registró una incidencia de 0.45 en 2010 y 0.42 en 2019.

"Entre las mujeres se observa que, conforme se incrementa su edad, hay mayor presencia de tumor maligno de



Cáncer. Autoridades remarcan que gran parte de las mujeres con cáncer de mama no tienen acceso a servicios de salud. [@GustavoCano](#)

"La distribución de casos nuevos de tumor maligno de mama entre las mujeres de 20 años o más por entidad federativa para 2019 muestra que Morelos tiene la incidencia más alta (151.94 casos nuevos por cada 100 mil mujeres de 20 años o más)".

www

mama", destaca el Inegi. "En 2019 la tasa de incidencia pasó de 1.86 entre las mujeres de 20 a 24 años, a 104.5 casos nuevos en mujeres de 60 a 64 años por cada 100 mil mujeres del mismo rango de edad", señala.

"La distribución de casos nuevos de tumor maligno de mama entre las mujeres de 20 años o más por entidad federativa para 2019 muestra que Morelos tiene la incidencia más alta (151.94 casos nuevos por cada 100 mil mujeres de 20

años o más), seguido de Colima (119.62) y Aguascalientes (66.64); por otra parte, Guerrero presenta la incidencia más baja, con 7.69 casos nuevos por cada 100 mil mujeres de 20 años o más", muestran las cifras del instituto.

Datos del cáncer de mama en México

El cáncer de mama se origina a partir del crecimiento descontrolado e independiente de las células que forman un tumor maligno que puede invadir tejidos circundantes y también órganos distantes (considerado metástasis). La Organización Mundial de la Salud lo reconoce como el tipo de cáncer más común en el mundo.

El cáncer de mama no tiene una causa única, se ha identificado una serie de factores que contribuyen en su aparición y desarrollo.

En México, durante 2019 se registraron 15 mil 286 nuevos casos de cáncer de mama en la población de 20 años y más. De éstos, 167 corresponden a hombres y 15 mil 119 a mujeres. La tasa de incidencia de tumor maligno de mama a nivel nacional es de 18.55 casos nuevos por cada 100 mil habitantes de 20 años y más.

Por edad el fallecimiento son pocas las mujeres jóvenes de 20 a 29 años que mueren por cáncer de mama, representando un 0.64 defunciones por cada 100 mil mujeres de ese grupo de edad, seguidas de las de 30 a 44, con una tasa de 7.09 defunciones por cada 100 mil. Las tasas más altas se registran en los grupos de 45 a 59 años y de 60 años o más (26.79 y 49.08 defunciones de mujeres por cada 100 mil mujeres, respectivamente); es decir, mueren más mujeres por este padecimiento conforme incrementa su edad.

¿PREGUNTAS?

Jesús Ruiz

[Social media, @jesruiz@publize.com](#)

1. Matricanos sobre el proyecto que realizan.

— En el movimiento Rapunzel —mediante la donación de trenzas de cabello natural— se pueden hacer pelucas oncológicas para entregar a personas con diagnóstico de cáncer en el país. No necesariamente tienen que estar inscritos en nuestro programa de pacientes; con que nos manden su diagnóstico, nosotros hacemos la evaluación de tiempo en la que las podemos mandar. Y se necesitan de 20 a 100 trenzas de cabello para poder hacer una peluca oncológica. ¿Cuáles son las características que debe cumplir esa trenza? Como mínimo debe medir de 25 a 30 en sus extremos ya trenzado y con una liga por los dos lados. Que no esté decolorado que tenga un color uniforme, que no esté degradado, que no esté con algún corte en "love" o en "U", es decir, que sea completamente corte recto.

Si tienen algún tratamiento en el cabello, deben pasar más o menos cuatro o cinco meses para que el cabello recupere. Puede ser cabello con casaca y ya se puede donar cabello rizado. La elaboración de pelucas se hace con amasijos en la Ciudad de México y pueden donar sus trenzas en nuestros dos ubicaciones que tenemos en la ciudad.

2. ¿Qué perfil tiene en su mayoría la población que atienden ustedes?

— El programa Rapunzel está abierto para que se inscriban personas de cero a 99 años, puede ser hombre o mujer a la que le entreguemos la peluca; no nada más mujeres. De 20 a 50 años podría ser la mayoría de quienes hemos apoyado. La logística de la recolección de cabello es más difícil que la recolección de tapitas. En la de las recolecciones de las trenzas de cabello, la principal ubicación es en la Ciudad de México. A la mayoría de personas que son de otros estados les decimos que las pueden enviar por paquetería.

3. ¿Ha cambiado el apoyo de las personas durante la pandemia de Covid-19?

— Es muy importante tocar ese tema por las redes sociales. La pandemia hizo que el banco de tapitas creciera de manera muy grande por las redes sociales, porque lo que una persona comparte lo ven miles más. A lo largo de nuestra trayectoria, que llevamos seis años laborando de manera formal, se han involucrado jóvenes de 15 a 25 años para que puedan hacer difusión en sus localidades para la recolección de las tapitas y también de cabello. En cuanto a jóvenes, créame que el impacto es un poco más de concienciación. Si tienen esa iniciativa para donar tapitas y cabello, créame que el cambio no queda satisfactoriamente solamente en uno, sino que ese cambio hace que más ojos lo vean y te pongas la capa de héroe con uno de nuestros pacientes.



La FGR busca acusar a varios ex funcionarios del gobierno mexicano. [@Cuernavaca](#)

EPN y Videgaray serán acusados por delincuencia organizada; pasarían 60 años en la cárcel

Los ex funcionarios y varios de sus colaboradores cercanos están envueltos en la trama de corrupción de Odebrecht que investiga la FGR.

La Fiscalía General de la República (FGR) tiene previsto acusar al ex presidente Enrique Peña Nieto, así como a algunos de sus colaboradores, por delincuencia organizada, dentro del caso que investiga una red de sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, tras la denuncia presentada por el antiguo director de Pemex, Emilio Lozoya.

Además de Peña Nieto, la Fiscalía también acusará, entre otra docena de políticos, al ex secretario de Hacienda Luis Videgaray y al ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Ricardo Anaya, quien ya es acusado por lavado de dinero y asociación delictiva.

Sin embargo, y ante la falta de avances en la investiga-

ción, la FGR habría decidido acusar de los delitos más graves al ex presidente priista y su séquito, quienes podrían enfrentarse a penas de hasta 60 años de prisión.

Según los últimos informes, Peña Nieto habría tenido un papel capital en esta trama junto a Videgaray, a quien las autoridades ya denunciaron por "traición a la patria" por unos supuestos delitos de soborno por valor de 10.5 millones de dólares a cambio de contratos para Odebrecht.

Ambos, "a través del entonces director general de Pemex Emilio Lozoya Austin, obtuvieron de la empresa bra-

sileña Odebrecht recursos" con los que se financió, por ejemplo, la campaña de Peña Nieto para las presidenciales de 2012 y los sobornos en el Congreso para que diputados y senadores avalaran una reforma constitucional en materia energética.

Entre los señalados también está el entonces gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, los antiguos senadores del PAN Ernesto Cordero Arroyo y Jorge Luis Vallejo, y el ex director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores David Penchyna Grub. [ELNORIA PRESS](#)

Más de 6.4 mdp para obra social, entregó la Caja Popular Tata Vasco por su aniversario número 57

Más de cincuenta escuelas resultaron beneficiadas



TINGÜDÍN, MICH.- César Miguel Alvarado, gerente general de Caja Popular Tata Vasco, indicó que se decidió beneficiar a escuelas por ser donde se forman las nuevas generaciones.



TINGÜDÍN, MICH.- María Martínez Méndez, presidenta del Consejo de Administración, resaltó la importancia de apoyar a la educación.



TINGÜDÍN, MICH.- Luis Manuel Oseguera Palafox, presidente del Consejo de Vigilancia, destacó el crecimiento del cooperativismo en México.



TINGÜDÍN, MICH.- Nutrida concurrencia registró la entrega de bonos por el cincuentésimo séptimo aniversario de la Caja Popular Tata Vasco.

TINGÜDÍN, MICH.-

Con la entrega de más de 6.4 millones de pesos en bonos para impulsar proyectos de desarrollo en más de medio centenar de instituciones educativas ubicadas en su área de influencia, así como directamente al municipio de Tingüldín, la Caja Popular Tata Vasco S.C. de A.P. de R.L. de C.V. celebró este 18 de octubre el 57° aniversario de su fundación, reafirmando así su compromiso con la comunidad.

Lo anterior durante un sencillo acto realizado en el salón de usos múltiples de la cooperativa, el cual fue presidido por integrantes de los consejos de Administración y Vigilancia, así como el gerente general César Miguel Alvarado, quien dirigió un mensaje a los presentes.

En presencia de directivos y personal de más de 50 escuelas, procedentes de los municipios de Tingüldín, Tocumbo y Santiago Tangamandapio, indicó que para la conmemoración se determinó beneficiar principalmente a las escuelas, ya que es donde se forman las nuevas generaciones, y esa es una manera muy grata de celebrar 57 años de vida de la Caja Popular Tata Vasco.

La cooperativa se fundó en 1964 con 117 socios (de los que aún sobreviven 6) y actualmente son cerca de 18 mil, distribuidos en la matriz, Tingüldín y las sucursales Tocumbo, Tarecunto y Emiliano Zapata (municipio de Villamar), así como una ventanilla de atención en Santiago Tangamandapio.

María Martínez Méndez, presidenta del Consejo de Administración, presentó a los integrantes de ambos, mientras que Luis Manuel Oseguera Palafox, presidente del Consejo de Vigilancia, señaló que estos apoyos son parte de la utilidad de la cooperativa que se constituye en un fondo de obra social, y qué mejor manera de aplicarlo que apoyando a quienes trabajan por el desarrollo social, confiando en que cada bono se verá reflejado en la educación.

Enseguida, se llevó a cabo la entrega de 57

cheques, de los cuales 53 fueron para escuelas de nivel básico, medio y medio superior de las poblaciones de Tingüldín, Guáscuaro, San Juanico, Tocumbo, Tacátzcuaro, Tarecunto, La Cantera, Barrio Alto, El Paso del Molino, Los Laureles, Aguiles Serdán (San Ángel), El Tecolote y Santiago Tangamandapio.

Los montos por bono, determinados con base en el número de socios de la cooperativa en cada localidad, fueron desde los 10 mil hasta los 100 mil pesos para, además de que cada institución educativa debió presentar previamente un proyecto en beneficio de su comunidad escolar y de igual forma deberán comprobar que el recurso se invirtió en el mismo.

Los restantes 4 bonos fueron apoyos especiales: uno de 50 mil pesos para la jefatura de tenencia de Guáscuaro; otro por 864 mil 461 pesos para la asociación "Vamos por la Xhamba", que lucha por la preservación del cónico manantial; uno más de un millón de pesos para el Organismo Operador de Agua Potable de Tingüldín para la rehabilitación de un depósito y finalmente, uno de un millón 500 mil pesos para el Ayuntamiento de Tingüldín, como parte del costo de un camión recolector de basura.



TINGÜDÍN, MICH.- Se entregaron 57 cheques, de los cuales, 53 fueron para escuelas y de ellos, 20 ascendieron a 100 mil pesos cada uno.



TINGÜDÍN, MICH.- Beneficiados con la entrega de más de 6.4 millones en bonos, muestran sus cheques acompañados por integrantes de los consejos de Administración y Vigilancia.



TINGÜDÍN, MICH.- El ayuntamiento recibió un bono destinado a sufragar parte del costo de un nuevo camión recolector de basura.



TINGÜDÍN, MICH.- El Organismo Operador de Agua Potable de Tingüldín también resultó beneficiado.

Sólo 10 por ciento de escuelas estatales reiniciaron clases

■ Dos meses sin actividad ni presencial ni virtual afecta a casi un millón de niños

SARA RANGEL MORELIA, MICH.-
 Sólo el 10 por ciento de las escuelas de nivel básico en Michoacán, atendieron la instrucción de iniciar el ciclo escolar, toda vez que los docentes estatales recibieron como un incumplimiento el pago de dos de las cinco quincenas adeudadas.
 En ese sentido, 11 mil escuelas permanecen sin clases desde hace dos meses, lo que afecta directamente a 968 mil 437 alumnos de preescolar, primaria y secundaria.
 Cabe señalar que el 10 por ciento

mencionado perteneciente al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) se mantiene independiente de las dos alas fuertes de coordinadora, quienes han encabezado tanto las protestas como las negociaciones para destrabar las problemáticas del magisterio michoacano.
 Sin embargo, el inicio de actividades correspondientes al ciclo escolar 2022 no contempla el retorno a las aulas sino mantenerse en modalidad virtual, considerando no existen las condiciones para el regreso a los planteles.

Angahuan inicia este domingo su camino para tener un autogobierno

Roberto MESTIZO CHÁVEZ URUAPAN, MICH.-

Este domingo iniciarán los trabajos tendientes a que la tenencia de Angahuan obtenga su derecho legal al llamado autogobierno y con ello a un presupuesto directo y participativo.

Lo anterior fue informado por el presidente municipal, Ignacio Campos Equihua, quien señaló que de no haber cambios de última hora, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) estará en Angahuan, en la zona norte de este municipio, en la cual sostendrá inicialmente una reunión con la ciudadanía de esa tenencia.

En dicha reunión, agregó, se informará a la población en qué consiste ese autogobierno, cuáles son las responsabilidades y derechos que se adquieren y cuál sería en adelante la relación con el gobierno municipal.

Luego de dicha reunión, en la que se aclararían las dudas que pudieran surgir, se procedería a llevar a cabo una consulta en la que mediante la votación en urnas, se conocería si la mayor parte de los ciudadanos con derecho a voto están de acuerdo con ese autogobierno o prefieren continuar administrativamente como hasta ahora.

Aclaró que aún y cuando fuera una clara mayoría la que optara por ser autogobierno, quedarían algunos requisitos por cumplir, como por ejemplo, la elección de un organismo de gobierno que administre los recursos y entregue cuentas de su uso.

Indicó que el gobierno que encabeza no solamente respetará la decisión que tomen los ciudadanos de Angahuan, sino que incluso les apoyará y asesorará en los trámites correspondientes.

Nombran a tres directores de área en la Sindicatura Municipal

URUAPAN, MICH.-
 José Durán Ambríz, Miguel Pardo Guía y Jonathan Alejandro Torres Morales, fueron nombrados directores de Patrimonio Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Mediación y Conciliación, de la Sindicatura Municipal, respectivamente.

La síndica municipal, Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa, entregó los correspondientes nombramientos a los nuevos directores, que de manera

inmediata se incorporan al trabajo, con los compromisos de calidad y calidez en servicio, como primer principio de la actual administración.

Señaló también que estos nombramientos son con la finalidad de brindar certeza y prontitud a la dinámica de trabajo de la Sindicatura Municipal, y resaltó que se cuidó hasta el más mínimo detalle a los perfiles de los ahora directores para que los resultados sean positivos hacia la población.

BREVES DE URUAPAN

SE APOYARÁ A LAS EMPRENDEDORAS PARA IMPULSAR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA

URUAPAN, MICH.-

La presidenta honoraria del DIF Municipal, Yadira Ramírez, y la secretaria municipal de Fomento Económico, Marienne Rodríguez, asistieron al curso de Networking organizado por Fabiola Biblesca, presidenta nacional de Canadem México, con el fin de comprometerse a seguir trabajando de manera coordinada para generar espacios de superación profesional por medio de la capacitación para incentivar y apoyar a todas las mujeres visionarias de nuestro municipio.

CON GRAN ÉXITO CONCLUYÓ EL TORNEO DE NATACIÓN MÁRTIRES DE URUAPAN

Con el apoyo del gobierno municipal y la Asociación Michoacana de Natación (AMIN), además de una excelente participación de los nadadores uruapenses, concluyó la primera edición del torneo de natación "Mártires de Uruapan", en

la modalidad Novato

Durante una exhaustiva jornada que duró 2 días, 211 nadadores de 6 a 59 años, en las ramas varonil y femenil, provenientes de diferentes municipios de Michoacán, participaron en distintas categorías para ser los mejores en la alberca de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón".

UNIDAD CANINA DE LA POLICÍA MUNICIPAL COADYUVA EN ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

La Unidad Canina de la Policía Municipal coadyuva en las tareas para la prevención del delito en Uruapan. De esta manera se busca fortalecer las acciones para la disuasión del delito en la zona urbana y conurbada de la localidad.

Este fin de semana, el binomio canino de la corporación, brindó apoyo en las tareas de inspección de seguridad que agentes municipales llevaron a cabo en el filtro de seguridad que de manera permanente, se instala a la altura de las instalaciones de Pemex.

SEMANA UNIVA

3er. RECOLECTORÍA ELECTRÓNICA

PUEDES TRAER:
 CPU, Mouse, Teclados, Celulares, Laptops, Impresoras, Reguladores, Discos Duros, Teléfonos, Tarjetas Electrónicas, Cargadores, Localizadores, Televisores, Scanners, Multifuncionales, Móviles, Estéreos, Radios, Tablets, Grabadoras, Cámaras, Sistemas de Videojuegos, etc.

Por política de seguridad no se recibirá luminaria.

Antigua bodega del FERROCARRIL
 Paseo López Carbón s/n, 114 Avenida Benito Juárez

22 y 23 OCTUBRE
 09:30 a 16:00 hrs.

UNIVA
 SEMANA UNIVA
 MATEO MORENO A.C.
 CASAVEN
 CANACENTRA
 TRX

Incalculables daños a escuelas abandonadas debido al Covid-19

■ Se ocuparán recursos adicionales para reparaciones

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
 URUAPAN, MICH.

El regreso a las aulas representará para los gobiernos de los tres niveles pues indudablemente nos enfrentaremos a un problema que, pese a no tener aún registros oficiales, sabemos que su solución necesitará de una gran cantidad de recursos, prácticamente de inmediato.

"Me refiero a los problemas de vandalismo que experimentaron cientos de planteles de toda la entidad, que durante un año, en promedio, estuvieron abandonados", indicó el delegado en Michoacán de la Secretaría del Bienestar, Roberto Pantoja Arzuela.

El funcionario indicó que aún no se ha levantado un registro al respecto, pero que desde hace ya algunos meses comenzaron a recibir reportes de escuelas que han sido víctimas de vandalismo.

"No existe un patrón definido; lo mismo hay daños en escuelas de poblaciones rurales en las colonias suburbanas de las ciudades, que en las zonas centro de cabecera municipal. Además, se han reportado muros grafiteados, daños a las

instalaciones, robo de cables, puertas o herramienta, y equipo de oficina. La realidad es que por las noches, cualquier escuela está abandonada y es altamente vulnerable", dijo.

Agregó que se espera que en breve el gobierno federal dé a conocer algún programa para que se reparen todos los daños ocasionados por el vandalismo de que han sido víctimas los planteles escolares luego de que, debido a la pandemia del Covid-19, quedaron prácticamente en el abandono.

"Nos queda claro que se ocuparán recursos adicionales no solamente del gobierno federal, sino también de los estatal y de los municipales, así como la participación de la misma comunidad escolar; habrá que esperar un poco, pero por el momento mi recomendación es que, primeramente, se presenten las denuncias correspondientes ante la Fiscalía del Estado, y además cada escuela vaya integrando su Comité de Participación, pues sería la manera más sencilla de que se canalicen apoyos para ese tipo de problemas", finalizó.



Más intentos por salvar al Parque Urbano Ecológico de Uruapan

Blanca E. SIMÓN ORTIZ
 URUAPAN, MICH.

A fin de analizar estrategias para recuperar y conservar el área del Parque Urbano Ecológico de Uruapan (PUEU), se desarrolló una mesa de trabajo con personal de la administración municipal, y convocada por vecinos del ejido San Francisco Uruapan.

El representante del ayuntamiento, acudió el director de Medio Ambiente, Juan Manuel Tungüi Olivo, quien consideró efectuar una coordinación y un operativo para el desalojo de la reciente invasión en el polígono correspondiente al Parque Urbano Ecológico; aunado a ello, se acordó vigilancia por las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de evitar mal uso del parque e invasiones.

La convocatoria es también para todas las instituciones que deben involucrarse de manera permanente en el Consejo de Administración y Vigilancia del Corredor PUEU, como es: Comisión Nacional del Agua, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático Desarrollo Territorial y Urbano (Semaccdet), la Procuraduría de Protección Ambiental de Michoacán (Proam) así como la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos contra el Medio Ambiente y la Fauna.

Para los vecinos y algunos ambientalistas que se han sumado a la defensa del Parque Urbano Ecológico de Uruapan, es fundamental que todas las dependencias de esa índole se involucren en el asunto, porque el beneficio es para todos, además de que dicho espacio es un ecosistema denominado manglar que incluso puede ser integrado a una lista de protección de este tipo de ecosistemas denominado Ramsar.

En la reunión se acordó efectuar una asamblea cada 15 días para establecer avances, oportunidades y dificultades por resolver y se determinó efectuar un recorrido por todo el polígono del PUEU.

Autoridades municipales llaman a no bajar la guardia ante el Covid 19

■ Pese al Semáforo Verde declarado para Michoacán

URUAPAN, MICH.

A pesar de que Michoacán se encuentra en semáforo verde desde este lunes 18 y hasta el 31 de octubre, derivado de la evaluación federal del riesgo epidémico por Covid-19, las medidas preventivas deben prevalecer, afirmó la regidora Danaé Amparo Silva Ledesma.

Lo anterior, al tomar en cuenta que nuestro municipio actualmente reporta una ocupación hospitalaria del 51.35 por ciento y 2 nuevos contagios activos.

Hizo un llamado a la ciudadanía a no bajar la guardia y continuar respetando y aplicando las medidas sanitarias preventivas, para romper la cadena de contagios del coronavirus, lo que nos permitirá en próximos días tener una convivencia un poco más normalizada.

Las medidas que debes observar son:

- Uso de cubrebocas
- Sana distancia
- Lavado o desinfección permanente de manos
- Evitar aglomeraciones y reuniones innecesarias en espacios tanto públicos como privados

Continúa la sensibilización a funcionarios en tema de personas con discapacidad

URUAPAN, MICH.

Dando continuidad a la concientización sobre la movilidad de las personas con discapacidad, la Secretaría Municipal de Política de Género e Inclusión, a través de la Dirección Municipal de Inclusión realizaron una visita de trabajo al DIF Municipal, con el ejercicio denominado, "Si ellos no se rinden nosotros tampoco... juntos creamos el bien".

Esto, con la finalidad de dar visibilidad sobre los sectores de la población más sensibles, como parte de la política de Inclusión del presidente municipal, Ignacio Campos.

En esta oportunidad, Yadira Ramírez Mora, presidenta honoraria del DIF, acompañada de José Luis Martínez Corzo, director del

organismo, recibieron a María Esperanza Núñez Hurtado, directora de Inclusión, misma que realizó este ejercicio en el cual los participantes asumen la realidad de una persona con discapacidad, consistente en aprender el uso de una silla de ruedas y a caminar con los ojos vendados.

Yadira Ramírez, a bordo de una silla de ruedas recorrió el patio central del DIF Uruapan, subió una rampa y además escalones; mientras que José Luis Martínez fue vendado de los ojos y asistido para realizar un recorrido en los pasillos y escaleras.

Cabe destacar que este ejercicio se realizó de manera simultánea en las instalaciones de Cepasu y Casa de la Cultura.



Reorganizan la vialidad en el mercado El Valle

El objetivo es mejorar el tránsito vehicular y dar seguridad a los peatones

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
ZAMORA, MICH.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal de Zamora iniciaron con operativos en el mercado "El Valle", donde cada lunes se instala un tianguis, la finalidad es poner orden vial y dar seguridad a los peatones.



ZAMORA, MICH.- Entre las medidas tomadas estuvieron asistencia al cruce de peatones, evitar estacionamiento en doble e hasta triple fila.

Entre las medidas tomadas estuvieron asistencia al cruce de peatones, evitar estacionamiento en doble o hasta triple fila, cuidar el tiempo limitado de carga y descarga a los comerciantes y clientela, y respeto de áreas de pasaje del servicio de transporte urbano.

David Flores Sánchez, encargado de Tránsito Municipal, destacó que el fin es despejar la Avenida Juárez en este tramo, ya que por la instalación del tianguis se aglutinan personas que acuden a consumir tanto al interior del mercado como de los puestos de las calles aledañas.

Finalmente, agregó que en base a lo instruido por el presidente, Carlos Soto Delgado, se busca dar orden a la ciudad, con medidas especiales en puntos concretos como son los mercados y tianguis, que por ser tradición en ocasiones presentan bastante afluencia.

Exhaustiva revisión a tanques de gas en mercados

Buscan evitar tragedias como en otros municipios

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
ZAMORA, MICH.

Como parte de las estrategias que se implementan para prevenir alguna tragedia, se emprendió una exhaustiva revisión a las instalaciones de gas de los mercados del municipio, acción que se realizará de manera periódica para constatar que se encuentren en buenas condiciones.

El coordinador de Protección Civil y Bomberos Municipales en Zamora, Daniel Martínez, informó que lo anterior también tiene como finalidad brindar seguridad tanto a los locatarios, como a los compradores que acuden a estos centros de consumo. Señaló que la verificación de los tanques de gas se efectuó en los mercados "Hidalgo", "de Dulces", "El Valle", así como "El Carmen", en donde se constató también lo que tiene que ver con las instalaciones eléctricas.

En ese contexto, refinó que la actividad también abarcó lo que fue los extintores con los que se debe contar en estos espacios para que en cuanto se presente algún incendio poder utilizarlos para sofocarlo. Destacó que todo esto se hace además con el propósito de tener un panorama de cómo se encuentran los mercados y así poder determinar las recomendaciones necesarias a las autoridades correspondientes, inicialmente a los encargados de los mercados para que en conjunto con los locatarios se puedan subsanar algunas deficiencias.

Manifestó que una de las finalidades de Protección Civil y Bomberos Municipales es proteger la integridad física de los ciudadanos, de ahí que con estas acciones como es la revisión de las instalaciones de gas y eléctricas se deja en claro esta responsabilidad para con ellos.

Explicó que la verificación de los tanques de gas se llevó a cabo con el apoyo de personal de las empresas gaseras para garantizar que se encuentren en óptimas condiciones.

Indicó que se detectaron algunas deficiencias,

sobre todo en lo referente a falta de mantenimiento de algunas cosas, como son instalaciones eléctricas, así como en señales de rutas de evacuación que son detalles que se estarán subsanando.

Enfático que las labores de revisión se instrumentarán de forma constante, precisamente para garantizar la seguridad tanto de los comerciantes, como de los consumidores.

Dejó de manifiesto que la responsabilidad de Protección Civil es ampliar estas acciones a otros sectores como son empresas del municipio, ya que el objetivo es que cumpla con todas las normas en esta materia. Sostuvo que con estas estrategias también se busca además de crear, fortalecer la cultura de protección civil que es fundamental para evitar la pérdida de vidas humanas.

Por último, agregó que la corporación de auxilio se encuentra en la mejor disposición de impartir algunas charlas y orientaciones para que la población pueda tener mayor conocimiento sobre qué hacer en caso de alguna eventualidad.



ZAMORA, MICH.- Tiene como finalidad brindar seguridad tanto a los locatarios, como a los compradores que acuden a estos centros de consumo.

DIARIO abc ZAMORA

Elementos de Protección Civil reciben capacitación por parte de la Guardia Nacional

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
ZAMORA, MICH.

Con la finalidad de brindar una mejora en el servicio de emergencias en la ciudad, personal de la Dirección de Protección Civil Municipal y del Cuerpo de Rescate del Estado, recibieron capacitación por parte del personal de la Guardia Nacional.

Daniel Martínez Mora, coordinador del departamento de Protección Civil Municipal en Zamora, mencionó que la impartición del curso se dio para un total de 30 elementos de su personal y elementos conductores de vehículos de emergencia del cuerpo del Cuerpo de Bomberos Rescate y Salvamento de Michoacán, delegación Zamora.

Agregó que el tema del curso-taller es "Manejo a la Defensiva y Conducción de Vehículos de Emergencia" y tiene como objetivo proporcionar las habilidades, destrezas y el conocimiento necesario a los conductores de ambulancias, que les permita realizar un cambio de actitud y una conducción segura en todo momento.

En este sentido, Daniel Martínez agradeció a Jesús González, sub-inspector de la Guardia Nacional, perteneciente a la División de Caminos, por la impartición del curso-taller, ya que se logrará que los conductores de vehículos de emergencia en Zamora tengan una conducción más profesional para el cuidado del paciente.

CRI y Centro de Autismo operan con déficit financiero

Claman por ayuda social estos centros de atención humanitaria

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
ZAMORA, MICH.

Tras advertir que tanto el Centro de Rehabilitación Integral como el de Autismo y Lenguaje vienen operando con déficit financiero, el presidente del patronato "Forjadores de Esperanza", Juan Carlos Velázquez Hernández, se pronunció porque los diputados busquen la forma para que se garanticen recursos para esta institución que aun enfrenta diferentes necesidades e incluso estos dos últimos años con mayores complicaciones. Dijo que se ha venido apelando a la buena voluntad para que los alcaldes de la región contribuyan con este espacio que, refinó, requiere de mucho apoyo sobre todo al saber que enfrenta carencia de recursos.

Señaló que el alcalde de Zamora, Carlos Soto, ya ha coadyuvado con esta institución, en donde gracias a su colaboración se realizaron trabajos de impermeabilización del techo que ya se encontraba muy deteriorado y que requería de mantenimiento.

Refinó que se está luchando de manera muy intensa para que el gobierno del estado aporte la totalidad de la cantidad de recursos y que incluso está aprobado desde el 2016 y que es por 3 millones de pesos.

Explicó que solamente se han obtenido alrededor de un millón de pesos, sin embargo, hasta el momento no se ha logrado esta situación que mantiene en mayores dificultades económicas tanto al Centro de Rehabilitación Integral, como al Centro de Autismo y Lenguaje.

Recordó que con el compromiso de recibir este dinero, se abrió el Centro de Autismo, así como se ampliaron los horarios y se contrataron nuevo personal, después dijo, vino la crisis que se derivó por la pandemia que no ha permitido hacer el Promotón para recaudar recursos monetarios y por lo tanto ambas instituciones aún encaran un aprieto financiero.

Velázquez Hernández, explicó que debido a la pandemia que se derivó del Covid-19 y que no se ha logrado superar, vienen trabajando de manera limitada, en donde en el CRI ofrecen atención solamente los días lunes, miércoles y viernes, mientras que en el Centro de Autismo se abre de lunes a viernes pero con un horario restringido.

Se reactivan visitas familiares a centros penitenciarios estatales

Se realizarán de acuerdo a las banderas de riesgo epidemiológico de cada municipio donde se ubican los centros penitenciarios

MORELIA, MICH.- Por instrucciones del gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, a Secretaría de Gobierno, a través Coordinación del Sistema Penitenciario, reabrirá las visitas familiares a partir de este lunes 18 del presente mes, siguiendo los lineamientos de las banderas de riesgo epidemiológico de cada municipio.

Lo anterior con el propósito de que la población penitenciaria de las 11 cárceles estatales pueda acceder paulatinamente a la nueva normalidad, en apego a sus derechos.

Todos los centros penitenciarios respetarán los aforos máximos establecidos en cada municipio donde se encuentran y adicionalmente se implementarán medidas sanitarias para reducir el riesgo de contagios de Covid-19 al interior de las penitenciarías.

Los centros penitenciarios que se encuentran en municipios con Bandera Amarilla son el complejo penitenciario de "Mil Cumbres" en Morelia, así como los de Lázaro Cárdenas y Uruapan. En estos centros, el aforo máximo será de 50 por ciento de la capacidad del centro y los requisitos para los visitantes son:

- Contar con un esquema completo de vacunación
- Presentar certificado de vacunación o las papeletas de vacunación
- Los centros penitenciarios que están en municipios con Bandera Verde son los de Apatzingán, Zamora y Zitácuaro y en estos hay un aforo permitido del 75%, por lo que los requisitos mínimos para visitantes son:
 - Contar con primera dosis de vacunación
 - Presentar papeleta de vacunación de primera dosis.

En tanto, los centros que se ubican en los municipios con Bandera Blanca son los de Maravatío, La Piedad, Tacámbaro y Sahuayo y estos podrán recibir aforos hasta del 100% de visitantes, sin solicitar comprobantes de vacunación.

En todos los centros penitenciarios los visitantes y personas privadas de la libertad deberán respetar las medidas de sana distancia y acatarán los siguientes protocolos sanitarios:

- Saneamiento al ingreso.
- Uso obligatorio de cubrebocas, careta o goggles.
- Toma temperatura y saturación de oxígeno.
- Interrogatorio sobre síntomas y signos sugestivos.



MORELIA, MICH.- A partir de ayer, y por instrucciones del gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, la Coordinación del Sistema Penitenciario reabrió las visitas familiares, siguiendo los lineamientos de las banderas de riesgo epidemiológico de cada municipio.

Lanza Imcufide convocatoria al Galardón Bertin Aguilar Pérez

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de reconocer a las figuras más representativas del deporte moreliano, el gobierno municipal, encabezado por Alfonso Martínez Alcázar, lanzó la convocatoria para la sexta edición de la entrega del Galardón Municipal del Deporte "Bertin Aguilar Pérez", que permanecerá abierta hasta el 30 de octubre de 2021.

Para la administración municipal, es de vital importancia reconocer a los personajes destacados del rubro deportivo, razón por la cual, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (Imcufide), a cargo de Verónica Zamudio Ibarra, dio a conocer la convocatoria para el presente año.

Desde su creación en 2013, este galardón que lleva el nombre de uno de los grandes promotores de la actividad física en la ciudad, Bertin Aguilar Pérez (QEPD), ha cobrado notoriedad entre la comunidad deportiva en nuestra ciudad.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el sábado 30 de octubre, fecha límite para que las asociaciones, organismos sociales, instituciones educativas, así como representantes de los medios de comunicación, nominen a un candidato, entre las diferentes categorías que contempla el galardón.

Las categorías incluidas son: Infantil de 8 a 10 años en Deporte Individual y de Conjunto; Juvenil de 17 a 25 años en Deporte Individual y de Conjunto; Entrenador Individual y de Conjunto; Comunicador Deportivo; Deporte en las Tenencias Individual y de Conjunto.

Para realizar el trámite, deberán presentar los siguientes documentos: carta propuesta de participación, carta de aceptación por parte de la persona propuesta, currículum vitae en caso de atletas y corporativo para los promotores, una semblanza con sus logros a lo largo del año, copia de una identificación oficial y copia de constancias que acrediten sus actividades.

Las propuestas pueden ser entregadas en horario de oficina (lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas) en la dirección general del Imcufide, ubicadas en la Unidad Deportiva Morelos-Indeco, con domicilio en la calle Playa Azul No. 80 de la colonia Expropiación Petrolera. Informes al teléfono: 3 08 5848 Ext 111.

Después de la etapa de presentación de propuestas, el Imcufide señalará fecha y hora en que se llevará a cabo la elección. El jurado deberá entregar su veredicto por escrito debidamente fundado a más tardar en 10 días hábiles de la fecha prevista para la entrega del galardón para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, por medio del dictamen correspondiente.

El jurado estará conformado por un representante de la Comisión de Mujer, Juventud y Deporte; Verónica Zamudio Ibarra, directora general del Imcufide; el presidente de una asociación deportiva; un deportista condecorado; un representante de ligas municipales (de cualquier disciplina); y otro por parte de los medios de comunicación.

El galardón consiste en una medalla alusiva y un reconocimiento a cada uno de los ganadores, entrega que se realizará en un acto protocolario con fecha a confirmar en el mes de noviembre, de manos del presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, en la sede del ayuntamiento de Morelia.

Niñas, niños y jóvenes tendrá atención prioritaria en Morelia: Alfonso Martínez

Quedó instalado el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes



MORELIA, MICH.- El ayuntamiento de Morelia instaló el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

MORELIA, MICH.-

Con el compromiso de dar una atención prioritaria a la niñez y adolescencia en el municipio, el ayuntamiento de Morelia encabezado por el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, instaló el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

En sesión de este Sistema, se refrendó en el cargo a la secretaria ejecutiva de Sipinna, Miriam Rocío Llaenderal Álvarez, quien aseguró que en Morelia se garantizará el cumplimiento de los derechos e instrumentación de políticas públicas y programas interinstitucionales, en favor de las y los niños y las y los jóvenes.

Agradeció la confianza al alcalde, Alfonso Martínez y reiteró su trabajo para que se vuelva a brillar con la atención prioritaria a este sector de la población en el municipio.

Maestros que ya recibieron su pago deben volver a clases

El gobernador dijo que la mayoría de las plazas de maestros son federales y estos sí recibieron ya su pago completo

Margarita ARREOLA
MORELIA, MICH.-

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, expresó que los maestros que ya recibieron su pago deben regresar a las aulas, haciendo referencia a los profesores que cuentan con plaza federal que no han dejado de recibir su nómina.

"Los maestros que ya recibieron su pago deben volver a clases, entendemos la solidaridad pero pueden apoyar de otra manera", destacó en rueda de prensa.

Expresó que son 22 mil 291 maestros de plazas estatales y 44 mil 661 plaza federal, por lo que es la mayoría quienes han recibido su pago. Agregó al decir que solo se pagó dos quincenas al magisterio michoacano, la primera de octubre y una atrasada, porque se pagaron adeudos de nómina atrasadas en áreas de todo el gobierno estatal de mayo a la fecha, por más de 1 mil 500 millones de pesos.

Se pagaron dos quincenas, actual y pasada, además que se tuvo que adquirir deuda a corto plazo, según expresó Luis Navarro García, secretario de Finanzas.

Rescatistas buscan traer a LC una escuela de paramédicos

Invitan este 20 y 21 de noviembre a un curso de capacitación

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La agrupación de bomberos y rescatistas, Rescate y Salvamento de Lázaro Cárdenas, buscará a través de cursos, talleres y capacitación, instalar en la ciudad portuñera la primera escuela de rescatistas y de paramédicos, basada en la formación de personal de emergencias certificados, ya que en la región existen personas interesadas en integrarse a las filas de atención en emergencias.

Cristian Salomé, responsable de la agrupación, dijo en entrevista que el primer paso será iniciar con una serie de talleres impartidos por expertos en temas como rescate, atención prehospitalaria, bomberos, entre otros, con la finalidad de incentivar el gusto por la atención de emergencias en la ciudad.

El primero de ellos se impartirá los días 20 y 21 de

noviembre del presente año, en el que se desarrollarán temas de soporte básico, manejo de la vía aérea, trauma de tórax, prehospital México 2021, curso del cual se entregará constancia DC3.

"Lo que intentamos es concientizar a la gente, sembrar lo que es en relación a la atención prehospitalaria, para todas esas personas que quieren ser bomberos, rescatistas, quienes hoy les piden estar certificados pero la capacitación está en otros lugares fuera de su alcance", señala.

Dijo que, para aterrizar una escuela como tal se requiere de algunos pasos como la impartición de cursos de formación y generar interés en primeros auxilios, posteriormente se pretende bajar la escuela de rescate, cuyo curso tendrá una duración de un par de meses, y finalmente, se buscará traer una extensión de la escuela de paramédicos que actualmente labora en Zamora.

No habrá regreso a clases hasta que se pague todo lo que se adeuda a los maestros estatales: CNTE

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tras una reunión sostenida con el propio gobernador del estado, y los secretarios generales de las distintas secciones que conforman la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a nivel nacional, los profesores reiteraron que no habrá regreso a clases hasta en tanto no sean cubiertos los pendientes económicos para con los maestros.

En dicha reunión, señala la CNTE, el mandatario estatal, Alfredo Ramírez Bedolla, les aseguró que hasta ahora solo tienen asegurada la quincena del 30 y están por

analizar si podrán cubrir una quincena atrasada, más no así los bonos, ya que el estado se encuentra en quiebra técnica y que se debe a todos los sectores (salud, educación y seguridad).

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación reiteró su postura para exigir que se cubra todo lo adeudado y se pague en tiempo y forma las quincenas.

De igual manera, exigieron al gobierno estatal y federal de solución de inmediato al pago de nómina a los estatales y que pusieran un alto a los actos vandálicos realizados por los profesores del Poder de Base.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los profesores de la CNTE reiteraron que no habrá regreso a clases hasta en tanto no sean cubiertos



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El municipio de Lázaro Cárdenas podría tener escuela de paramédicos.

Anuncian 10ª edición del Festival Internacional de Cuenta Cuentos de Lázaro Cárdenas

Michel TORRES VILLANUEVA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Del 21 al 27 de noviembre se llevará a cabo el Décimo Festival Internacional de Cuenta Cuentos de Lázaro Cárdenas, con la presencia de países como Cuba, Venezuela, Chile, Colombia y México.

En esta edición, Suly García, de Cuba, será la cuentacuentos homenajeada que vendrá a compartir sus saberes, historias y toda su experiencia artística con niños y niñas de la Costa-Sierra de Michoacán.

Suly, que ha vivido en Colombia y ahora radica en Houston, Texas, traerá canciones, música y un buffet de cuentos que compartirá con los pequeños de las diferentes comunidades de Lázaro Cárdenas.

El promotor del Décimo Festival Internacional de Cuenta Cuentos de Lázaro Cárdenas, Sergio Omar García Rodríguez, destacó que dicho evento tendrá lugar en comunidades como Mexcalhuacán, Las Peñas, Chuquitlán, Caleta de Campos, El Habbital, El Colomo, Chuquiapan, La Mira, La Guacamayas, Caletilla y Lázaro Cárdenas.

La inauguración oficial se dará el domingo 21 de noviembre en Playa Azul, donde las escuelas de dicha comunidad tendrán la fortuna de contar con la presencia y actuación de los cuentacuentos. "Así no te pierdas esta décima edición del Festival Internacional de Cuenta Cuentos de Lázaro Cárdenas, que contará con grandes artistas que harán del festival la más grande fiesta de las letras, las palabras, de las artes y la

Distribuyen ayuda a damnificados en Arteaga y LC por parte del Plan DNIII

Beneficiadas más de 800 familias en ambos municipios

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este fin de semana elementos de la Sedena, adscritos al 82 batallón del municipio de Lázaro Cárdenas, hicieron entrega de insumos a pobladores que resultaron afectados en las pasadas lluvias en el municipio de Arteaga, como parte del Plan DNIII, ello en colaboración de instancias municipales, estatales y de la corporación de bomberos Becape, quienes apoyaron a diferentes familias damnificadas.

La actividad, dirigida por el teniente coronel de infantería, Constantino Hernández Martínez, se llevó a cabo este fin de semana en el municipio de Arteaga, en las zonas afectadas por las últimas tormentas que dejaron inunda-

ción y viviendas afectadas y ahorradas por el lodo que dejaron los deslaves.

Con lo anterior fueron entregadas 603 despensas, 2,500 litros de agua embotellada, 2 mil 413 cubrebocas, mil 913 colchonetas, 500 hamacas, 603 kits de limpieza y 603 kits de aseo personal, mismos que serán de gran utilidad para las familias afectadas.

La misma actividad fue replicada el mismo fin de semana en el municipio de Lázaro Cárdenas, en las diferentes comunidades afectadas por las torrenciales lluvias, donde se entregaron 250 despensas, 1,036 litros de agua embotellada, mil cobertores, 793 colchonetas, 207 hamacas, 250 kits de limpieza, 250 kits de aseo personal.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con Plan DNIII entregan ayuda en municipios de Lázaro Cárdenas y Arteaga.

Aduana Marítima de Lázaro Cárdenas apertura un módulo adicional

Para agilizar operaciones de transporte de carga



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Aduana Marítima de Lázaro Cárdenas, dio apertura a un cuarto módulo de atención para dar agilidad al transporte de contenedores.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A partir del 16 de octubre la Aduana Marítima de Lázaro Cárdenas dio apertura a un cuarto módulo de atención para dar agilidad al transporte de contenedores llenos de importación. Esta medida representa un incremento del 33% en la capacidad de revisión.

Esta medida fue tomada con el fin de facilitar las operaciones del autotransporte terrestre dentro de las instalaciones del puerto, simplificando la recepción y despacho de las mercancías, propiciando la disponibilidad de espacio en las terminales y la Aduana, con el propósito de garantizar un flujo constante del Autotransporte de carga para su despacho, con un horario normal de

09:00 hrs. a 19:00 hrs.

Además de lo anterior, en acuerdo con el Subcomité de Logística y Operación Portuaria, se tomó la decisión de establecer un horario de 15:00 hrs. a las 09:00 hrs. del día siguiente para la salida de madriñas transportadoras de vehículos nuevos, con el objeto de acelerar su salida. Estas medidas estarán en vigor hasta el restablecimiento del servicio ferroviario.

Lo anterior conlleva a una serie de ventajas como la disminución de tiempos y costos, lo que continuará haciendo de Lázaro Cárdenas un puerto competitivo y generando mejores servicios y soluciones integrales inmediatas para un crecimiento económico del sector.

Maestros no regresan a clases presenciales

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Pese al pago de dos quincenas y dos bonos pendientes, los más de 30 mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, no regresaron a clases presenciales en educación básica.

En el municipio de Lázaro Cárdenas, por ejemplo, los planteles escolares de nivel preescolar, primaria y secundaria lucieron vacíos. Algunos con pancartas colocadas en los accesos y otros, ni siquiera con el personal de limpieza o vigilancia trabajando.

No obstante, el grupo de Poder de Base, ala radical de la Sección XVIII del magisterio michoacano, emprendió este lunes una toma de oficinas recaudadoras del estado, en protesta a los adeudos económicos pendientes.

"La razón por la cual no se regresa a clases es por la falta de pago. Había un acuerdo con el gobierno estatal donde

se habían comprometido a pagar 15 mil quinientos y los bonos de 20 mil quinientos, pero a la fecha, nada más pagaron cinco mil quinientos y dos bonos, de los mil quinientos. Entonces, en un plenario se acordó que se va a regresar a clases hasta que se pague todo lo que se adeuda", indicó.

Agregó el dirigente sindical que tampoco estarán impartiendo clases de manera virtual, hasta que el gobierno Alfredo Ramírez Bedolla liquide los pagos pendientes. Por esta medida cabe señalar, en Lázaro Cárdenas resultan afectados por más de 20 mil alumnos de educación básica.

"Hacemos el llamado al gobierno del estado para que cumpla con lo acordado, para que los maestros puedan estar ya regresando a clases en la próxima semana, si es que pagan. Y si no lo pagan, seguiremos en la exigencia hasta que se logre el pago total", expresó, al último.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los profesores michoacanos no solo no egresaron a las clases, sino que también tomaron oficinas de cobro.

Sólo 10 por ciento de escuelas en el estado reiniciaron clases

■ Dos meses sin actividad ni presencial ni virtual

■ Afectados casi un millón de niños y adolescentes

Araceli RANGEL

MORELIA, MICH.- Sólo el 10 por ciento de las escuelas de nivel básico en Michoacán, atendieron la instrucción de iniciar el ciclo escolar, toda vez que los docentes estatales recibieron como un incumplimiento el pago de dos de las cinco quincenas adeudadas.

En ese sentido, 11 mil escuelas permanecen sin

clases desde hace dos meses, lo que afecta directamente a 968 mil 437 alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Cabe señalar que el 10 por ciento mencionado perteneciente al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) se mantiene independiente de las dos alas fuertes de la coordinadora, quienes han encabezado tanto las protestas como

las negociaciones para destrabar las problemáticas del magisterio michoacano.

Sin embargo, el inicio de actividades correspondientes al ciclo escolar 2021-2022 no contempla el retorno a las aulas, sino mantenerse en modalidad virtual, lo que no considera no existen las condiciones para regresar a los planteles.

Se reactivan visitas familiares a centros penitenciarios estatales

■ De acuerdo a las banderas de riesgo epidemiológico de cada municipio donde se ubican los centros penitenciarios

Araceli RANGEL

MORELIA, MICH.- Por instrucciones del gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación del Sistema Penitenciario, reabrirá las visitas familiares a partir de este lunes 18 del presente mes, siguiendo los lineamientos de las banderas de riesgo epidemiológico de cada municipio.

Lo anterior con el propósito de que la población penitenciaria de las 11 cárceles estatales pueda acceder paulatinamente a la nueva normalidad, sin apego a sus derechos.

Todos los centros penitenciarios esperarán los aforos máximos establecidos en cada municipio donde se encuentran y adicionalmente se implementarán medidas sanitarias para reducir el riesgo de contagios de Covid-19 al interior de las penitenciarías.

Los centros penitenciarios que se encuentran en municipios con Bandera Amarilla son el complejo penitenciario de "Mil Cumbres" en Morelia, así como los de Lázaro Cárdenas y Uruapan. En estos centros, el aforo máximo será de 50 por ciento de la capacidad del centro y los requisitos para los visitantes son:

■ Contar con un esquema completo de

vacunación

■ Presentar certificado de vacunación o las papeletas de vacunación

Los centros penitenciarios que están en municipios con Bandera Verde son los de Apatzingán, Zamora y Zitácuaro y en estos hay un aforo permitido del 75%, por lo que los requisitos mínimos para visitantes son:

■ Contar con primera dosis de vacunación

■ Presentar papeleta de vacunación de primera dosis

En tanto, los centros que se ubican en los municipios con Bandera Blanca son los de Maravatío, La Piedad, Tacámbaro y Sahuayo y estos podrán recibir aforos hasta del 100% de visitantes, sin solicitar comprobantes de vacunación.

En todos los centros penitenciarios los visitantes y personas privadas de la libertad deberán respetar las medidas de sana distancia y acatarán los siguientes protocolos sanitarios:

■ Saneamiento al ingreso.

■ Uso obligatorio de cubrebocas, careta o goggles.

■ Toma temperatura y saturación de oxígeno.

■ Interrogatorio sobre síntomas y signos sugestivos.



MORELIA, MICH.- A partir de ayer, y por instrucciones del gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, la Coordinación del Sistema Penitenciario reabrió las visitas familiares, siguiendo los lineamientos de las banderas de riesgo epidemiológico de cada municipio.

Obtiene Umsnh reconocimiento de Anuies por innovación de la gestión

■ Otorgado a las Instituciones de Educación Superior que se distinguen por contribuir al fortalecimiento institucional

Araceli RANGEL

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), a través de su comité de Tecnologías de la Información y Comunicación "Comité Anuies-TIC", reconoció a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) en la categoría de Innovación de la Gestión mediante las TIC.

Los reconocimientos Anuies-TIC son otorgados a las Instituciones de Educación Superior (IES) que se distinguen por contribuir al fortalecimiento institucional (Transformación de procesos, productos o servicios innovadores) a través de las prácticas de: Gobierno de las Tecnologías de la Información, Seguridad de la Información, y Gestión de las tecnologías de la información.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo recibió el presente reconocimiento el próximo 27 de octubre en el marco del "Encuentro Virtual Anuies TIC Uetap 2021" por su proyecto: "Uso de las TICs en la reingeniería, optimización e innovación de la gestión académica y administrativa en la Umsnh, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh)", perteneciente a la categoría: Innovación de la gestión mediante las TIC.

El proyecto fue coordinado por director de Tecnologías de Información y Comunicación de la Umsnh, Anselmo Rodríguez Parra, y tiene como objetivo proporcionar una infraestructura tecnológica y administrativa para mantener la operación y actividades de la universidad de manera regular, aún ante la contingencia sanitaria provocada por la pandemia provocada por el coronavirus.

Lo anterior permitió continuar con las actividades académicas y administrativas para que la comunidad universitaria integrada por los estudiantes, académicos y administrativos acceda a las diferentes actividades y, con ello, logre cumplir con las actividades sustantivas de la universidad sin menoscabo de calidad y eficiencia. Desde el inicio de la pandemia Umsnh ha priorizado la mejora de los servicios que ofrece a la comunidad a través del análisis, simplificación, reingeniería y sistematización de procesos. Durante el 2020 se redoblaron esfuerzos para mejorar debido a la complejidad de la prestación de servicios de manera presencial a causa de la contingencia sanitaria.

Cabe señalar que la implementación de procesos de titulación que involucra procedimientos administrativos y los exámenes profesionales o de grado en línea registra a la fecha más de 4,000 titulaciones, de igual manera gracias a la reingeniería en el proceso de servicio social, se han atendido en línea más de 4,000 trámites de liberación de servicio social.

Con respecto al proceso de inscripción, se realizaron 28,833 inscripciones en línea utilizando su cuenta personal individual. En el apoyo de las actividades académicas y administrativas se han realizado alrededor de 800,000 videoconferencias.

Las TICs en la Umsnh forman parte del proyecto de gobierno digital que la presente administración viene implementando, las cuales han permitido dar continuidad al proceso educativo y las actividades sustantivas en la modalidad presencial de manera exitosa.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacana Jiquilpan Uruapan Apatzingán Morelia Patzcuaro

abc

¡puedes adquirir abc!

La Casa Editorial líder en el estado

Destina Bedolla \$1,575 millones para regularizar pagos salariales

MORELIA, MICH.-

Durante los primeros 15 días de su gobierno, Alfredo Ramírez Bedolla ejerció mil 575 millones de pesos para regularizar el pago de salarios que la administración estatal anterior dejó de pagar desde mayo.

En la conferencia de prensa semanal del gobernador, el

secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro, informó que el pasado 1 de octubre recibieron el gobierno con adeudos de quincenas desde mayo a trabajadores de instancias como el Congreso del Estado, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Fiscalía General de Michoacán, Tribunal de Justicia Administrativa, y el Instituto Electoral de Michoacán, entre otros.

El gobernador puntualizó que continúa el proceso de entrega-recepción de la administración pública, y "con la información recabada puede decirles que la crisis financiera en la que dejaron hundido al estado, es mucho peor a la que se preveía".

Durante los primeros 15 días de gobierno, la administración de Ramírez Bedolla ha tenido que derogar más de 530 millones de pesos para pagar nóminas atrasadas, además de cumplir con sus propios compromisos salariales.

Respecto a las cuatro quincenas que la administración de Silvano Aureoles dejó de pagar al magisterio, adelantó que no se retendrán más salarios a maestras y maestros, además de que se les irán cubriendo los adeudos pendientes cada quince días.



MORELIA, MICH.- Asimismo, el gobernador puntualizó que continúa el proceso de entrega-recepción de la administración pública.

Prepara gobernador con ayuntamientos la aplicación de presupuestos directos

MORELIA, MICH.-

Autoridades del gobierno estatal, municipal y organismos autónomos en materia electoral trazaron una ruta de trabajo para evaluar y canalizar acciones institucionales que permitan atender las demandas de pueblos indígenas referentes al autogobierno, presupuesto directo y participativo en Michoacán.

En reunión presidida por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, se determinó analizar la nueva Ley Orgánica Municipal y en coordinación con el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el Tribunal Electoral del Estado (TEEM) la Secretaría de Gobierno, dar acompañamiento a las y los alcaldes en la realización de consultas a la población sobre el presupuesto participativo.

El gobernador señaló la conveniencia de implementar un comité especial financiero y de rendición de cuentas para determinar el presupuesto que le corresponde a cada localidad, sea participativo o directo, mismo que debe realizarse por los ayuntamientos.

Por su parte, Humberto Irujoza, subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Segob, propuso convocar a una reunión en próximas semanas para avanzar con los trabajos institucionales a fin de que los ayuntamientos incluyan las partidas participativas directas en el proyecto de presupuesto 2022.

Es de recordar que, a propuesta de Ramírez Bedolla, se reformó la Ley Orgánica Municipal para que los habitantes de lenguas indígenas puedan decidir el destino de las inversiones públicas e infraestructura prioritaria y de atención a rezagos en servicios públicos.

Presentan diputadas del PRD queja por violencia política

América Juárez NAVARRO MORELIA, MICH.-

El veto contra la diputada Julieta Gallardo, así como la exclusión en la discusión y análisis de la distribución de las comisiones, fue considerado por las diputadas Julieta Gallardo Mora y Fanny Arreola como violencia política, por lo que interpusieron ante el Comité Estatal del PRD y el nacional una queja por estas acciones.

De acuerdo con la diputada del PRD, Fanny Arreola, hubo violencia política dentro de la fracción parlamentaria del PRD por las mismas mujeres, no fueron tomados en cuenta, y aunque pidieron se resolviera de manera democrática los espacios que le tocaban a la bancada, diputadas que no pertenecían a la bancada del PRD votaron e intervinieron en las decisiones tomadas en el Congreso del Estado.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PRD, Víctor Manuel Manríquez González, afirmó que la salida de ambas diputadas fue tras no ser favorecidas con algunas comisiones o espacios, sin embargo, ambas rechazaron estos señalamientos, ya aseguraron no fueron tomadas en cuenta lo que constituyó un acto de violencia política, aunque sea difícil acreditarlo. Las diputadas manifestaron su interés de permanecer en el PRD, y agregaron que ya se hizo del conocimiento tanto de Víctor Manuel Manríquez como el dirigente Jesús Zambrano Grijalva de la violencia política en su contra.

Ciudadanía, ávida de eventos, decidió salir a las calles: AMA

Saraí RANGEL MORELIA, MICH.-

Fátima Chávez Alcaraz, titular de la Secretaría de Cultura de Morelia, aseguró que se hizo todo lo que estuvo en manos del municipio para organizar y preservar de la mejor manera las medidas sanitarias ante riesgos de contagios por Covid-19, esto ante los cuestionamientos de la prensa por la aglomeración registrada durante la realización del Festival del Torto de Petate, convocado por el ayuntamiento.

En rueda de prensa para dar a conocer los pormenores sobre la Feria de la Catrina en la tenencia de Capula, aseguró que de las 90 cuadradas registradas en Morelia únicamente se invitó a 30, sin embargo, fue decisión de la ciudadanía salir y sumarse a la fiesta.

"Hicimos todo lo que estuvo en nuestras manos, yo lo que vi, fue a muchas familias disfrutando, mucha unidad, niños contentos, abuelos y hermanos ayudándose a maquillarse y disfrazarse, la gente está ávida y decidió salir a la calle".

Informó que la plaza Valladolid fue sanitizada previo al evento, se aplicaron sales cuaternarias en los accesos, el evento duró escasas dos horas, de las 16:00 a las 18:00 horas, de modo que la plaza quedó totalmente vacía a las 19:00 horas.

Al respecto, Alfonso Martínez Alcázar precisó que "la economía se tiene que recuperar, pero necesitamos ser responsables"; en ese sentido aseguró que las actividades culturales y turísticas no son sinónimo de una relajación de las medidas de prevención sanitaria, "a eso le estamos apostando".

Explicó que toda vez que el semáforo epidemiológico se encuentra en verde, el aforo para los eventos es del 70 por ciento, mientras que para este se buscó tener únicamente el 30 por

apuesta por la seguridad dadas las condiciones de encontrarse al aire libre, lo que dijo, reduce el riesgo de contagios.

Destacó que Morelia ha sido de las ciudades con mayor recuperación en el ramo turístico luego de la pandemia y en ese sentido, dijo "estamos conjuntando muchos motivos para que los visitantes estén distribuidos en las plazas y tenencias, se reactiva la Iluminación de Catedral, el video mapping después de dos años, actividades culturales y musicales en distintas plazas y monumentos de la ciudad".



MORELIA, MICH.- "La economía se tiene que recuperar, pero nece-



Aprueban proyecto de Ley de Ingresos 2022

El documento contiene el compromiso de campaña de Nacho Campos, que la población ingrese gratis a la unidad deportiva Hermanos López Rayón

Uruapan, Mich

El presidente municipal de Uruapan, Ignacio Campos Equihua está en vías de cumplir que la gente ingrese de manera gratuita a la unidad deportiva a ejercitarse. Dicha propuesta quedó incluida dentro del proyecto de Ley de Ingresos 2022 para el municipio de Uruapan, el cual fue aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular, en sesión extraordinaria de Cabildo. El documento será enviado al H. Congreso del Estado para su análisis y posible autorización definitiva.

El proyecto no contempla aumento significativo de tarifas ni impuestos. Por el contrario, el gobierno local toma en cuenta la difícil situación financiera que atraviesa la ciudadanía debido a la pandemia y busca dar un equilibrio al cobro de servicios que brinda a la sociedad para mejorarlos. En el caso de alumbrado público, la propuesta incluye que la tarifa doméstica aumente de 3 a 4 pesos, y la que se cobra al pequeño comercio e industria suba de 4 pesos 58 centavos a 6 pesos.

Mientras que por el servicio de agua



potable, alcantarillado y saneamiento se plantea un incremento del 7 por ciento, que es menor al 10% propuesto por la Junta de Gobierno de la Capasu. Fue el regidor Héctor Hugo Madrigal Pérez, quien sugirió bajar el porcentaje planteado por el organismo operador.

En tanto se proyecta que el cobro por refrendo de licencias mercantiles quede sin aumento. En cuanto a la expedición de licencias por espacios publicitarios, se propone que las cuotas se mantengan como están, entre otros planteamientos que fueron analizados.

Presentan imagen oficial del 14 Festival de Velas Uruapan 2021



Uruapan, Mich

La presidenta honoraria de DIF municipal, Yadira Ramírez Mora, en representación del alcalde, Ignacio Campos Equihua, presentó la imagen oficial del 14 Festival de Velas Uruapan 2021. Yadira Ramírez indicó que en esta ocasión, durante este festival no habrá recorridos nocturnos al interior del parque nacional "Barranca del Cupatitzio", como una forma de respetar el

entorno natural del lugar.

Sin embargo, dijo que a través de un rico programa cultural, se harán numerosas presentaciones en el municipio, como lo es la Reina Catrina y la elevación de globos de Cantoya, entre otras. Acompañada por la secretaria de Turismo y Cultura, María Concepción Ramírez Sámano; los directores de Cultura y Turismo, Jaime Equihua Estrada y Javier Espinoza González,

respectivamente; y la regidora Yuliana Gómez Cortés; la titular del DIF develó el cartel representativo del festival que prevé actividades del 29 de octubre al 6 de noviembre de este año. Durante la presentación de la imagen oficial, también estuvieron presentes las ireris de los barrios tradicionales de Uruapan; así como secretarios y regidores del ayuntamiento.

Gobierno de Bedolla destina mil \$575 millones para regularizar pago de salarios



Morelia, Michoacán
Durante los primeros 15 días de su gobierno, Alfredo Ramírez Bedolla ejerció mil 575 millones de pesos para regularizar el pago de salarios que la

administración estatal anterior dejó de pagar desde mayo.

En la conferencia de prensa semanal del gobernador, el secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro,

informó que el pasado 01 de octubre recibieron el gobierno con adeudos de quincenas desde mayo a trabajadores de instancias como

el Congreso del Estado, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Fiscalía General de Michoacán, Tribunal de Justicia Administrativa, y el Instituto Electoral de Michoacán, entre otros.

El gobernador puntualizó que continúa el proceso de Entrega Recepción de la administración pública, y "con la información recabada puedo decirles que la crisis financiera en la que dejaron hundido al estado, es mucho peor a la que se preveía".

Durante los primeros 15 días de gobierno, la administración de Ramírez Bedolla ha tenido que derogar más de 530 millones de pesos para pagar nóminas atrasadas, además de cumplir con sus propios compromisos salariales

Respecto a las cuatro quincenas que la administración de Silvano Aureoles dejó de pagar al magisterio, adelantó que no se retendrán más salarios a maestras y maestros, además de que se les irán cubriendo los adeudos pen-

Gobernador prepara con Ayuntamientos la aplicación de presupuestos directos

MORELIA, MICH. Autoridades del gobierno estatal, municipales y organismos autónomos en materia electoral, trazaron una ruta de trabajo para evaluar y canalizar acciones institucionales que permitan atender las demandas de pueblos indígenas referentes al autogobierno, presupuestos directo y participativo en Michoacán.

En reunión presidida por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se determinó analizar la nueva Ley Orgánica Municipal y en coordinación con el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el Tribunal Electoral del Estado (TEEM) y la Secretaría de Gobierno, dar acompañamiento a las y los alcaldes en la realización de consultas a la población sobre el presupuesto participativo.



El gobernador señaló la conveniencia de implementar un comité especial financiero y de rendición de cuentas para determinar el presupuesto que le corresponde a cada localidad, sea participativo o directo, mismo que debe realizarse por los Ayuntamientos.

Por su parte, Humberto Urquiza, subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Segob, propuso convocar a una reunión en próximas semanas para avanzar con

los trabajos institucionales a fin de que los Ayuntamientos incluyan las partidas participativas y directas en el proyecto de presupuesto 2022.

Es de recordar que, a propuesta de Ramírez Bedolla, se reformó la Ley Orgánica Municipal para que los habitantes de tenencias y comunidades indígenas puedan decidir el destino de las inversiones públicas en infraestructura prioritaria y de atención a rezago en servicios públicos.



Aprueban proyecto de Ley de Ingresos 2022



LIVIA M. ALCÁZAR

El presidente municipal de Uruapan, Ignacio Campos Equihua está en vías de cumplir que la gente ingrese de manera gratuita a la unidad deportiva a ejercitarse.

Dicha propuesta quedó incluida dentro del proyecto de Ley de Ingresos 2022 para el municipio de Uruapan, el cual fue aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular, en sesión ex-

traordinaria de Cabildo. El documento será enviado al H. Congreso del Estado para su análisis y posible autorización definitiva.

El proyecto no contempla aumento significativo de tarifas ni impuestos. Por el contrario, el gobierno local toma en cuenta la difícil situación financiera que atraviesa la ciudadanía debido a la pandemia y busca dar un equilibrio al cobro de servicios que brinda a la sociedad

para mejorarlos.

En el caso de alumbrado público, la propuesta incluye que la tarifa doméstica aumente de 3 a 4 pesos, y la que se cobra al pequeño comercio e industria suba de 4 pesos 58 centavos a 6 pesos.

Mientras que por el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento se plantea un incremento del 7 por ciento, que es menor al 10% propuesto por la Junta de Gobierno de la Capasu. Fue el regidor Héctor Hugo Madrigal Pérez, quien sugirió bajar el porcentaje planteado por el organismo operador.

En tanto se proyecta que el cobro por refrendo de licencias mercantiles quede sin aumento. En cuanto a la expedición de licencias por espacios publicitarios, se propone que las cuotas se mantengan como están, entre otros planteamientos que fueron analizados.



El documento contiene el compromiso de campaña de Nacho Campos, que la población ingrese gratis a la unidad deportiva Hermanos López Rayón



Presentan imagen y programa oficial del 14 Festival de Velas Uruapan 2021

Cancelados los recorridos nocturnos en el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio

URUAPAN, MICH.

La presidenta honoraria de DIF municipal, Yadira Ramírez Mora, en representación del alcalde, Ignacio Campos Equihua Estrada, presentó la imagen oficial del 14 Festival de Velas Uruapan 2021.

Yadira Ramírez indicó que, en esta ocasión, durante este festival no habrá recorridos nocturnos al interior del parque nacional "Barranca del Cupatitzio", como una forma de respetar el entorno natural del lugar.

Sin embargo, dijo que, a través de un rico programa cultural, se harán novedosas presentaciones en el municipio, como lo es la Reina Catrina y la elevación de globos de Cartaya, entre otras.

Acompañada por la secretaria de Turismo y Cultura,

María Concepción Ramírez Sámano; los directores de Cultura y Turismo, Jaime Equihua Estrada y Javier Espinoza González, respectivamente; y la regidora Yuliana Gómez Cortés; la titular del DIF develó el cartel repre-

sentativo del festival que prevé actividades del 29 de octubre al 6 de noviembre de este año.

Durante la presentación de la imagen oficial, también estuvieron presentes las líderes de los barrios tradicio-

nales de Uruapan; así como secretarios y regidores del ayuntamiento.

Se aclaró que los recorridos nocturnos que se realizaban en el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, quedaron cancelados en primera instancia porque ningún evento tendrá costo, además que existe una observación por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), en torno a impedir la realización de eventos que pongan en riesgo el proceso natural biológico de fauna y flora.



Nombran a tres directores de área en la Sindicatura Municipal



LITIMAPAN, MICHOACÁN

José Durán Ambríz, Miguel Pardo Guía y Jonnathan Alejandro Torres Morales, fueron nombrados directores de Patrimonio Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Mediación y Conciliación, de la sindicatura municipal, respectivamente.

La titular de la dependencia, Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa, entregó los correspondientes nombramientos a los nuevos directores,

que de manera inmediata se incorporan al trabajo, con los compromisos de calidad y calidez en el servicio, como primer principio de la actual administración.

Señaló también que estos nombramientos son con la finalidad de brindar certeza y prontitud a la dinámica de trabajo de la Sindicatura Municipal, y resaltó que se cuidó hasta el más mínimo detalle en los perfiles de los ahora directores para que los resultados sean positivos hacia la población.



Autoridades municipales llaman a no bajar la guardia ante el Covid 19



Frente al Semáforo Verde declarado para Michoacán

LITIMAPAN, MICHOACÁN

A pesar de que Michoacán se encuentra en semáforo verde desde este lunes 18 y hasta el 31 de octubre, derivado de la evaluación federal del riesgo epidémico por #COVID19, las medidas preventivas deben prevalecer, afirmó la regidora Danaé Amparo Silva Ledesma.

Lo anterior, al tomar en cuenta que nuestro municipio actualmente reporta una ocupación hospitalaria del 51.35 por ciento y 2 nuevos

contagios activos.

Hizo un llamado a la ciudadanía a no bajar la guardia y continuar respetando y aplicando las medidas sanitarias preventivas, para romper la cadena de contagios del coronavirus, lo que nos permitirá en próximos días tener una convivencia un poco más normalizada.

Las medidas que debes observar son:

- Uso de cubre bocas
- Sana distancia
- Lavado o desinfección permanente de manos
- Evitar aglomeraciones y reuniones innecesarias en espacios tanto públicos como privados

PRJ mantiene firme su compromiso con los michoacanos

Morelia, Michoacán a 18 de octubre de 2021. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantiene firme su compromiso con las y los michoacanos, por lo que desde el Congreso del Estado los diputados priistas están a la altura del único interés que nos mueve, que Michoacán transite a un mejor escenario de desarrollo, aseveró el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Eligio González Farías.

Asimismo, comentó que con responsabilidad se ha mantenido el diálogo y el respeto a las determinaciones de cada Instituto político representado en la alianza legislativa en el Congreso estatal.

Detalló que los cuadros

políticos que representan al tricolor en el poder Legislativo, son priistas comprometidos y preparados para encabezar las Comisiones asignadas al PRI, desde las cuales sabrán privilegiar los intereses de las y los ciudadanos.

Igualmente, aseveró que Michoacán requiere certeza y desde el Congreso del Estado el PRI podrá brindar a las y los michoacanos certidumbre para caminar a un mejor desarrollo para nuestro estado.

"El diálogo sigue siendo la fuerza del PRI, por ello vamos a seguir escuchando todas las expresiones para avanzar juntos por Michoacán", finalizó.



La distribución de las Comisiones Legislativas da paso al trabajo de nuestros legisladores con responsabilidad y compromiso con Michoacán: Eligio Cutiláhuac.

Penoso que a pocos días de gestión, el gobierno estatal recurra a créditos: PRD Michoacán

Morelia, Michoacán, a 18 de Octubre de 2021.- Las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificaron como penoso que a 20 días de gestión, la administración estatal de MORENA ya esté solicitando créditos.

Luego de que los propios funcionarios estatales anunciaron que contrataron un crédito de corto plazo por 1400 millones de pesos, las y los integrantes de la DEE, advirtieron que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dará seguimiento y vigilancia al manejo que hagan en las finanzas públicas, para evitar que lleven a la quiebra al estado o retrocedan en el orden que se alcanzó en la administración anterior.

Se evidencia nuevamente la falta de compromiso y de responsabilidad con la niñez y con los

docentes michoacanos, ya que las y los maestros siguen sin cobrar la totalidad de sus quincenas, ausentándose de las aulas y con sus manifestaciones.

Lamentablemente, los apoyos que anunció el Presidente de la República en su reciente visita a la entidad quedaron en el

discurso.

Al estilo de MORENA, fueron compromisos "al aire" y prueba de ello es que las y los maestros no han cobrado la totalidad de sus quincenas, pero además, resultó falso que se habían gestionado 3,200 millones de pesos para el pago de las quin-

cenas magisteriales.

Las y los integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en señalar que gracias al saneamiento financiero y orden que heredaron pueden acceder a préstamos y el gobierno estatal tiene calificaciones positivas.



PRD será vigilante del manejo que hagan en las finanzas públicas: PRD.

Contamos con RAYOS X

¿Cada vez que te toman un rayo X te sienten un poco más cansado?

¡Cada vez que te toman un rayo X te sienten un poco más cansado!

¡Cada vez que te toman un rayo X te sienten un poco más cansado!

DIRECTORIO
GENTE
del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
Avd. Ignacio Maliscal No. 255
Col. Pio de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentebalsas.ms
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto Industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. DE C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04 214 022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.



Capacitan a empleados municipales de Tocumbo para brindar atención integral a la ciudadanía

Jorge Aldebarán
GÓMEZ VILLANUEVA

TOCUMBO, MICH.- Con el objetivo de que los funcionarios y empleados municipales conozcan los aspectos esenciales para llevar a cabo el servicio público de una manera integral, el Ayuntamiento de Tocumbo que preside la alcaldesa

Evangelina Villanueva Morales, a través del Departamento de Recursos Humanos y capacitación inició un programa de capacitación para servidores de distintas dependencias. La capacitación, dirigida al personal de la Casa de la Cultura "Mario Andrade" de la tenencia de Santa Clara y del sistema para

el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se llevó a cabo en las instalaciones del organismo de asistencia familiar y estuvo bajo la temática de "Proceso de reglamentación interna para los servidores públicos del Ayuntamiento de Tocumbo". Entrevistada al respecto, América Zarate Zalazar titular

de Recursos Humanos y Capacitación dio a conocer que este departamento cuenta con un plan de capacitaciones, y en ese sentido se ofrecen talleres para funcionarios de la presidencia municipal, enfocados en las responsabilidades que como burócratas frente a los ciudadanos. "Confiamos en que este ejercicio propicie que las y los servidores públicos continúen su profesionalización y se adapten con mayor facilidad a las nuevas condiciones de trabajo, potenciando sus capacidades de atención al ciudadano en medio de una situación que no es la óptima", comentó. Finalmente, hizo un reconocimiento a los trabajadores del municipio por mantener el espíritu de equipo y la actitud de servicio, aun cuando no es nada sencillo atravesar una circunstancia inédita como la que impone la pandemia por el Covid-19.



Logra alcaldesa de Tingüindín acuerdos y beneficios para familias del municipio

Jorge Aldebarán
GÓMEZ VILLANUEVA

TINGÜINDÍN, MICH.- Tras sostener una reunión con José Antonio Jiménez García encargado del despacho de la gerencia estatal de Liconsa en Michoacán, la presidente municipal de Tingüindín Glenda Mendoza Cruz dio a conocer que pronto se podrá ampliar de manera significativa la cobertura de distribución de leche que beneficie a más a sectores vulnerables del municipio. Entrevistada al respecto, la edil tingüindinense comentó que la reunión en la que además participaron Ana Karen

Mejía Gutiérrez Subgerente de Abasto Social en el Estado, tuvo como objetivo principal; "el apoyo federal para abastecimiento de leche que beneficie el desarrollo físico de los niños. Coadyuvar en un mejor bienestar de las personas con capacidades diferentes,

de los adultos mayores y en la economía familiar", aseguró. Durante la plática, informó la municipalidad Mendoza Cruz, se habló que la paraestatal Liconsa está en posibilidad de incrementar la actual red de lecherías existentes en Tingüindín, para beneficiar a la población

objetivo que es: niños de 6 meses a 12 años; adolescentes de 13 a 15 años; mujeres gestantes y lactantes; mujeres entre 45 y 59 años; personas con discapacidad y enfermedades crónicas, así como adultos mayores de más de 60 años. En la reunión la cual tuvo verificativo en las oficinas de la Delegación Estatal de Liconsa en la ciudad de Jiquilpan, también participaron Verónica Ocaranza Maravilla, regidora de la comisión de Salud, así como Socorro Karina Pulido Rivas y Reynaldo Herrera Ayala, titulares de las direcciones de Desarrollo Rural y Desarrollo Social, respectivamente.



Gobierno de Bedolla destina mil \$575 millones para regularizar pago de salarios

MORELIA, MICH.- Durante los primeros 15 días de su gobierno, Alfredo Ramírez Bedolla ejerció mil 575 millones de pesos para regularizar el pago de salarios que la administración estatal anterior dejó de pagar desde mayo.

En la conferencia de prensa semanal del gobernador, el secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro, informó que el pasado 01 de octubre recibieron el gobierno con adeudos de quincenas desde mayo a trabajadores de instancias como el Congreso del Estado, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Fiscalía General de Michoacán, Tribunal de Justicia

Administrativa, y el Instituto Electoral de Michoacán, entre otros.

El gobernador puntualizó que continúa el proceso de Entrega-Recepción de la administración pública, y "con la información recabada puedo decirles que la crisis financiera en la que dejaron hundido al estado,

es mucho peor a la que se preveía".

Durante los primeros 15 días de gobierno, la administración de Ramírez Bedolla ha tenido que derogar más de 530 millones de pesos para pagar nóminas atrasadas, además de cumplir con sus propios compromisos

salariales.

Respecto a las cuatro quincenas que la administración de Silvano Aureoles dejó de pagar al magisterio, adelantó que no se retendrán más salarios a maestras y maestros, además de que se les irán cubriendo los adeudos pendientes cada quince días.



Rento baños .com

LLUVES A SABADO DE 8:00 A.M. A 3:00 P.M.

(354) 542 85 89 (354) 101 17 75

www.RENTOSBAÑOS.com

MENUDO BETO

Pase a disfrutar de su exquisito menudo... con sabrosas tortillas hechas a mano

También le ofrecemos ricos quesadillas

Interior del Mercado 18 de Marzo, Local No. 63 Centro, Los Reyes, Mich.

Cel. 354 100 4996 y 354 542 8463

Colaboración entre Bienestar y Gobierno de Michoacán, en beneficio de pueblos indígenas

MORELIA, MICH.- La Secretaría de Bienestar, Delegación Michoacán, se coordinará de manera directa con el Gobierno Estatal para aumentar el impacto de los programas federales en las comunidades indígenas del estado, en un marco de respeto a su libre determinación, autonomía y formas de organización. Este lunes, Roberto Pantoja Arzola, Delegado de los Programas para el Desarrollo en la entidad, participó en la

instalación de la mesa de trabajo: Presupuesto directo y participativo de las comunidades indígenas, que encabezó el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y contó con la asistencia de los Presidentes Municipales con pueblos originarios, así como Celerino Felipe Cruz, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y representantes de los órganos electorales en la entidad. El funcionario federal coincidió con el Gobernador en la necesidad de que los gobiernos federal, estatal y municipales, trabajen de manera coordinada, para potencializar el impacto de los programas federales impulsados por el Gobierno de México que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador.





Gobierno de Peribán comprometido con el deporte: Alcalde Alfredo Arroyo

El presidente municipal Alfredo Arroyo encabezó la premiación del Torneo de Copa de la Liga Municipal de Fútbol e hizo entrega de reconocimientos a atletas por el traslado del fuego patrio

Jorge Aldebarán
GÓMEZ VILLANUEVA

PERIBÁN, MICH.- El presidente municipal de Peribán Alfredo Arroyo encabezó este fin de semana la premiación del Torneo de Copa de la Liga Municipal de Fútbol, evento en el que refrendó su compromiso con el deporte e hizo entrega de reconocimientos a los atletas que participaron en el traslado del fuego patrio el pasado mes de septiembre.



Al hacer la entrega de premios a los equipos Perisur y Hermanos Díaz, primer y segundo lugar respectivamente, el alcalde Alfredo Arroyo felicitó a los ganadores y reconoció el esfuerzo puesto por todos los equipos participantes, al

resaltar la importancia de que se fomenten este tipo de actividades las cuales aseguró promueven la activación física además de fomentar la convivencia, así como el esfuerzo y el trabajo de equipo.

Acompañado por el coordinador municipal del deporte, Abraham Josué Centeno Valenzuela el edil peribánense comentó que se buscará el fortaleciendo la infraestructura deportiva del municipio, para ofrecer a los habitantes de este

municipio espacios dignos y así alejar a jóvenes y niños, del ocio y los vicios, siendo la actividad deportiva base de la unidad familiar y ejemplo de trabajo en equipo.

Por su parte el coordinador del deporte Abraham Josué Centeno Valenzuela comentó que la prioridad del Gobierno Municipal es la de encaminar a las nuevas generaciones por la senda del deporte, como parte fundamental de una educación integral que favorezca su sano y óptimo desarrollo físico y mental.



Validan al albergue "Roque Espinoza" de Los Reyes como Promotor de la Salud del Migrante

LOS REYES, MICH.- Como parte del programa Salud del Migrante de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) fue nombrado "Albergue Promotor de la Salud" el albergue "Roque Espinoza" en el municipio de Los Reyes, luego de haber cumplido las verificaciones sanitarias.

En representación del secretario de Salud, Elías Ibarra Torres, la subdirectora de Prevención y Promoción de la Salud, Anita Sánchez Castro y el jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Uruapan, Oscar Jardiel Mendoza Reyes inauguraron el albergue donde se promueve la prevención de la salud de los migrantes en su lugar de origen, traslado y destino. La validación del "Albergue Promotor de la Salud", se otorga a los refugios, campos agrícolas o establecimiento, que dan aloja-

miento a migrantes (nacionales o extranjeros), tras cumplir con los criterios establecidos para validarse como un entorno favorable para su salud y en donde se otorguen los servicios de Promoción de la Salud y prevención de enfermedades.

Esta validación o nombramiento será reconocido por un periodo de dos años, y se podrá seguir en los años subsiguientes con el proceso de revalidación, si se cumple con los mismos criterios.

El establecimiento recibe un promedio de 200 jornaleros migrantes de Chiapas y Oaxaca y hasta la fecha no tiene casos reportados de COVID-19.



R21 respaldará gobierno de Alfredo Ramírez y trabajará por la transformación de Michoacán

MORELIA, MICH.- Trabajar bajo los ideales que rigen al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), fortalecer la unidad en todos los distritos y desde cada arista, abonar a la consolidación en Michoacán de la Cuarta Transformación, fue el mensaje emitido por Raúl Morón Orozco, quien refrendó su respaldo y apoyo al gobierno que encabeza Alfredo Ramírez Bedolla.

Lo anterior, durante una reunión de trabajo del movimiento R21, en donde cientos de personas de los diferentes distritos del estado, se sumaron a esta intención y manifestaron

su compromiso por actuar en favor de los michoacanos que dieron a MORENA el voto de confianza para devolver el desarrollo, la gobernabilidad y la seguridad a la entidad.

Raúl Morón, señaló que los integrantes de este movimiento que reciban la oportunidad de integrarse al Gobierno de Michoacán, serán actores protagónicos de los principios y valores que conforman a la Cuarta Transformación y en unidad, deberán de brindar su mayor esfuerzo en beneficio de la gente. Aseguró que la convicción de respaldar a Alfredo Ramírez en su administración es firme y quedará demostrado

con esfuerzo, movilización, consenso y honestidad, lo que abonará a que se cumplan con las expectativas de los michoacanos. Abundó en que, como militantes de MORENA, R21 jugará un papel fundamental en los retos venideros del partido, tanto a nivel local como nacional, desde orientar esfuerzos de cara a la ratificación de mandato del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, hasta el fortalecimiento de su estructura organizativa y el proceso de afiliación del 2022 y afianzar así su posición como primera fuerza política de México.

Incrementa el regreso a clases presenciales en Educación Media Superior y Superior: Yarabí Ávila

MORELIA, MICH.- Derivado de la autorización para el regreso a clases en universidades y bachilleratos, este lunes la secretaria de Educación en el Estado, Yarabí Ávila González informó en rueda de prensa que ha incrementado de manera progresiva la asistencia a las aulas en Michoacán.

Lo anterior con los protocolos establecidos en los decretos federal y estatal, a fin de continuar con las distintas estrategias para cuidar y proteger la salud e integridad de las y los estudiantes, así como de docentes.

Para esta semana, los subsistemas reportaron los siguientes números: en el CONALEP regresaron mil 250 estudiantes, en el CECyTEM 21 mil 395 y en el COBAEM 5 mil 500, asimismo en las universidades, mil 255 se han presentado de manera presencial en la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), 294 en la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán (UTOM), 400 en la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas (UPLC) y 645 en la Universidad de la Ciénega de Michoacán (UCEMICH).

De igual forma, toman clases presenciales en los Tecnológicos: de Apatzingán 795 estudiantes, de Huetamo 250, de Ciudad Hidalgo 780, de Los Reyes mil 535, de Zamora 805, de Tacámbaro 280, de Coalcomán 190, de Pátzcuaro 530 y de Puruándiro 247.

A decir del regreso en educación básica, la titular de la dependencia educativa informó que la semana pasada regresaron a las aulas un total de 256 mil estudiantes los cuales representan el 33 por ciento de los 767 alumnos en los diferentes niveles y en educación básica privada un 21 por ciento.

"Se ha instruido a los directores de los niveles para que se realicen monitoreo diario sobre el incremento progresivo, recordando que se deben privilegiar siempre las medidas de salud y el distanciamiento social para cuidar de la salud de la comunidad escolar".



Tractomae abre las puertas de su nueva casa

Uruapan, Michoacán. - El pasado viernes se inauguró exitosamente la concesionaria de tractores DeutzFahr, Tractomae; abriendo así las puertas de su nueva casa a todos los productores agrícolas de la región.

Al corte de listón acudieron personalidades importantes para el sector y para Uruapan, tales como el Presidente Municipal, Ignacio Benjamín Campos Equihua, quién recordó orgulloso la colocación de la primera piedra en el arranque de construcción hace algunos años.

Nacho Campos aseguró que buscará apoyar los comercios locales tal como lo hizo con la creación de Tractomae, ya que considera que es una empresa importante para el municipio, debido a la generación de empleos y su apoyo a la reactivación de la economía uruapense.

En este sentido el Gerente de post-ventas de tractores y maquinaria, Alejandro Álvarez, comentó que los productores podrán contar con un servicio de calidad y calidez, ya que además de contar con instalaciones de primer nivel, cuentan con un servicio multimarcas, lo que significa que realizan sin problema el mantenimiento a las maquinarias sin importar la marca de la misma.

En el marco de su séptimo aniversario, tractomae invita a los productores a conocerlos y visitarlos, con un horario de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7, sin



horario específico de servicio, ya que éste se ajustará a las necesidades del productor. Ubicados en la Calle Arboledas, esquina Paseo de la Revolución, en la colonia Zumpimito.





Continúa la sensibilización de funcionarios municipales en tema de personas con discapacidad



URUAPAN, MICH.

Dando continuidad a la concientización sobre la movilidad de las personas con discapacidad, la Secretaría de Política de Género e Inclusión, a través de la dirección de Inclusión realizaron una visita de trabajo al DIF Municipal, con el ejercicio denominado, "Si ellos no se rinden nosotros tampoco... juntos creamos el bien".

Esto, con la finalidad de dar visibilidad sobre los sectores de la población más sensibles, como parte de la política de inclusión de Ignacio Campos.



En esta oportunidad Yadira Ramírez Mora, presidenta Honoraria del DIF, acompañada de José Luis Martínez Corza, director del organismo, recibieron a María Esperanza Núñez Hurtado, directora de Inclusión, misma que realizó este ejercicio en el cual los participantes asumen la realidad de una persona con discapacidad, consistente en aprender el uso de una silla de ruedas y a caminar con los ojos vendados.

Yadira Ramírez, a bordo de una silla de ruedas recorrió el patio central del DIF Uruapan, subió una rampa y además escalones; mientras que José Luis Martínez fue vendado de los ojos y asistido para realizar un recorrido en los pasillos y escaleras.

Cabe destacar que este ejercicio se realizó de manera simultánea en las instalaciones de CAPASU y Casa de la Cultura.

